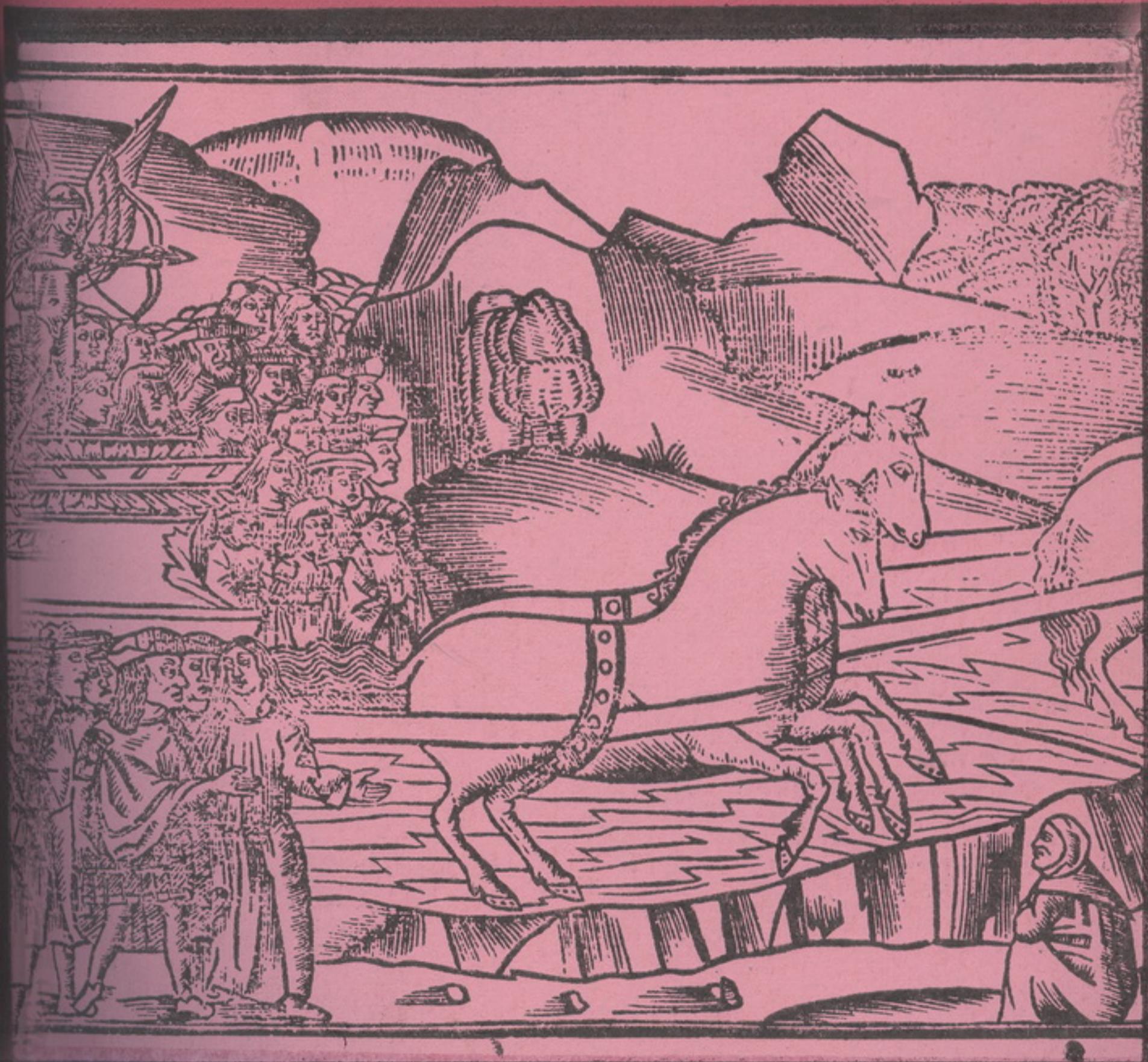


REVISTA  
DE LA  
BIBLIOTECA  
NACIONAL  
JOSE MARTI

3



LA HABANA SEPT. / DIC. 1973

**Revista de la  
Biblioteca Nacional José Martí**

DIRECTOR: JUAN PÉREZ DE LA RIVA

Secretaria de Redacción: Siomara Sánchez.

*Canje:* Biblioteca Nacional José Martí

Plaza de la Revolución

Habana, Cuba

Primera Epoca: 1909-1912

Segunda Epoca: 1949-1958

Tercera Epoca: 1959-.....

PORTADA: Triunpho de amor. Xilografía. En PETRARCA. *Triumphos de Petrarca*. Trãflación dlos feys triumfos de Frãcifco petrarca de tofcano en castellão: fecha por antonio de obregõ capellã dl rey... [Sevilla, Varela de Salamanca, 1526.] fo. IIII vo.

# Revista de la Biblioteca Nacional José Martí

Año/64

3ra. época-vol. XV

Número 3

Septiembre-Diciembre 1973

La Habana, Cuba

Cada autor se responsabiliza  
con sus opiniones

## TABLA DE CONTENIDO

|  | <u>PÁG.</u> |
|--|-------------|
| <i>Fidel Castro Ruz</i>  |             |
| Era necesario enarbolar otra vez las banderas de Baire, de Baraguá y de Yara. (XX Aniversario del asalto al Cuartel Moncada) ..... | 5           |
| <i>Guillermo Sánchez Martínez</i>  |             |
| Federico Mialhe: Diseño biográfico y señalamientos para la estimación de su obra .....   | 27          |
| <i>José López Sánchez</i>  |             |
| El Primer libro científico escrito en Cuba. 300o. aniversario.   | 61          |
| <i>Zoila Lapique</i>   |             |
| La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo .....  | 85          |
| <i>Juan Pérez de la Riva</i>   |             |
| Los Fondos cubanos del Archivo Histórico Nacional de Madrid.   | 101         |
| <i>Rita Llanes Miqueli</i>   |             |
| La Familia Pimienta-Dodge .....  | 111         |

*José Miguel González Jiménez*

La Casa de vivienda de Osma ..... 125

*Araceli García Carranza*

Esquema bibliográfico de la Avellaneda en su centenario  
(1814-1873) ..... 137

CRÓNICA

*Argeliers León*

Del germen y el retorno. (Ciclo de Son) ..... 175

*J.L.S.*

V Centenario de Copérnico ..... 182

MISCELÁNEA ..... 189

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES ..... 197

*Era necesario enarbolar otra vez  
las banderas de Baire,  
de Baraguá y de Yara\**

*{XX Aniversario del asalto  
al Cuartel Moncada}*

Distinguidos invitados;

Compañeros del Partido, del Gobierno y de las organizaciones de masas;

Familiares de los mártires del Moncada y de la Revolución;

Héroes del Trabajo;

Obreros de vanguardia;

Estudiantes destacados;

Santiagoeros;

Compatriotas:

Con fervor y con respeto nuestro pueblo generoso ha querido conmemorar este día en que se cumple el XX aniversario del ataque al Cuartel Moncada.

Con nosotros, en muchos lugares del mundo, los amigos de la Revolución celebran también con cariño este 26 de Julio. Nuestro más profundo agradecimiento a las numerosas y destacadas delegaciones de Estados y organizaciones amigas que vinieron a compartir con nuestro pueblo los actos de esta fecha.

\* *Discurso pronunciado por el Cmdte. Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el Acto Central en conmemoración del XX Aniversario del Ataque al Cuartel Moncada, efectuado en el antiguo cuartel convertido hoy en escuela, en Santiago de Cuba, Oriente, el día 26 de Julio de 1973, "Año del XX Aniversario". (Versión del Granma.)*

El 26 de Julio ha pasado a ser una fecha histórica en los anales de la larga y heroica lucha de nuestra patria por su libertad. No era este alto honor, ciertamente, el propósito que guiaba ese día a los hombres que quisimos tomar esta fortaleza. Ningún revolucionario lucha con la vista puesta en el día en que los hechos que se deriven de su acción vayan a recibir los honores de la conmemoración. "El deber debe cumplirse sencilla y naturalmente", dijo Martí. El cumplimiento de un deber nos condujo a esta acción sin que nadie pensara en las glorias y los honores de esa lucha.

El deber nos impone igualmente reunirnos aquí esta noche para rendir tributo, no a los que aún vivimos y hemos tenido el privilegio de ver el fruto de los sacrificios de aquel día, sino a los que cayeron gloriosa y heroicamente por una causa, cuyas insignias triunfantes no tuvieron la dicha de ver desplegadas en el suelo querido de la patria que ellos regaron con su sangre joven y generosa.

Era necesario enarbolar otra vez las banderas de Baire, de Baraguá y de Yara. Era necesario una arremetida final para culminar la obra de nuestros antecesores, y eso fue el 26 de Julio. Lo que determinó esa arremetida no fue el entusiasmo o el valor de un puñado de hombres, fue el fruto de profundas meditaciones sobre el conjunto peculiar de factores objetivos y subjetivos que imperaban en aquel instante en nuestro país.

Fue entonces cuando, partiendo de nuestra convicción de que nada podía esperarse de los que hasta entonces tenían la obligación de dirigir al pueblo en su lucha contra la tiranía, asumimos la responsabilidad de llevar adelante la Revolución.

¿Existían o no existían las condiciones objetivas para la lucha revolucionaria? A nuestro juicio existían. ¿Existían o no existían las condiciones subjetivas? Sobre la base del profundo repudio general que provocó el golpe del 10 de marzo y el regreso de Batista al poder, el descontento social emanado del régimen de explotación reinante, la pobreza y el desamparo de las masas desposeídas, se podían crear las condiciones subjetivas para llevar al pueblo a la revolución.

La historia después nos ha dado la razón. ¿Pero qué nos hizo ver con claridad aquel camino por donde nuestra patria ascendería a una fase superior de su vida política y nuestro pueblo, el último en sacudir el yugo colonial, sería ahora el primero en romper las cadenas imperialistas e iniciar el período de la segunda independencia en América Latina?

Ningún grupo de hombres habría podido por sí mismo encontrar solución teórica y práctica a este problema. La Revolución Cubana no es un fenómeno providencial, un milagro político y social divorciado de las realidades de la sociedad moderna y de las ideas que se debaten en el universo político. La Revolución Cubana es el resultado de la

acción consciente y consecuente ajustada a las leyes de la historia de la sociedad humana. Los hombres no hacen ni pueden hacer la historia a su capricho. Tales parecerían los acontecimientos de Cuba si prescindimos de la interpretación científica. Pero el curso revolucionario de las sociedades humanas tampoco es independiente de la acción del hombre; se estanca, se atrasa o avanza en la medida en que las clases revolucionarias y sus dirigentes se ajustan a las leyes que rigen sus destinos. Marx, al descubrir las leyes científicas de ese desarrollo, elevó el factor consciente de los revolucionarios a un primer plano en los acontecimientos históricos.

Los primeros esfuerzos organizativos del núcleo inicial de nuestro movimiento se concretaron a crear e instruir los primeros grupos de combate, con la idea de participar en la lucha común con todas las demás fuerzas opositoras, sin ninguna pretensión de encabezar o dirigir esa lucha. Como humildes soldados de fila tocábamos a las puertas de los dirigentes políticos ofreciendo la cooperación modesta de nuestros esfuerzos y de nuestras vidas y exhortándolos a luchar. Por aquel entonces, aparentemente, los hombres públicos y los partidos políticos de oposición se proponían dar la batalla. Ellos tenían los medios económicos, las relaciones, la ascendencia y los recursos para emprender la tarea de los cuales nosotros carecíamos por completo. Dedicados febrilmente al trabajo revolucionario, un grupo de cuadros, que constituyó después la dirección política y militar del movimiento, nos consagramos a la tarea de reclutar, organizar y entrenar a los combatientes. Fue al cabo de un año de intenso trabajo en la clandestinidad, cuando arribamos a la convicción más absoluta de que los partidos políticos y los hombres públicos de entonces engañaban miserablemente al pueblo. Enfrascados en todo tipo de disputas y querellas intestinas y ambiciones personales de mando, no poseían la voluntad ni la decisión necesarias para luchar ni estaban en condiciones de llevar adelante el derrocamiento de Batista. Un rasgo común de todos aquellos partidos y líderes políticos era que, a tono con la atmósfera maccarthista y con la vista siempre puesta en la aprobación de Washington, excluían a los comunistas de todo acuerdo o participación en la lucha común contra la tiranía.

Entretanto, nuestra organización había crecido notablemente y disponía de más hombres entrenados para la acción que el conjunto de todas las demás organizaciones que se oponían al régimen. Nuestros jóvenes combatientes habían sido reclutados, además, en las capas más humildes del pueblo, trabajadores en su casi totalidad, procedentes de la ciudad y del campo, y algunos estudiantes y profesionales no contaminados por los vicios de la política tradicional ni el anticomunismo que infestaba el ambiente de la Cuba de entonces. Esos jóvenes llevaban, en su corazón de patriotas abnegados y honestos, el espíritu de las clases humildes y explotadas de la que provenían y sus manos fueron sufi-

cientemente robustas y sus mentes suficientemente sanas y sus pechos suficientemente valerosos para convertirse más tarde en abanderados de la primera revolución socialista en América.

Dominada la nación por una camarilla sangrienta de gobernantes rapaces, al servicio de poderosos intereses internos y externos, que se apoyaban descarnadamente en la fuerza, sin ninguna forma o vehículo legal de expresión para las ansias y aspiraciones del pueblo, había llegado la hora de acudir otra vez a las armas.

Pero hecha esta conclusión, ¿cómo llevar a cabo la insurrección armada si la tiranía era todopoderosa, con sus medios modernos de guerra, el apoyo de Washington, el movimiento obrero fragmentado y su dirección oficial en manos de gangsters, vendida en cuerpo y alma a la clase explotadora, los partidos de opinión democrática y liberal desarticulados y sin guía, el partido marxista aislado y reprimido, el maccarthismo en pleno apogeo ideológico, el pueblo sin un arma ni experiencia militar, las tradiciones de lucha armada distantes más de medio siglo y casi olvidadas, el mito de que no se podía realizar una revolución contra el aparato militar constituido, y por último, la economía con una relativa bonanza por los altos precios azucareros de postguerra, sin que se vislumbrara todavía una crisis aguda como la que en los años 30 de por sí arrastró a las masas desesperadas y hambrientas a la lucha?

¿Cómo levantar al pueblo, cómo llevarlo al combate revolucionario para superar aquella enervante crisis política, para salvar al país de la postración y el retraso espantoso que significó el golpe traicionero del 10 de marzo y llevar adelante la revolución popular y radical que transformara al fin a la república mediatizada y al pueblo esclavizado y explotado en la patria libre, justa y digna, por la cual lucharon y murieron varias generaciones de cubanos?

Tal era el problema que se planteaba al país en los meses que siguieron al nuevo ascenso de Batista al poder.

Cruzarse de brazos y esperar o luchar era para nosotros el dilema.

Pero los hombres que llevábamos en nuestras almas un sueño revolucionario y ningún propósito de resignarnos a los factores adversos, no teníamos un arma, un centavo, un aparato político y militar, un renombre público, una ascendencia popular. Cada uno de nosotros, los que después organizamos el movimiento que asumió la responsabilidad de atacar el cuartel Moncada e iniciar la lucha armada, en los primeros meses que sucedieron al golpe de estado, esperaba que las fuerzas opositoras se unieran todas en una acción común para combatir a Batista. En esa lucha estábamos dispuestos a participar como simples soldados, aunque sólo fuese por los objetivos limitados de restaurar el régimen de derecho barrido por el 10 de marzo.

La fase actual de la Revolución Cubana es la continuidad histórica de las luchas heroicas que inició nuestro pueblo en 1868 y prosiguió después infatigablemente en 1895 contra el colonialismo español; de su batallar constante contra la humillante condición a que nos sometió Estados Unidos, con la intervención, la Enmienda Platt y el apoderamiento de nuestras riquezas que redujeron nuestra patria a una dependencia yanqui, un jugoso centro de explotación monopolista, una moderna Capua para sus turistas, un gran prostíbulo, un inmenso garito. Nuestra Revolución es también el fruto de las heroicas luchas de nuestros obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales, durante más de 50 años de corrupción y explotación burguesa y dominio del imperialismo que intentó absorbernos culturalmente y destruir los cimientos de nuestra nacionalidad; es fruto de la ideología revolucionaria de la clase obrera; del movimiento revolucionario internacional; de las luchas de los obreros y campesinos rusos que en el glorioso Octubre de 1917, dirigidos por Lenin, derribaron el poder de los zares e iniciaron la primera revolución socialista; del debilitamiento del poder imperialista y los enormes cambios de correlación de fuerzas ocurridos en el mundo.

Sin la prédica luminosa de José Martí, sin el ejemplo vigoroso y la obra inmortal de Céspedes, Agramonte, Gómez, Maceo y tantos hombres legendarios de las luchas pasadas; sin los extraordinarios descubrimientos científicos de Marx y Engels; sin la genial interpretación de Lenin y su portentosa hazaña histórica, no se habría concebido un 26 de Julio.

Martí nos enseñó su ardiente patriotismo, su amor apasionado a la libertad, la dignidad y el decoro del hombre, su repudio al despotismo y su fe ilimitada en el pueblo. En su prédica revolucionaria estaba el fundamento moral y la legitimidad histórica de nuestra acción armada. Por eso dijimos que él fue el autor intelectual del 26 de Julio.

Céspedes nos dio el sublime ejemplo de iniciar con un puñado de hombres cuando las condiciones estaban maduras, una guerra que duró diez años.

Agramonte, Maceo, Gómez y demás próceres de nuestras luchas por la independencia, nos mostraron el coraje y el espíritu combativo de nuestro pueblo, la guerra irregular y las posibilidades de adaptar las formas de lucha armada popular a la topografía del terreno y a la superioridad numérica y en armas del enemigo.

Era necesario formar de nuevo el Ejército Mambí. Pero la Revolución ahora ya no podía tener el mismo contenido que en 1868 y 1895. Había transcurrido más de medio siglo. A la cuestión de la soberanía popular y nacional se añadía con toda su fuerza el problema social. Si la Revolución de 1868 fue iniciada por la clase terrateniente y seguida en 1895 fundamentalmente por las masas campesinas, en 1953 ya existía una clase obrera; a ella, portadora de una ideología revolu-

cionaria, en estrecha alianza con los campesinos y las capas medias de nuestra población, correspondía el lugar cimero y el carácter de la nueva Revolución.

¿Qué aportó el marxismo a nuestro acervo revolucionario en aquel entonces? El concepto clasista de la sociedad dividida entre explotadores y explotados; la concepción materialista de la historia; las relaciones burguesas de producción como la última forma antagónica del proceso de producción social; el advenimiento inevitable de una sociedad sin clases, como consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo y de la revolución social. Que “el gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa”. Que “los obreros modernos no viven sino a condición de encontrar trabajo, y lo encuentran únicamente mientras su trabajo acrecienta el capital”. Que “una vez que el obrero ha sufrido la explotación del fabricante y ha recibido su salario en metálico, se convierte en víctima de los otros elementos de la burguesía: el casero, el tendero, el prestamista, etcétera”. Que “la burguesía produce ante todo sus propios sepultureros”, que es la clase obrera.

El núcleo fundamental de dirigentes de nuestro movimiento que, en medio de intensa actividad, buscábamos tiempo para estudiar a Marx, Engels y Lenin, veía en el marxismo-leninismo la única concepción racional y científica de la Revolución y el único medio de comprender con toda claridad la situación de nuestro propio país.

En el seno de una sociedad capitalista, contemplando la miseria, el desempleo y la indefensión material y moral del pueblo, cualquier hombre honesto tenía que compartir aquellas irrefutables verdades de Marx, cuando escribió: “Os horrorizáis de que queramos abolir la propiedad privada. Pero en vuestra sociedad actual la propiedad privada está abolida para las nueve décimas partes de sus miembros. Precisamente porque no existe para esas nueve décimas partes existe para vosotros. Nos reprocháis, pues, el querer abolir una forma de propiedad que no puede existir sino a condición de que la inmensa mayoría de la sociedad sea privada de propiedad”.

El marxismo nos enseñó sobre todo la misión histórica de la clase obrera, única verdaderamente revolucionaria, llamada a transformar hasta los cimientos a la sociedad capitalista, y el papel de las masas en las revoluciones.

“El Estado y la Revolución”, de Lenin, nos esclareció el papel del Estado como instrumento de dominación de las clases opresoras y la necesidad de crear un poder revolucionario capaz de aplastar la resistencia de los explotadores.

Únicamente a la luz del marxismo es posible comprender no sólo el curso actual de los acontecimientos, sino también toda la evolución de la historia nacional y el pensamiento político cubano en el siglo pasado.

Cuando las naciones hermanas de este continente sacudieron el yugo español, Cuba permaneció unida al carro colonial hasta casi cien años después, y en tiempos en que aquellas se liberaban en enérgica lucha, ella recibió de los reyes absolutos de España el título dudosamente honroso de "la siempre fiel Isla de Cuba". Las relaciones de producción basadas en la esclavitud, sistema espantoso de explotación, que echó profundas raíces en la vida colonial de este país, explican con toda nitidez aquel fenómeno político. La población criolla blanca poseedora de las riquezas y la cultura, en conflicto permanente de intereses con España, no estaba, sin embargo, en disposición de arriesgar el disfrute de los privilegios económicos y las prerrogativas sociales que le daba su condición de esclavista, a cambio de la independencia. El temor a poner en riesgo el propio régimen de la esclavitud la opuso sistemáticamente a la idea de luchar por la emancipación. Le horrorizaba una sublevación de los esclavos. Necesitaba el poder militar de España para mantener la sumisión de los explotados. Y España, apoyándose en esta realidad más que en las armas, mantuvo el dominio de Cuba.

El reformismo, doctrina política que predominó en el pensamiento político cubano durante más de medio siglo, tuvo también su origen en los mismos factores. Y la corriente en favor de la anexión a Estados Unidos, que en instantes cobró fuerza extraordinaria, nació del temor a la abolición que llevaba, a las clases dirigentes cubanas y a los propios españoles propietarios de esclavos, a buscar el amparo de sus privilegios por el camino de convertir a Cuba en un estado esclavista de Norteamérica.

Arango y Parreño, José Antonio Saco y José de la Luz y Caballero, figuras prominentes en el pensamiento político cubano, durante la primera mitad del pasado siglo, no obstante su señalada preocupación por los progresos del país y sus sentimientos nacionales, conformaron totalmente su doctrina y su conducta a la trágica situación de una clase social que no podía luchar contra el amo español porque ella, a su vez era ama de esclavos.

Las guerras de independencia comenzaron al fin precisamente en aquellos puntos de la isla donde la esclavitud tenía una base mínima en la vida económica y social, y continuó siendo a su vez un terrible freno a la lucha en las regiones donde era la forma absolutamente predominante de producción. Al recordar que nuestro país fue en este continente, hasta hace sólo decenas de años, escenario de esa forma odiosa de explotación del hombre por el hombre, sentimos el deber de rendir el tributo que merecen aquellos abnegados luchadores esclavos que en el año 1843, en numerosos centrales en Matanzas, se sublevaron, lucharon y murieron por centenares en los combates, en el cadalso, o apelando al suicidio, para romper las inhumanas cadenas que ataban de por vida sus cuerpos al trabajo.

Poco se escribiría después sobre el extraordinario valor humano y político de estos hechos en las historias oficiales de los explotadores, y ningún monumento se erigiría en memoria de estos oscuros gladiadores, verdaderos héroes anónimos de las clases explotadas, que fueron como precursores en nuestra patria de la revolución de los que después de ellos fueron los modernos esclavos, los obreros.

Algunos de nosotros, aun antes del 10 de marzo de 1952, habíamos llegado a la íntima convicción de que la solución de los problemas de Cuba tenía que ser revolucionaria, que el poder había que tomarlo en un momento dado con las masas y con las armas, y que el objetivo tenía que ser el socialismo.

¿Pero cómo llevar en esa dirección a las masas, que en gran parte no estaban conscientes de la explotación de que eran víctimas, y creían ver sólo en la inmoralidad administrativa la causa fundamental de los males sociales, y que sometida a un barraje de anticomunismo, recibía, tenía prejuicios y no rebasaba el estrecho horizonte de las ideas democrático-burguesas?

A nuestro juicio, las masas descontentas de las arbitrariedades, abusos y corrupciones de los gobernantes, amargadas por la pobreza, el desempleo y el desamparo, aunque no viesen todavía el camino de las soluciones definitivas y verdaderas, serían, a pesar de todo, la fuerza motriz de la revolución.

La lucha revolucionaria misma, con objetivos determinados y concretos, que implicara sus intereses más vitales y las enfrentara en el terreno de los hechos a sus explotadores, las educaría políticamente. Sólo la lucha de clases desatada por la propia Revolución en marcha, barrería como castillo de naipes los vulgares prejuicios y la ignorancia atroz en que la mantenían sometida sus opresores.

El golpe del 10 de marzo, que elevó a su grado más alto la frustración y el descontento popular, y sobre todo la cobarde vacilación de los partidos burgueses y sus líderes de más prestigio, que obligó a nuestro movimiento a asumir la responsabilidad de la lucha, creó la coyuntura propicia para llevar adelante estas ideas. En ellas se basaba la estrategia política de la lucha iniciada el 26 de Julio.

Las primeras leyes revolucionarias se decretarían tan pronto estuviera en nuestro poder la ciudad de Santiago de Cuba, y serían divulgadas por todos los medios. Se llamaría al pueblo a luchar contra Batista y a la realización concreta de aquellos objetivos. Se convocaría a los obreros de todo el país a una huelga general revolucionaria por encima de los sindicatos amarillos y líderes vendidos al gobierno. La táctica de guerra se ajustaría al desarrollo de los acontecimientos. Caso de no poder sostenerse la ciudad con mil armas que debíamos ocupar al enemigo en Santiago de Cuba, iniciaríamos la lucha guerrillera en la Sierra Maestra.

Lo más difícil del Moncada no era atacarlo y tomarlo, sino el gigantesco esfuerzo de organización, preparación, adquisición de recursos y movilización, en plena clandestinidad, partiendo virtualmente de cero. Con infinita amargura vimos frustrarse nuestros esfuerzos en el minuto culminante y sencillo de tomar el cuartel. Factores absolutamente accidentales desarticularon la acción. La guerra nos enseñó después a tomar cuarteles y ciudades. Pero si con la experiencia que adquirimos en ella se hubiese planteado de nuevo la misma acción, con los mismos medios y los mismos hombres, no habríamos variado en lo esencial el plan de ataque. Sin los accidentes fortuitos que infortunadamente ocurrieron, lo habríamos tomado. Con una mayor experiencia operativa lo habríamos podido tomar por encima de cualquier factor accidental.

Lo más admirable de aquellos hombres que participaron en la operación, es que habiendo entrado en combate por primera vez, arremetieron con tremenda fuerza los objetivos que tenían delante, creyendo que se hallaban ya dentro de las fortificaciones, cuya configuración exacta ignoraban. Pero la lucha se había entablado por desgracia en las afueras de la fortaleza. Con aquel ímpetu con que descendieron de sus carros, ninguna tropa desprevenida los habría podido resistir.

Pero la estrategia política, militar y revolucionaria, concebida a raíz del Moncada, fue en esencia la misma que se aplicó cuando tres años más tarde desembarcamos en el Granma y ella nos condujo a la victoria. Aplicando un método de guerra ajustado al terreno, a los medios propios y a la superioridad técnica y numérica del enemigo, los derrotamos en 25 meses de guerra, no sin sufrir inicialmente el durísimo revés de la Alegría de Pío, que redujo nuestra fuerza a siete hombres armados, con los que reiniciamos la lucha. Este increíblemente reducido número de efectivos con que nos vimos obligados a seguir adelante, demuestra hasta qué punto la concepción revolucionaria del 26 de Julio de 1953 era correcta.

Cinco años y medio más tarde, el primero de enero de 1959, desde la ciudad de Palma Soriano, rodeada ya Santiago de Cuba y los cinco mil hombres de su guarnición, por nuestras fuerzas, lanzamos la consigna de huelga general revolucionaria a los trabajadores. El país entero se paró de modo absoluto pese al control gubernamental del aparato oficial del movimiento obrero, y en horas de la tarde las vanguardias rebeldes ocupaban el Moncada sin disparar un tiro. El enemigo estaba vencido. En 48 horas todas las instalaciones militares del país fueron dominadas por nuestras tropas, el pueblo ocupó las armas, y el golpe militar en la capital, instigado por la embajada yanqui, con que pensaban escamotear el triunfo, quedó deshecho. Los asesinos aterrorizados vieron surgir de los cadáveres heroicos de los hombres asesinados en el Moncada el espectro victorioso de sus ideas. Era la misma consigna de huelga general que pensábamos lanzar el 26 de Julio de 1953, después

de tomada la ciudad de Santiago de Cuba. Es cierto que esta vez ya en posesión del poder revolucionario, fue que procedimos a aplicar el programa del Moncada, pero la concepción de que la lucha misma forjaría en las masas la conciencia política superior que nos llevaría a una revolución socialista, ha demostrado en las condiciones de nuestra patria su absoluta justeza.

Las leyes revolucionarias enfrentaron a los explotadores y explotados en todos los terrenos. Latifundistas, capitalistas, terratenientes, banqueros, grandes comerciantes, burgueses y oligarcas de todo tipo y su incontable cohorte de servidores, reaccionaron inmediatamente contra el poder revolucionario en contubernio con el imperialismo, privilegiados propietarios en Cuba de grandes extensiones de tierra, minas, centrales azucareros, bancos, servicios públicos, casas comerciales, fábricas, amo y señor de nuestra economía, que ya no tenía un ejército a su servicio. Comenzaron entonces las conjuras, los sabotajes, las grandes campañas de prensa, las amenazas exteriores.

Pero el pueblo no había recibido sólo los beneficios de las leyes revolucionarias. Había conquistado ante todo y por primera vez en la historia de nuestra patria, el sentido pleno de su propia dignidad, la conciencia de su poder y de su inmensa energía.

Por primera vez el obrero, el campesino, el estudiante, las capas más humildes del pueblo, ascendían a lugares cimeros de la vida nacional. El poder revolucionario era su poder, el Estado era su Estado, el soldado era su soldado, porque él mismo se convirtió en soldado; el rifle su rifle, el cañón su cañón, el tanque su tanque, la autoridad su autoridad, porque él era la autoridad. Ningún ser humano volvería jamás a sufrir humillación por el color de su piel; ninguna mujer tendría que prostituirse para ganarse el pan; ningún ciudadano tendría que pedir limosna; ningún anciano quedaría en el desamparo; ningún hombre sin trabajo; ningún enfermo sin asistencia; ningún niño sin escuela; ningunos ojos sin saber leer; ninguna mano sin saber escribir.

Lo que la revolución significó desde el primer instante para el decoro del hombre, lo que significó en el orden moral fue tanto o más que lo que significaron los beneficios materiales.

La conciencia de clases se desarrolló en forma inusitada. Bien pronto los obreros, los campesinos, los estudiantes, los intelectuales revolucionarios tuvieron que empuñar las armas para defender sus conquistas frente al enemigo imperialista y sus cómplices reaccionarios; bien pronto tuvieron que derramar su sangre generosa luchando contra la CIA y los bandidos; bien pronto tuvieron que ponerse todos en pie de guerra frente al peligro exterior; bien pronto tuvieron que combatir en las costas de Girón y de Playa Larga contra los invasores mercenarios.

¡Ah!, pero ya entonces las clases explotadas habían abierto los ojos a la realidad, habían encontrado al fin su propia ideología que no era ya la de los burgueses, terratenientes y demás explotadores, sino la ideología

revolucionaria del proletariado, el marxismo-leninismo. Y el capitalismo desapareció en Cuba. Haber derramado la sangre del Moncada y de miles de cubanos más para mantener el capitalismo, habría sido sencillamente un crimen.

Así el 16 de abril de 1961, nuestra clase obrera, cuando marchaba a enterrar a sus muertos con los rifles en alto, víspera de la invasión, proclamó el carácter socialista de nuestra Revolución y en su nombre combatió y derramó su sangre, y todo un pueblo estuvo dispuesto a morir. Un decisivo salto en la conciencia política se había producido desde el 26 de Julio de 1953. Ninguna victoria moral pudiera compararse a ésta en el glorioso camino de nuestra Revolución. Porque ningún pueblo en América había sido sometido por el imperialismo a un proceso tan intenso de adoctrinamiento reaccionario, de destrucción de la nacionalidad y sus valores históricos; a ninguno se le deformó tanto durante medio siglo. Y he aquí que ese pueblo se yergue como un gigante moral ante sus opresores históricos y barre en unos pocos años toda aquella lacra ideológica y toda la inmundicia del maccarthismo y el anticomunismo.

En la lucha aprendió a conocer a sus enemigos de clase internos y externos y en ella conoció a sus verdaderos aliados externos e internos. Frente al sabotaje de "La Coubre" y al embargo de armas de procedencia capitalista cuando más las necesitábamos, al criminal bloqueo económico de Estados Unidos y el aislamiento decretado por los gobiernos latinoamericanos a las órdenes del imperialismo yanqui, sólo del campo socialista, desde la gran patria de Lenin, se extendió la mano amiga y generosa; de allí nos vinieron armas, petróleo, trigo, maquinaria y materias primas; allí surgieron los mercados para nuestros productos boicoteados; de allí recorriendo 10 mil kilómetros, llegaron las naves surcando los mares; de allí nos llegó la solidaridad internacionalista y el apoyo fraternal.

Bien poco quedaba en pie de todas las mentiras, la odiosa hipocresía, la humillante omnipotencia yanqui en nuestra tierra, como no quedaba nada en pie de sus bancos, sus minas, sus fábricas, sus inmensos latifundios, sus todopoderosas empresas de servicio público, porque golpe por golpe frente a la agresión y el bloqueo fueron nacionalizadas todas.

En el programa del Moncada, que con toda claridad expusimos ante el tribunal que nos juzgó, estaba el germen de todo el desarrollo ulterior de la Revolución. Su lectura cuidadosa evidencia que nos apartábamos ya por completo de la concepción capitalista del desarrollo económico y social.

Como hemos dicho otras veces, aquel programa encerraba el máximo de objetivos revolucionarios y económicos que en aquel entonces se podía plantear, por el nivel político de las masas y la correlación nacional e internacional de fuerzas. Pero su aplicación consecuente nos conduci-

ría a los caminos que hoy transitamos. Nosotros confiábamos plenamente en las leyes de la historia y en la energía sin límite de un pueblo liberado.

Ningún programa económico y social se cumplió jamás en este continente como se ha cumplido el programa del Moncada. Con el devenir del tiempo y la propia lucha se han superado con creces todas las esperanzas de entonces y avanzamos, hace rato, mucho más allá, por la senda gloriosa de la revolución socialista.

Martí, Marx, Engels y Lenin guiaron nuestro pensamiento político. Céspedes, Agramonte, Maceo, Gómez y demás patriotas del 68 y el 95, inspiraron nuestra acción militar. El pueblo de Cuba, en especial sus clases humildes, nos acompañaron en esta larga ruta; ellas engendraron nuestras luchas; ellas fueron los protagonistas verdaderos de la epopeya revolucionaria; ellas dieron sus mejores hijos que en el Moncada, en el Granma, en la Sierra, en el llano, en Palacio, en Goicuría, en el Corynthia, en Cienfuegos, en todas las batallas y combates contra la tiranía, en las cámaras de torturas y en las manos de los verdugos, en el Escambray, en Playa Girón, en la lucha contra la CIA y sus agentes, en las aulas —como Benítez—, alfabetizando —como Ascunce—, en los puestos de trabajo produciendo para la sociedad o en otras tierras donde los llamara el deber internacionalista, entregaron sus vidas. Millones de cubanos humildes han trabajado abnegadamente en la producción, en la defensa, en la salud, en la educación, en los servicios, en la administración y en las duras y arduas responsabilidades del trabajo político y de las organizaciones de masas. A ellos corresponde el honor inmenso de haber llevado sobre sus hombros al país en la lucha que nos ha conducido a esta emocionante conmemoración del XX Aniversario.

El Moncada nos enseñó a convertir los reveses en victorias. No fue la única amarga prueba de la adversidad, pero ya nada pudo contener la lucha victoriosa de nuestro pueblo. Trincheras de ideas fueron más poderosas que trincheras de piedras. Nos mostró el valor de una doctrina, la fuerza de las ideas, y nos dejó la lección permanente de la perseverancia y el tesón en los propósitos justos. Nuestros muertos heroicos no cayeron en vano. Ellos señalaron el deber de seguir adelante, ellos encendieron en las almas el aliento inextinguible, ellos nos acompañaron en las cárceles y en el destierro, ellos combatieron junto a nosotros a lo largo de la guerra. Los vemos renacer en las nuevas generaciones que crecen al calor fraternal y humano de la Revolución; en nuestros estudiantes trabajadores que aquí vinieron a recibir su copa, en cada obrero de vanguardia, en los jóvenes que representan con honor a Cuba en el Festival Mundial, en los Camilitos que se educan para ser soldados como ellos, en los Cadetes que juraron la bandera el día 22.

¡Hace ya veinte años y muchos no tenían veinte años! Pero en todos los que no habían nacido todavía están ellos: en los niños que estudian en las escuelas creadas por la Revolución, en cada vida infan-

til que preservan de la muerte nuestros médicos revolucionarios; en cada victoria, en cada alegría, en cada sonrisa, en cada corazón de nuestro pueblo.

Sobre la sangre generosa que comenzó a derramarse el 26 de Julio, Cuba se levanta para señalar un camino en este continente y poner fin al dominio del "Norte revuelto y brutal" sobre los pueblos de nuestra América, marcando un punto de viraje histórico en el proceso de su ininterrumpido y arrogante avance sobre nuestras tierras, nuestras riquezas y nuestra soberanía, que duró 150 años.

En el instante en que tiene lugar la Revolución Cubana, ninguna región del mundo, ningún continente estaba tan completamente sometido a la política y los dictados de una potencia extraña como la América Latina.

Estados Unidos cercenó a México, intervino a Cuba, ocupó a Guantánamo, se apoderó de Puerto Rico, yuguló a Panamá, deshizo la unión de Centroamérica e intervino con las armas en sus repúblicas dispersas, envió la infantería de marina a Veracruz, Haití, Santo Domingo; se apoderó del cobre, del petróleo, del estaño, del níquel, del hierro del continente; dominó los bancos, el transporte marítimo, el comercio, los servicios públicos y las industrias básicas en todos nuestros pueblos; exigió y obtuvo convenios onerosos de intercambio; forjó por último con el rótulo de OEA un verdadero instrumento de administración colonial a cuyo amparo impuso el pacto militar de Río da Janeiro, la Junta Interamericana de Defensa, las maniobras militares conjuntas con las que trata de influir, adoctrinar y dominar los cuerpos armados; manejó gobiernos, fomentó golpes, armó tiranías sangrientas e impuso su ley soberana en todo el hemisferio, arrastrándonos a la guerra fría en su cruzada reaccionaria contra el socialismo y el movimiento de liberación de los pueblos.

Como muestra patente de la nefasta influencia ejercida por los Estados Unidos en sus intervenciones militares están las satrapías que dejaron a su paso los marinos, en Haití, Santo Domingo, Nicaragua, Guatemala y otros países de Centroamérica. De tal modo impusieron el enervamiento, la corrupción y el atraso en estas repúblicas, que hoy entre sus gobiernos se encuentran los peones más incondicionales de Estados Unidos en Latinoamérica. Ellos constituyen, junto a los gobiernos de Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay, la punta de lanza contrarrevolucionaria con que el imperialismo se propone aislar a los pueblos hermanos de Chile, Perú, Argentina y Panamá, cuyos procesos políticos están en conflicto con la omnipotencia del imperio.

Detrás del golpe de Uruguay y como parte de su estrategia continental están inconfundibles las manos de Estados Unidos y Brasil.

Igual que hizo en Europa, en Africa y en Asia, los Estados Unidos agrupa en este continente a los gobiernos más corruptos, impopulares y desprestigiados contra los estados progresistas y revolucionarios.

La política imperialista se comporta de la misma forma en todo el mundo frente a los pueblos que luchan por su liberación. Es por ello que no entendemos la extraña tesis que hace referencia a dos supuestos imperialismos, esgrimida por algunos dirigentes que se consideran parte del Tercer Mundo, pretendiendo semejar a la URSS con Estados Unidos, porque con ello sirven al único y verdadero imperialismo y aíslan a sus pueblos. Esta tesis reaccionaria en sí misma y fruto exclusivo de la ideología e intriga de los teóricos burgueses y del imperialismo tiene por objetivo alentar la división y la desconfianza entre las fuerzas revolucionarias a nivel internacional y alejar a los movimientos de liberación de los países socialistas.

Sin la Revolución de Octubre y sin la inmortal hazaña del pueblo soviético, que resistió primero la intervención y el bloqueo imperialista y derrotó más tarde la agresión del fascismo y lo aplastó a un costo de veinte millones de muertos, que ha desarrollado su técnica y su economía a un costo increíble de sudor y sacrificio sin explotar el trabajo de un solo obrero en ningún país de la tierra, no habría sido en absoluto posible el fin del colonialismo y la liberación de decenas de pueblos en todos los continentes. No puede ni por un segundo olvidarse que las armas con que Cuba aplastó a los mercenarios de Girón y se defendió de Estados Unidos, las que en manos de los pueblos árabes resisten la agresión imperialista, las que usan los patriotas africanos contra el colonialismo portugués y las que empuñaron los vietnamitas en su heroica, extraordinaria y victoriosa lucha, llegaron de los países socialistas y esencialmente de la Unión Soviética. Alejar a los pueblos de sus aliados naturales es desarmarlos, aislarlos y derrotarlos. Política de avestruz. Ningún servicio peor se puede prestar a la causa de la liberación nacional.

El camino de los pueblos de América Latina no es fácil. El imperialismo yanqui defenderá tesoneramente su dominio en esta parte del mundo. La confusión ideológica es todavía grande. Los estados que han emprendido un curso de acción independiente de Estados Unidos y política de cambios estructurales, aumentan en número, pero tienen aún que vencer grandes dificultades.

Pero el proceso de liberación nadie podrá detenerlo a la larga. Los pueblos de Latinoamérica no tienen más salvación posible que liberarse del dominio imperialista, hacer la revolución y unirse. Sólo esto nos permitirá ocupar un lugar en el mundo entre las grandes comunidades humanas. Sólo esto nos daría las fuerzas para enfrentar los gigantes

problemas alimenticios, económicos, sociales y humanos de una población que ascenderá a 600 millones en 25 años más. Sólo esto haría posible nuestra participación en la revolución científico-técnica que conformará la vida del futuro. Sólo esto nos hará libres. Sin esto nuestras riquezas naturales se agotarán en beneficio exclusivo de las sociedades capitalistas de consumo y seremos los parias del mundo del mañana, ausentes de la civilización.

Luchar por estos objetivos debiera ser la tarea de una adecuada organización regional. Por mucho que la OEA se reforme y hasta cambie de nombre seguirá siendo la OEA. Mientras Estados Unidos permanezca en el seno de una organización regional de nuestros pueblos manejando los votos de sus títeres, ejerciendo poderosa influencia económica sobre los gobiernos individuales, intrigando, conspirando y tomándose la libertad de hacer en cada caso lo que más convenga a sus intereses, seguiremos teniendo una OEA.

La organización regional sólo tendría razón de existencia como representante de nuestros pueblos en la defensa de sus intereses frente al imperialismo y luchar por la unión. Para que la familia en su conjunto pueda tratar con Estados Unidos no hace falta tener al imperio en el seno de la familia.

Si es cierto que en las actuales circunstancias, dada la correlación de fuerzas entre gobiernos progresistas y gobiernos reaccionarios en el seno de la familia latinoamericana, no es viable todavía crear esta organización regional propia, porque Estados Unidos aún controla numerosos gobiernos, tampoco es posible revivir la vieja OEA, ni tiene sentido hacerlo. Dejémosla que fallezca de muerte natural.

Cuba sabrá esperar pacientemente. La solidez de nuestra Revolución es hoy mayor que nunca, y será joven todavía cuando ya ella haya muerto y, con ella, todo lo que significó de humillación y bochorno para nuestro pueblo. A su tumba llevará la vergüenza de los crímenes que se cometieron contra el pueblo guatemalteco, cuyo gobierno popular destruyeron los yanquis con su complicidad y beneplácito; el oprobio de la invasión de Santo Domingo por las tropas de Estados Unidos que con cinismo aprobó, santificó y apoyó incluso, con unidades militares, para impedir la liberación de ese heroico pueblo, bajo la dirección de su inmortal, paladín Francisco Caamaño; la infamia del ataque mercenario a Playa Girón, el aislamiento de Cuba, el bloqueo económico, los ataques piratas, las filtraciones, los lanzamientos de armas para equipar bandidos, los sabotajes y demás fechorías que con su apoyo realizó el imperialismo contra el pueblo de Cuba. Frente a todos los augurios, nuestro pueblo, con la solidaridad internacional de sus hermanos de clases, resistió y salió victorioso de todas las pruebas, y hoy las condiciones creadas para el esfuerzo revolucionario son mejores que nunca.

Los gobiernos tiránicos y opresores, al servicio de los explotadores, esgrimen siempre el argumento de la paz y el orden para justificar la violencia contra el pueblo y combatir la rebelión. Para ellos las revoluciones son sinónimos siempre de anarquía y caos. La absoluta paz interna y el orden ejemplar de que hoy disfruta nuestra patria, emanados de la disciplina consciente y el apoyo pleno a la Revolución de nuestros obreros, campesinos, estudiantes, profesionales, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, que nos permite dedicarnos por entero al trabajo creador, no existieron jamás en Cuba, ni han existido en grado semejante en ninguna otra sociedad latinoamericana.

Nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias, orgullo de nuestro pueblo, porque ellas, sus soldados, sus oficiales y sus reservas, igual que los combatientes del Ministerio del Interior, son el pueblo uniformado, constituyen un modelo de disciplina, humildad, abnegación y lealtad a la Revolución, al Partido y a la patria.

Cuando contemplamos el panorama convulso que reina en los países capitalistas y en casi todos los pueblos de América Latina, no podemos menos que meditar en el extraordinario avance que significó para nuestro país, en el orden moral, la abolición radical del sistema capitalista de producción y de toda forma de explotación del hombre por el hombre, con su secuela de vicios, de corrupción, injusticia y mezquino egoísmo que aparta a los hombres de todo sentimiento de solidaridad humana.

La solidez granítica de la Revolución Cubana surge de su propio carácter socialista, que ha traído a nuestro pueblo un inmenso caudal de equidad y justicia.

El sueño de Marx de una sociedad sin explotadores ni explotados, que la concibió como desenlace natural de los regímenes capitalistas desarrollados, es, incluso en los pueblos pobres y subdesarrollados, el único camino de avanzar económica y socialmente sin los horrores y los sufrimientos del desarrollo capitalista.

Hay algunos dirigentes de países pobres que, para excusar sus debilidades políticas, han dicho que no quieren socializar la pobreza. Pero incluso la pobreza socializada es mucho más justa que mantener las masas en la miseria y permitir que goce de la riqueza una minoría privilegiada. Capitalizar la pobreza es peor que socializarla.

Nuestra Revolución ha tenido que confrontar, y confronta todavía, las dificultades inevitables para llevar adelante su cometido en las condiciones de un país pobre y atrasado económicamente. Nuestra escasa riqueza apenas bastaba para satisfacer un mínimo de las necesidades inmensas de una población que crece además rápidamente. La provincia de Oriente que en 1953 tenía un millón y medio de habitantes tiene ahora tres millones cien mil.

Para obstruccionar nuestro camino, el imperialismo, que fue precisamente el responsable principal de nuestras miserias, aparte de que nos obligó a gastos extraordinarios en los servicios de la defensa nacional, nos impuso, con todo su poder de influencia mundial, un rígido bloqueo económico, llevándose además muchos de los pocos técnicos que existían en Cuba al servicio de la burguesía.

El hecho de que nuestra economía dependiera de un solo producto de carácter agrícola, con bajísima productividad por hombre, que se aseguraba con el ejército de los desempleados, sometida a las irregularidades del tiempo y a las más increíbles oscilaciones del precio, complicaba la tarea. La ausencia total de fuentes energéticas, de industrias mecánicas y químicas, de producción de acero, de maderas y otros productos básicos, constituían, sin duda, obstáculos muy serios en nuestro camino. Quizás por ello los imperialistas estaban completamente seguros de que la Revolución no sobreviviría a sus agresiones.

A sobrevivir tuvimos que dedicar el grueso de nuestras energías en los primeros años de la Revolución. Pero no sólo hemos sobrevivido sino que también, con la generosa cooperación de nuestros hermanos soviéticos, hemos avanzado considerablemente en múltiples aspectos.

En nuestro país no existe ya el desempleo, y nuestro standard de salud, educación y seguridad social supera al de todos los países de América Latina.

Nuestro pueblo conmemora este XX Aniversario trabajando intensamente y avanzando en todos los campos. Y se han creado todas las condiciones para el avance sostenido de nuestra economía año por año.

Como país pobre, sin grandes recursos naturales de fácil explotación, que tiene que trabajar duramente para ganarse el pan, en medio de un mundo donde gran parte de los pueblos viven en la mayor pobreza, cuya población total, hoy de tres mil quinientos millones, ascenderá a siete mil millones en las próximas dos décadas y media, mientras el lujo y el despilfarro de las sociedades capitalistas desarrolladas agotan recursos naturales no recuperables, como el petróleo, cuyo precio amenaza con elevarse extraordinariamente, los objetivos de nuestro pueblo en el orden material no pueden ser muy ambiciosos.

Será nuestro deber en los próximos años elevar al máximo la eficiencia en la utilización de nuestros recursos económicos y humanos. Llevar la cuenta minuciosa de los gastos y los costos. Y los errores de idealismo que hallamos cometido en el manejo de la economía saberlos rectificar valientemente.

Nuestro gran sueño es avanzar hacia la sociedad comunista en que cada ser humano, con una conciencia superior y un espíritu pleno de solidaridad, sea capaz de aportar según su capacidad y recibir según sus necesidades. Pero ese nivel de conciencia y las posibilidades materiales de dis-

tribuir la producción social acorde con esa hermosa fórmula, sólo pueden ser fruto de la educación comunista de las nuevas generaciones y del desarrollo de las fuerzas productivas.

Marx dijo, que el derecho no puede ser nunca superior a la estructura económica y al desarrollo cultural por ella condicionada, y que “en la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo y con ella el contraste entre el trabajador intelectual y el trabajador manual, cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida sino la primera necesidad vital; cuando con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los mantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en sus banderas: ¡de cada cual según su capacidad, a cada cual según sus necesidades!”

Estamos en la fase socialista de la Revolución en que, por imperativo de las realidades materiales y del nivel de cultura y conciencia de una sociedad recién emergida de la sociedad capitalista, la forma de distribución que le corresponde es la planteada por Marx en la “Crítica del Programa de Gotha”: ¡de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo!

Es cierto que muchos de nuestros obreros son verdaderos ejemplos de comunistas por su actitud ante la vida, su conciencia superior y su extraordinaria solidaridad humana. Ellos son la avanzada de lo que un día deberá ser toda la sociedad. Pero pensar y actuar cual si ya esa fuese hoy la conducta de todos sus componentes, sería un ejemplo de idealismo cuyo resultado se traduciría en que el peso mayor del esfuerzo social cayera injustamente sobre los mejores sin ningún resultado moral en la conciencia de los más atrasados, y se traduciría en forma igualmente adversa a la economía. Junto al estímulo moral hay que usar también el estímulo material; sin abusar de uno ni de otro, porque lo primero nos llevaría al idealismo y lo segundo al desarrollo del egoísmo individual. Hemos de actuar de modo que los incentivos económicos no se conviertan en la motivación exclusiva del hombre, ni los incentivos morales en el pretexto para que unos vivan del trabajo de los demás.

Quizás la tarea más difícil que se impone en un proceso de marcha hacia el comunismo, sea la ciencia de saber conciliar dialécticamente las fórmulas que nos exige el presente, con el objetivo final de nuestra causa.

En la educación está el instrumento fundamental de la sociedad para desarrollar los individuos integrales capaces de vivir en el comunismo.

Debemos trabajar en los próximos diez años para hacer avanzar nuestra economía a un ritmo anual promedio no menor del seis por ciento, continuar mejorando progresivamente nuestro nivel de salud pública, llevar

el sistema educacional a un grado óptimo, con cientos de miles de jóvenes integrados en las magníficas escuelas de estudio y trabajo que estamos ya construyendo masivamente, elevar paulatinamente los niveles en la alimentación, ropa y calzado de la población, aumentar las construcciones de viviendas hasta un ritmo que satisfaga las necesidades fundamentales del país, e incrementar los servicios de transporte y demás atenciones generales al pueblo. Estas aspiraciones de desarrollo económico y social, que no son por cierto las de un pueblo movido por espíritu de consumo, pueden alcanzarse perfectamente.

Desde que el 26 de Julio de 1953 atacamos el Moncada hemos logrado e incluso rebasado los objetivos que nos propusimos entonces, aunque las tareas eran más difíciles de lo que en aquel tiempo fuimos capaces de suponer.

Pero si aquel día éramos un puñado de hombres, hoy somos un pueblo entero conquistando el porvenir.

Si antes nuestras manos, casi inermes, se enfrentaban al poder que nos tiranizaba, hoy disponemos de un formidable ejército que nació del esfuerzo tesonero de aquellos combatientes, equipado con los medios más modernos y del cual todos los compatriotas capaces de empuñar las armas son soldados.

Si antes nuestro aparato político era un reducido contingente de cuadros y los hombres que militaban en nuestras filas eran unos cuantos cientos, hoy tenemos un Partido de más de cien mil militantes y miles de cuadros abnegados y firmes. De la unión de todos los revolucionarios nació ese Partido. Unión que se forjó en el desinterés y el renunciamiento más ejemplar, como símbolo de que una nueva era surgía en nuestra patria. Así de una forma admirable, comenzamos a recorrer el nuevo camino, sin caudillos, sin personalismo, sin facciones, en un país donde históricamente la división y el conflicto de personalidades fue la causa de grandes derrotas políticas. Como el Partido Revolucionario Cubano de la independencia, hoy dirige nuestro Partido la revolución. Militar en él no es fuente de privilegios sino de sacrificios y de consagración total a la causa revolucionaria. Por ello en él ingresan los mejores hijos de la clase obrera y del pueblo, velando siempre por la calidad y no la cantidad. Sus raíces son las mejores tradiciones de la historia de nuestro pueblo, su ideología es la de la clase obrera: el marxismo-leninismo. El es depositario del poder político y garantía presente y futura de la pureza, consolidación, continuidad y avance de la Revolución. Si en los tiempos inciertos del 26 de Julio y en los primeros años de la Revolución los hombres jugaron individualmente un rol decisivo, ese papel lo desempeña hoy el Partido. Los hombres mueren, el Partido es inmortal.

Consolidarlo, elevar su autoridad, su disciplina, perfeccionar sus métodos de dirección, su carácter democrático y elevar el nivel cultural y político de sus cuadros y militantes, es deber ineludible de todos los revolucionarios.

Junto al Partido, su organización juvenil, la Unión de Jóvenes Comunistas y las organizaciones de masas, los Sindicatos, los Comités de Defensa de la Revolución, la Federación de Mujeres Cubanas, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, la Federación Estudiantil Universitaria, la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media, la Unión de Pioneros de Cuba, constituyen la gigantesca fuerza política y social que lleva adelante la obra que iniciamos el 26 de Julio.

A los jóvenes me dirijo especialmente en este instante. A ellos ha consagrado la Revolución el máximo de su esfuerzo y en ellos ha puesto sus mayores esperanzas. Para las nuevas generaciones se trabaja con verdadero amor, para ellas se realiza fundamentalmente la Revolución; por ellos, por los que no habían nacido todavía el 26 de Julio, derramaron su sangre generosa y pura los jóvenes que cayeron en el Moncada, para ellos se construyen cientos de excelentes escuelas, para ellos se desarrolla una economía que no conocerá las limitaciones de hoy; con ellos trabajarán decenas de miles de técnicos que hoy se forman; ellos poseerán un nivel de cultura que hoy no somos apenas capaces de imaginar. Nuestra generación, que inició sus luchas cuando los sueños no podían siquiera expresarse sin riesgos de ser incomprendidos; cuando la palabra socialismo no podía pronunciarse sin suscitar temores y prejuicios, en ustedes deposita sus más puros ideales, en la íntima convicción de que sabrán recogerlos, llevarlos adelante y transmitirlos a los que los sucedan, hasta el día en que la sociedad cubana pueda inscribir en su bandera la fórmula fraternal y humana de la vida comunista.

Rubén Martínez Villena en encendidos versos patrióticos escribió un día:

“Hace falta una carga para matar bribones,  
para acabar la obra de las revoluciones,  
para vengar los muertos que padecen ultraje,  
para limpiar la costra tenaz del coloniaje,  
para no hacer inútil, en humillante suerte,  
el esfuerzo y el hambre, y la herida y la muerte;  
para que la República se mantenga de sí,

para cumplir el sueño de mármol de Martí;  
para que nuestros hijos no mendiguen de hinojos,  
la patria que los padres le ganaron de pie...”

Desde aquí decimos, Rubén: ¡el 26 de Julio fue la carga que tú pedías!

¡Patria o Muerte!  
¡Venceremos!





# *Federico Mialhe: Diseño biográfico y señalamientos para la estimación de su obra*

*Guillermo Sánchez Martínez*

Afortunadamente para el cubano de hoy, en particular para el estudioso del arte nacional, la imagen de La Habana y otros sitios de Cuba tal y como se veían antes de 1860 quedaron grabados por artífices que vivieron en nuestro país entre 1823 y 1880. A la fecha, sus nombres resultan familiares para muchos. Fueron ellos Hipólito Garneray, Santiago Sawkins, Alejandro Moreau, Federico Mialhe, Fernando de la Costa, Laureano Cuevas, Leonardo Barañano y Eduardo Laplante. Otros, con obra menos numerosa, fueron: Santiago Veza, Gustavo Muguet, Ramón Amérigo, Luis Acosta y Ramón Cuerno y Bear. Algunos de estos artífices imprimieron sus paisajes en Europa;<sup>1</sup> los más, trabajaron en La Habana en los talleres litográficos que se establecieron desde finales de 1838, como fueron el de Cosnier y Moreau, el de los hermanos Costa y el de Francisco Luis Marquier.

Vistos hoy todos ellos en el horizonte de la historia puede afirmarse que el más destacado fue Federico Mialhe. Su obra de pintor, litógrafo, impresor y maestro llena poco más de tres lustros (1839-1854) y resultó

---

<sup>1</sup> Tales son los casos de Hipólito Garneray y de Santiago Sawkins. Garneray estuvo en La Habana entre 1823 y 1824. En este tiempo funcionaba en la ciudad el taller litográfico de Santiago Lessieur, pero no entregó a éste sus paisajes de tema habanero debido a la deficiente impresión que allí se hacía. Sawkins llegó a Cuba en 1835. En este tiempo La Habana carecía de taller litográfico, pues desde 1831 había dejado de funcionar la prensa de Luis Caire. Por ello, en 1837, se vio obligado a marchar a Francia para grabar sus vistas de asunto cubano, lo que hizo en París Luis Jacottet.

de obligada referencia para la posteridad inmediata e igualmente para nuestro siglo en algunos aspectos. Sin embargo, a pesar de esta bien conocida relevancia, su figura histórica se ha visto hasta ahora un tanto desvanecida tras el valioso conjunto de su obra impresa, obra que con tanta dignidad lo representa en la progresión de la gráfica cubana. De él, como se sabe, quedaron en Cuba cerca de un centenar de grabados y noticias dispersas de la época en la prensa y en papeles oficiales y eclesiásticos, todo lo cual es indicador de su quehacer en tierra cubana. A estos datos —reunidos no ha mucho en empeño de otras metas— se suman hoy, felizmente, los aportados por un sobrino nieto del artista, M. Philippe Mialhe, residente en Burdeos, quien ha tenido la gentileza de enviar a esta Biblioteca Nacional, a solicitud directa y personal del compañero Juan Pérez de la Riva,<sup>2</sup> un informe escrito de extraordinario valor biográfico referente a la vida de Mialhe en su tierra natal.

Ahora bien, con lo allegado en años anteriores y este aporte que nos ha llegado casi por sorpresa, vamos a intentar una presentación de Federico Mialhe, del hombre y del artista, vamos a dejar vertebrados los hechos conocidos de su existencia y dar a su obra cubana una estructura valedera que permita verla como un todo unitario. Una biografía detallada y completa podrá escribirse quizá algún día, cuando se tenga mayor número de datos anteriores a 1837 y posteriores a 1854, es decir, de sus actividades fuera de Cuba.

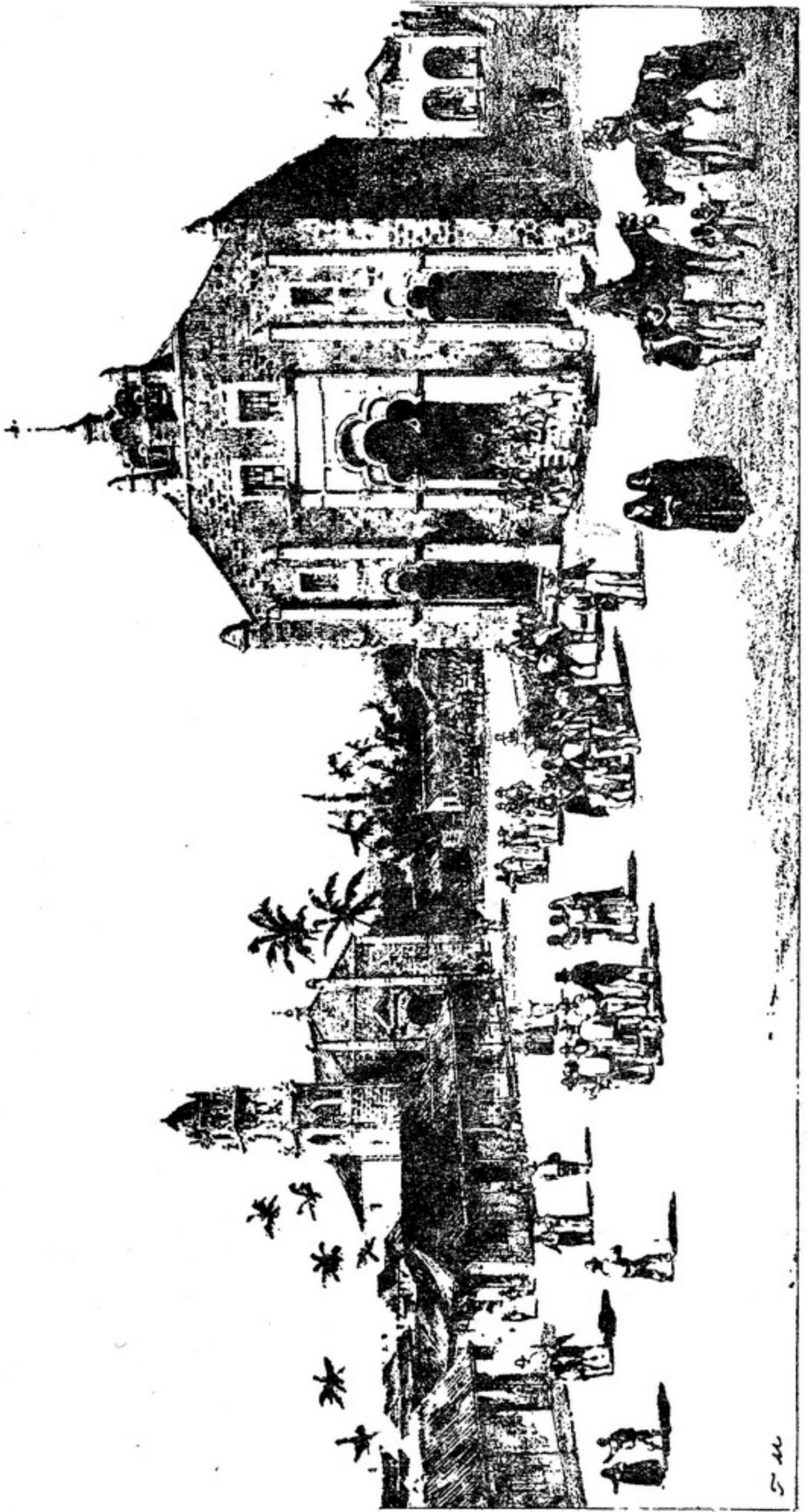
### *El hombre*

Los Mialhe son oriundos de Castres, ciudad a orillas del Agout, en el sudoeste de Francia. Su antigüedad de pobladores se remonta a mediados del siglo XVII, pero posiblemente alcanza tiempos más remotos. Ello explica que, con los descuidos en las escribanías reales y parroquiales, el apellido Mialhe experimentase apreciables alteraciones ortográficas.

Nuestro artista es, pues, descendiente de una vieja familia gala, muy ramificada desde mediados del XVIII y asentada sobre una extensa zona de la región desde los tiempos de Enrique IV. Nacido en Burdeos, en la

---

<sup>2</sup> Esta solicitud fue hecha en la ciudad de Burdeos en diciembre de 1972. El informe entregado por M. Philippe Mialhe tiene seis páginas mecanografiadas a un espacio y contiene datos y un árbol genealógico de la familia Mialhe, y la transcripción de dos cartas, acaso las únicas que de él se conservan.



calle del Espíritu de las Leyes no. 39, el 16 de abril de 1810,<sup>3</sup> su nombre completo era Pierre Toussant Frederic. Fueron sus padres M. Louis Mialhe, de ocupación negociante, y Mme. Marie-Anna-Etiennette-Josephine Grenier; sus abuelos paternos M. Pierre Mialhe, fabricante en lana, y Mme. Marie Sert, vecinos de Castres; y abuelos maternos M. Guillermo Grenier y Mme. Paula Lamarque, domiciliados en la ciudad de Tolosa.

Mialhe fue el menor de los hijos de Louis Mialhe. Le precedieron Emilio Pierre, el mayor, nacido en 1797, que fuera fabricante de pianos en Burdeos; Víctor Pierre, el segundo, nacido en 1802, que eligió la profesión de arquitecto; y Jean-Henry, nacido en 1806.

Por el texto de una carta de Mialhe fechada en París el 25 de diciembre de 1828, podemos saber hoy que la vida en el hogar de Louis Mialhe transcurría animada por un saludable afecto familiar, y que Emilio Pierre, el primogénito, fue una especie de segundo padre para él, con el que compartió a veces juegos y retozos y lo ejercitaba para corregir miedos infantiles.

...Si, mi querido Emilio —escribe en la citada carta— siempre me has amado y desde la más tierna edad recuerdo tu ternura para mí, el placer que sentías en desarrollar mis pequeños miembros con moderados ejercicios de gimnástica; recuerdo que subido en una mesa, me exitabas a lanzarme para recibirme en tus brazos [...] ¿No eres tú quien para desterrar de mi espíritu el miedo pánico que me inspiraba la oscuridad, me comprometías a subir al desván en busca de una barra? En recompensa por mi valentía yo recibía una o dos monedas (en relación con el tiempo<sup>4</sup> que hubiera empleado) por hacer mi peligrosa excursión...

Conocidos algunos componentes del ámbito familiar, se comprende que para él se pensase en carrera de la esfera de la música. Y claro es, a las disposiciones al respecto hubo de ceder con docilidad de escolar el pequeño Federico. Pero ocurrió, quizá, lo inesperado, y a la par de estos inicios tan bien encauzados, apuntó en el muchacho una enérgica disposición para dibujar, disposición que, con el pasar del tiempo ganó ventaja al pianista que todos en casa querían ver en él. La vocación se impuso al cabo, y Emilio Pierre, comprensivo, dispuso que su hermano se

---

<sup>3</sup> Se rectifica el dato que da Benezit en su *Dictionnaire critique et documentaire des Peintres, Sculpteurs, Dessinateurs et Graveurs*, tomo IV, p. 102, edit. 1956.

<sup>4</sup> Véase el texto completo de esta carta, traducida del francés por la compañera Teresa Proenza, en Apéndice no. 1.

fuese a París a hacerse pintor. La estada primera de Mialhe junto al Sena debió transcurrir, aproximadamente, entre 1826 y 1830. Fueron años de muy ricas vivencias, y de ilusiones consumidas en el diario aprender; también años de limitada economía en los que se sostuvo de las mesadas que desde Burdeos le pasaba su hermano mayor.

...Cuando enumero todo lo que has hecho por mi —escribía agradecido, en otro párrafo de la expresada carta—, todo lo que no cesas de hacer, no pongo en duda que el mejor de los padres no haría más. Todo lo que me rodea es prueba de tu bondad; los vestidos que me cubren, el pan que me nutre, todo me viene de ti. ¿No es a ti a quien debo la satisfacción de poder expresarte en este momento hasta qué punto me eres querido? ¿No eres tú quien me dio las primeras orientaciones en dibujo facilitándome los medios para entrar en la Academia? ¿Quién ha contribuido para desarrollar mi afición al piano?...

Posiblemente, hacia 1830 Federico Mialhe terminó sus estudios académicos. Y al año siguiente lo hallamos ya participando en el Salón Anual de París. La obra de debutante fue un paisaje titulado *Vista tomada en Saint Pons*.

Los años que siguieron fueron decisivos, sobre todo porque en ellos fijó su ubicación dentro de la esfera del arte. Ya su nombre había figurado entre los admitidos al Salón, lo que suponía un vigoroso estímulo para proseguir la pintura; sin embargo, Mialhe, que a la fecha (1832) contaba veintidós años, buscaba concretar sus ensueños de otros días frente al repertorio de posibilidades que París resultábale. Y entusiasmado penetró en el movido mundo de las imprentas y casas editoras, y por razones personales —no conocemos detalles de su decisión— se hizo litógrafo.

Eran tiempos abullados por los estrenos románticos, en que Francia, repuesta ya de los quebrantos napoleónicos, se entregaba a renovar sus medios de expresión y de trabajo. París se había convertido en un heterogéneo taller de novedades. Hugo, Ciceri y Delacroix significarían muy pronto inicios fecundos... Mialhe compartió entonces las inquietudes de los artistas jóvenes de la hora, los desconocidos todavía, que buscaban superar los cánones de la estética davidiana y expresarse conforme con un nuevo estilo que llegaba del otro lado del Rhin...

Prosiguió el cultivo del paisaje y abordó, al parecer, la pintura de género. Viajó al oeste. Estuvo en su ciudad natal. Tomó apuntes "pintorescos" de la patria chica, se fue a Gascuña en busca de temas rurales. Y, en fin, regresó a París donde nuevamente participó en el Salón con frutos recientes de su arte: en 1833, con un cuadro titulado *Habitantes de los páramos*, y en 1834, con una *Vista tomada desde el Pico d'Espada, en el Tourmelet* (Altos Pirineos).

...fue en esta época —señala Philippe Mialhe— cuando Federico Mialhe comenzó, con su amigo y tal vez su profesor Frederic D'Andiran<sup>5</sup> —hijo arruinado de un banquero bordelés— una serie de litografías y acuarelas sobre Burdeos, sus alrededores y monumentos...

No conocemos con exactitud sus movimientos de pintor y grabador en el lapso comprendido entre 1834 y 1836, pero no resulta arriesgado suponerlo en empeños litográficos de alguna pretensión, precisamente cuando, por un conjunto de razones, se había puesto de moda el libro calificado de *pintoresco*, tanto por su texto descriptivo como por la abundancia de ilustraciones. Fue entonces que grabó unas muy celebradas vistas de México hechas por el dibujante Nevel.<sup>6</sup> Y es posible que, en alguna medida, aquella circunstancia de autor le propiciase otro viaje al sur, a los Pirineos, para dibujar paisajes en la agreste región.

Y allá, entre riscos y valles, frente a nevadas cimas y cara al viento que sopla de la cordillera, pasó unos meses, quizá un año, en que exploró atento y dibujó mucho. Todo aquel panorama ante sí, tan extenso como singular, de quebrado horizonte y repliegues profundos, ofrecíasele, fecundo, como el más extraordinario album de motivos naturales creados expresamente para ser trasuntados por el arte.

Si se toma como referencia el año de 1838, en que tuvo lugar su encuentro con Moreau, puede calcularse que la estada en el sur transcurrió entre 1836 y principios de 1837. Para ello, ha de tenerse en cuenta que

---

<sup>5</sup> Frederic D'Andiran nació en (Burdeos o Nantes) el 8 de mayo de 1802, y murió en Lausana el 3 de junio de 1876. Alumno de Topffer y de Harding. Expuso acuarelas en el Salón de París entre 1833 y 1855. Se le recuerda como pintor de paisajes suizos.

<sup>6</sup> Nuestra búsqueda para identificar a este artista han resultado hasta ahora infructuosas.

el artista hubo de regresar después a París, revisar lo hecho en el campo y entregarse a la ciudadosa labor de grabar lo dibujado. Esto último debió suceder entre mediados y finales de 1837, pues ya en la primavera de 1838 exponía *Ochenta croquis tomados en el país de los Pirineos*, evento y obra que comentó con elogios la prensa francesa.

Precisamente en estos días en que Mialhe exponía tales vistas andaba por París un francés oriundo de la Martinica, dibujante y geólogo, y grabador de oficio, a quien habían encargado comprar prensas y material litográfico para un taller que se establecería en La Habana. Era Alejandro Moreau de Jonnes. A la sazón, este hombre se encontraba en tales negociaciones, y si bien tenía palabreada en firme la compra mayor, debía adquirir ciertos enseres complementarios y correr los trámites del embarque. Pero además faltábale contratar el personal técnico que manejase el equipo comprado. Y esta necesidad lo llevó un día a Federico Mialhe.

Ahora bien, una cuestión no esclarecida se plantea. La cuestión es esta: ¿eran conocidos entre sí Moreau y Mialhe cuando este encuentro se produjo o los reunió el hilo de una amistad previa para compartir la aventura de trabajar en Cuba? Puede sospecharse lo segundo, dado que eran ambos de un oficio común, pero los datos allegados hasta ahora nada esclarecen al respecto y hechos posteriores no fortalecen la idea de una sólida amistad entre ambos. De esto hay solamente un hecho cierto: en esta ocasión Moreau contrató a Mialhe y, poco después, en compañía de Julio Bourrelier, embarcaron y llegaron a La Habana a finales de diciembre de 1838.<sup>7</sup>

El taller a que Mialhe venía a trabajar no se había inaugurado todavía. Se estaba instalando a toda prisa en un local próximo al convento de los franciscanos, calle de Santa Teresa (Teniente Rey) número 13. Le dirigía un francés, tunante y buen cartógrafo, llamado Francisco Miguel Cosnier; y como protector de la empresa figuraba un criollo progresista y hombre de fortuna: Domingo del Monte. El taller tendría un nombre de sólida garantía: *Imprenta Litográfica de la Real Sociedad Patriótica*.

---

<sup>7</sup> Julio Juan Santiago Bourrelier y Choisy, litógrafo y dibujante, nacido en Francia en 1813. En 1841 sustituyó a Cosnier en la dirección de la *Imprenta Litográfica de la Real Sociedad Patriótica* y litografió algunos planos del *Atlas cubano* (1841-1842). Años después trabajó junto a Leonardo Barañano, Eduardo Laplante y Víctor Patricio Landaluze.

Apenas llegados, la empresa hizo una muestra pública de los grabados traídos de Francia.<sup>8</sup> Esta exposición se efectuó en la sala de la Lonja; y con ella, los empresarios se propusieron enseñar a los impresores locales —sobre todo, a los hermanos Costa, que andaban en empeños similares<sup>9</sup> *lo que era la impresión litográfica, su superioridad y ventajas sobre la impresión xilográfica, y a qué grado de desarrollo la tenían los franceses*. No sabemos si en esta exposición se incluyó alguna obra de Mialhe, pero estamos casi obligados a suponer que sí, por el contenido de una carta de Moreau a Domingo del Monte en la que refiriéndose a dicho evento señalaba que "...la empresa rival la de los Costa ha palpado su debilidad al ver expuesto en la Lonja los trabajos hechos por nuestros obreros en Francia...",<sup>10</sup> y si bien el señalamiento es harto impreciso, es fuerza entender que entre los artesanos de la casa a que Moreau se refiere estaba Mialhe, además de Bourrelier y del propio firmante.

Dos semanas después, el 13 de enero de 1839, se inauguró la *Imprenta Litográfica*. El plan de publicaciones era amplio y ambicioso. Se diría que lo dictaba un entusiasmo realmente singular. A Mialhe se encargó tomar apuntes de La Habana y los alrededores; y el día en que la empresa publicó sus proyectos —el 29 de abril de 1839— el artista había curioseado asertivamente en la ciudad, su puerto y campos inmediatos, estrenándose con ello en la visualización del paisaje antillano, que le resultaba totalmente nuevo: más soleado, más denso de vegetación, y con atrayentes peculiaridades en la flora, la arquitectura y el quehacer visible de la gente.

Los frutos primeros de su lápiz aparecieron antes de lo proyectado, pues la *Litografía de la Real Sociedad* se vio de pronto obligada con el director de la revista *El Plantel* a enviarle ilustraciones para su próxi-

---

<sup>8</sup> Esta exposición se efectuó en los primeros días de enero de 1839. Aparte su aspecto puramente comercial, se le puede considerar la primera exposición de carácter artístico efectuada en Cuba.

<sup>9</sup> Los hermanos Francisco y Fernando de la Costa y Prades, madrileños, llegaron a La Habana en el otoño de 1838 después de cuatro años de actividad como litógrafos en Madrid. En febrero de 1839 inauguraron su taller habanero con el nombre de *Litografía española*, que poco después cambiaron por el de *Litografía del Gobierno*. Este taller funcionó hasta 1860, en que por liquidación a deudores pasó a la propiedad de Pedro Nolasco Caballero.

<sup>10</sup> *Centón Epistolario de Domingo del Monte*, t. IV, p. 5.

ma entrega.<sup>11</sup> Ante la apremiante circunstancia, Mialhe cedió los primeros paisajes de tema cubano. Estos paisajes son cuatro: *Vista del convento de San Francisco*, asunto que con mayor fortuna repitió poco después, *Vista del convento de Santo Domingo*, único paisaje vertical que hemos visto de Mialhe, *Vista del cementerio general de La Habana* y *Vista de la entrada de Matanzas por la parte de Pueblo Nuevo* que, por cierto, no lleva su firma. Además, grabó los dibujos de Moreau *Vista de los baños de San Diego* y *Vista de Guanajay, desde la loma del cuartel*.

Estas vistas prolongaron su obra más extensa, *Isla de Cuba pintoresca*, que comenzó a editarse en el verano de aquel mismo año.<sup>12</sup> En ella el artista se ocupó por más de tres años, lapso que tiene especial importancia biográfica, pues en él Mialhe pareció echar raíces en el país, conoció a cubanos ilustres, dio clases de dibujo, se vinculó al Liceo Artístico y Literario y visitó distintos sitios fuera de la capital en busca de temas para su obra litográfica.

Se puede reunir en dos grupos los nombres de estos sitios visitados por Mialhe. Uno de ellos, comprende lugares próximos a La Habana, como La Chorrera, Puentes Grandes, Guanabacoa y Cojimar; y un poco más lejos, Matanzas y el llano de Güines, a los que fue el artista entre 1839 y 1840; y el otro, los visitados entre agosto de 1841 y finales de este año, en que bordeó la Isla por mar entre Matanzas y Maisí, y de aquí, por el sur, hasta Batabanó: en que tocó el Canimar, Sagua, Remedios, Nuevitas, Baracoa, Santiago y Trinidad. La región de Vueltabajo quedó excluida porque Moreau, ya ausente de Cuba, había dejado en el taller sus paisajes de allá, y la empresa, desde meses antes de hacer Mialhe este viaje, había decidido incluir estos paisajes en la serie que publicaba.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> El asunto no está históricamente esclarecido, pues el compromiso inicial de Ramón Oliva era con la *Litografía española*, vínculo que quedó roto de modo brusco sin que el editor de *El Plantel* fuese nada explícito al dar la noticia de que en adelante se serviría de las piedras de la *Imprenta Litográfica de la Real Sociedad Patriótica*.

<sup>12</sup> El prospecto de la edición de *Isla de Cuba pintoresca* apareció en la prensa habanera el 30 de julio de 1839, y exactamente al mes siguiente, el día 30 de agosto, se inició el reparto de la primera entrega a los suscriptores.

<sup>13</sup> Los paisajes de Moreau son los siguientes: *Santa Cruz, cerca de la loma del Cuzco*, *El batey de un ingenio*, *La loma del Rubí*, *La loma de Gibara en Vueltabajo*, *Vista de los baños de San Diego y parte del pueblo*, *Fenómeno natural en el potrero de Manuel Lomba* y *Los portales a cinco leguas de los Baños de San Diego*.

Moreau había dejado La Habana en el otoño de 1839. Lo había hecho no obstante hallarse comprometido con el impresor Ramón Oliva a ilustrar una edición de las comedias de Calderón ya en prensa. Mialhe se vio entonces obligado a sustituirlo en este trabajo y grabó siete láminas destinadas al segundo tomo de dicha obra. Estos dibujos, si bien no son de lo mejor de su producción sirven para documentar uno de los aspectos más interesantes de su obra de ilustrador.

Por este tiempo Mialhe dio un paso de extraordinaria importancia en la historia de la impresión litográfica en Cuba: incorporó el naciente arte de la fotografía a los trabajos litográficos. La idea partió de un pintor recién llegado a La Habana (1840) con unos aparatos apenas conocidos por los habaneros<sup>14</sup> que le servían para tomar *vistas directamente del natural*. Su nombre era Antonio Rezzonico, quien ofreció el novedoso servicio de sus *máquinas* a los dos talleres que había en la ciudad. La *Litografía del Gobierno*, propiedad de los Costa, declinó recelosa el ofrecimiento, pero en la *Imprenta de la Real Sociedad* aceptaron la oferta, pues se percataron inmediatamente de que el empleo de aquellos aparatos economizaría esfuerzo en la toma de vistas y garantizaría la fidelidad. Ya a finales de julio apareció la novena entrega de *Isla de Cuba pintoresca* con dos láminas tomadas por las máquinas de Rezzónico. Estas láminas son: *Iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje* y *Fuente de la Noble Habana*.

Los resultados obtenidos decidieron a Mialhe a comprar un aparato semejante. Y de los documentos que al respecto conserva el Archivo Nacional,<sup>15</sup> se deduce que la cámara fotográfica fue pedida al extranjero, y que para su más provechosa utilización el artista solicitó privilegio de exclusividad al Real Consulado de Agricultura y Comercio. El expediente, promovido en marzo de 1841, tuvo un resultado negativo, oída la opinión del síndico de la corporación Sebastián de Lara quien, consultado de oficio, así lo comunicó con fecha 6 de abril, y que dictaminó conforme el conde de Villanueva el 5 de mayo. No obstante, Mialhe ad-

---

<sup>14</sup> De lo investigado hasta ahora puede afirmarse que el introductor de la fotografía en Cuba fue un oscuro pintor nombrado George Washington Halsey que, proveniente de Norteamérica, llegó a La Habana en 1840. Su taller de pintor, miniaturista y fotógrafo estuvo en la calle de Obispo no. 26, según anuncio aparecido en el *Diario de la Habana*.

<sup>15</sup> Véase Apéndice no. 2.



quirió el aparato fotográfico, y algunos de los paisajes publicados en el *Viaje pintoresco alrededor de la Isla de Cuba*, editado unos años después, hubo de realizarlos con el auxilio inicial de la fotografía.

En 1842 comenzó a declinar la *Imprenta Litográfica de la Real Sociedad Patriótica*. Tres años después su situación era insostenible y acabó por fundirse con la *Litografía del Gobierno*. Por esto, seguramente, Mialhe no imprimió allí sus dibujos de provincias. Para hacerlo tuvo que esperar circunstancia propicia y en otro taller que no fuese el de sus rivales los Costa. De todos modos, es lícito suponer que su labor de paisajista concluyó, más o menos, entre 1843 y 1844, aun cuando algunas vistas suyas las dibujase después de esa fecha.

En 1842 Mialhe contrajo matrimonio con una joven de ascendencia gala nacida en Norteamérica.<sup>16</sup> Tal vez el hecho no determinó cambios en su esfera de producción. Tal vez sí. Por lo menos, parece que los deberes hogareños remansaron un tanto su existencia, que lo circunscribieron efectivamente al área habanera y lo llevaron a profesar el dibujo y, sobre todo, a interesarse en temas de la vida callejera. Además, otros hechos, encadenándose, fueron los siguientes: Guillermo Colson dejó Cuba y quedó vacante la dirección de la Escuela de Pintura; la Sociedad Económica, que regía la Escuela, convocó a ejercicios de oposición para cubrir el cargo vacante, y al evento concurrió, con otros dos, un compatriota suyo, Juan Bautista Leclerc, que obtuvo la plaza. Pero Leclerc, que era hombre bilioso y renegante del trópico, apenas conocía el español. Sin embargo, había ganado aquella dirección en buena lid y se le veía dispuesto a servirla. En un principio contó con el socorro de su contrincante Francisco Camilo Cuyás.<sup>17</sup> Después, Mialhe tuvo que acudir a su lado como intérprete y, adelante, como auxiliar de clases.

---

<sup>16</sup> Véase Apéndice no. 3.

<sup>17</sup> Francisco Camilo Cuyás y Sierra fue tres veces director de la Academia de San Alejandro, todas con carácter interino: la primera, en 1827, con motivo del accidente sufrido en la catedral por Juan Bautista Vermay el 9 de abril de aquel año; la segunda, a la muerte de éste, entre el 19 de mayo de 1833 y el 12 de noviembre de 1836; y la tercera, en 1843, entre la ida de Colson y la toma de posesión de Leclerc. Cuyás se graduó de abogado en este último año. Era, además, agrimensor, grabador y aficionado a la astronomía y colaboró en varias publicaciones periódicas de la capital. Nació en La Habana el 15 de julio de 1805 y falleció en esta ciudad el 24 de febrero de 1887.



Hutia Carabali *Capromys Poeys Guer*

*Membre del et lit*

*Lit de Muséum Histoire*

La escuela de pintura *San Alejandro* estaba recién alojada en una dependencia de la que fuera iglesia de los capuchinos.<sup>18</sup> El sitio era céntrico, y el espacio para clases, mejor que el que había tenido en el vecino convento de San Agustín. Había más de un centenar de alumnos, y las actividades académicas se habían incrementado notablemente desde que el nuevo director mejoró el alumbrado de gas y se daban clases de modelado y rudimentos de perspectiva.

En el quinquenio de 1845 a 1850 se produjeron hechos que importa dejar indicados. Los hechos fueron estos:

a) Federico Mialhe comenzó a dar clases de dibujo en el Liceo Artístico y Literario y participó en las exposiciones de arte organizadas por esta sociedad en 1845 y 1850.

b) Mialhe estableció relaciones con el litógrafo Francisco Luis Marquier, y en 1848 editó en el taller de éste una serie de grabados titulada *Viaje pintoresco alrededor de la isla de Cuba*.

c) La amistad de Mialhe con el naturalista Felipe Poey propició la colaboración de aquél en la obra de éste *Historia natural de la isla de Cuba*, para la que dibujó y grabó varias ilustraciones.

Todo esto, claro es, compuso una extensa y variante circunstancia que necesariamente surtió su vida de nuevas y positivas vivencias. Ahora (1845), con treinta y cinco años de edad, no era, diremos, un hombre distinto del que en 1838 decidió viajar a La Habana, pero sí, señalamos, que atenía a un repertorio de actividades más circunscrito, aunque quizá más vario. Ya no era el dibujante a la caza de motivos pintorescos. La aventura de trabajar en Cuba había perdido sus visos de aventura. No obstante, sus días en la Isla, por muchos motivos, bien podían parecerle venturosos.

Precisamente ahora, que conocía mejor el paisaje social de La Habana fue cuando, a nuestro juicio, se interesó en él y produjo unos pocos dibujos que editó Marquier como parte del *Viaje pintoresco*. Estos dibujos no son, de ningún modo, de lo mejor de su obra, aun cuando alguno

---

<sup>18</sup> Oratorio de San Felipe Neri, sito en la esquina de las calles Obrapia y Aguiar, en La Habana. El edificio fue reconstruido para un banco por el arquitecto Rafael C. Goyeneche, en el siglo XX, pero puede verse cómo era en 1841 en un grabado del *Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba*.

que otro, por la singularidad de su contenido y la necesidad material de algunos editores, haya recibido especial divulgación en el extranjero, como ocurre con *El quitrín* y *Día de Reyes*.

En 1846 en la noche del 10 al 11 de octubre, La Habana sufrió los vientos y la lluvia de un furioso huracán.<sup>19</sup> La parte más afectada fue la zona portuaria, sobre todo los barrios de Paula y Tallapiedra. Con el ciclón —que la gente nombró *de San Francisco de Borja*— además de los naufragios y destrozos causados en naves y espigones, resultaron muy dañados la vieja Alameda y los edificios próximos al agua como eran el teatro Principal, la iglesia de San Francisco, la Aduana y Comandancia de Marina y el Seminario de San Carlos.

Mialhe dibujó y grabó poco después una vista conmemorativa del inolvidable día.<sup>20</sup> Se trata de una pieza gráfica singular, ya por su tamaño, que es algo mayor de las vistas de *Isla de Cuba pintoresca*, ya por su contenido, que llamaríamos periodístico. La vista está tomada imaginariamente desde el centro de la bahía a la altura del Muelle de Caballería. A la derecha se identifican los edificios de la Aduana y San Francisco, y a lo lejos, la cúpula de Paula. El mar es un hervidero, en cuyo embravecido oleaje se agita más de una veintena de embarcaciones. Este grabado posee, además, valor de documento, pues al pie se lee lo siguiente:

Huracán de 1846. Habana. Entre los terribles huracanes que ha sufrido la Isla de Cuba no hay memoria de ninguno tan desastroso como el de los días 10 y 11 de Octubre de 1846, en el cual bajó el barómetro de escala francesa a 26 $\frac{1}{2}$ , y el de medida inglesa a 27.74 soplando el viento del N.E. Los efectos de esta borrascosa tempestad han sido fatales así en tierra como en el mar.

Los desastres en la Ciudad y en la Bahía son incalculables. Los buques de guerra españoles y franceses se han ido algunos a pique, entre ellos el bergantín *Constitución* y la goleta *Criolla*, y la corveta francesa *Blonde* varó en Cayo Cruz completamente desarbolada. Los vapores españoles *Guadalupe Bazán* y *Satélite* vararon en la costa frente al Arsenal, y el vapor *Trueno*, en el bajo de Regla. La fragata francesa *Andrómeda* fue a varar so-

---

Una descripción detallada de este huracán se encuentra en *Naturaleza y civilización de la grandiosa Isla de Cuba*, de Miguel Rodríguez Ferrer, t. I, p. 364-370.

<sup>20</sup> Un original de este grabado se conserva en el Museo Nacional.

bre el casco del navío incendiado quedando desarbolada de todos sus palos. Entre los buques mercantes se fueron a pique la fragata española *Primera de Guatemala*, los bergantines *Colón*, *Pelícano*, *Paquete de Veracruz* y *Centauro* y varios otros. Zozobró la fragata *Courrier* holandesa, se sumergió en la Machina la *Jackson* francesa, destrozada se fue á pique la *Eduardo Heyes* inglesa, y quedó embarrancada casi perdida la *Madurra* americana. Los costeros se perdieron en su mayor parte, y por último fueron muy pocos los buques de travesía que no tuvieron grandes averías. En la Ciudad y su extramuros ha habido un gran número de casas destruídas, y la mayor parte de las otras ha sufrido grandes deterioros. Como 30 muertos y 24 heridos han sido víctimas de esta catástrofe.

En estas circunstancias tan desgraciadas ha reinado el mejor orden en la Ciudad; las autoridades civiles y militares han tomado todas las medidas que demandan estos lamentables sucesos con la mayor celeridad y con el celo que les hace honor.

El ECS. Sor. CAPITAN GENERAL LEOPOLDO O'DONNEL, aunque convaleciente de una grave enfermedad, ha recorrido todos los barrios para enterarse de la importancia de esta desolación y tomar las medidas oportunas. Esperamos que la ciudad se reponga de tan lamentables pérdidas, que el comercio recobre su extraordinaria actividad y en fin que el recuerdo de este terrible azote [roto] grabado en nuestra memoria.

En 1850, un hecho de cierto relieve biográfico vino a significar la culminación de esta etapa de la vida de Mialhe. Las cosas ocurrieron del modo siguiente: corrieron rumores de una inminente epidemia de cólera. La ciudad se alarmó y se produjo el revuelo consecuente. Pero sucedió que el más alarmado de todos fue Juan Bautista Leclerc, quien<sup>21</sup> a toda prisa lió sus bártulos y dejó la capital sin más explicaciones. Con ello, claro es, quedó vacante la dirección de la Academia; pero como quiera que Mialhe la había dirigido efectivamente en los últimos tiempos, todo allí permaneció como estaba, pero sin la presencia de su director, que había volado a Norteamérica a reunirse con su esposa y su hijo.

---

<sup>21</sup> Por error —muy repetido, por cierto—, se ha venido afirmando que Leclerc murió en La Habana en 1850. En realidad se explica que su drástica desaparición y la consecuente sustitución en el cargo que ocupaba haya originado esa errónea afirmación. También se le ha confundido con José Leclerc, alumno que fuera de San Alejandro y de la misma época. Juan Bautista Leclerc regresó de Norteamérica en noviembre de 1850 y murió en La Habana en 1854.



Otros dos hechos ocurrieron antes de su despedida de Cuba. Uno, su participación en la exposición de arte convocada por el Liceo Artístico en 1852; el otro, el pleito contra Bernardo May.

El pleito se desenvolvió entre noviembre de 1853 y mediados de 1854. Figuraron como acusadores Francisco Luis Marquier,<sup>22</sup> en su condición de impresor, y Federico Mialhe como autor perjudicado. Como acusado compareció Bernardo May, agente de una casa editora de Berlín en La Habana. Se le acusó de impresión ilegal de las vistas hechas por Mialhe e impresas por Marquier para la serie *Viaje pintoresco alrededor de la isla de Cuba*, que el acusado había puesto a la venta con el título de *Album pintoresco de la isla de Cuba*. En una de las declaraciones presentadas por los demandantes se señala que

...cumpliendo la ley del mes de junio de mil ochocientos cuarenta y siete sobre propiedad de obras artísticas y literarias se le impusiera a B. May las penas de indemnización y pérdida de los ejemplares con las costas, según ello lo sanciona, por haber la sociedad mencionada hecho copiar el viaje pintoresco alrededor de la isla de Cuba y ponerlo en venta sin respetar la propiedad de los interesados [...] cuya indemnización, según la misma ley, no debe bajar del valor de dos mil ejemplares al precio a que los han venido siempre los actores.<sup>23</sup>

El pleito transcurrió en vistas sucesivas, en las que cada parte expuso razones e invocó derechos que consideraban le asistían. Finalmente llegaron a un acuerdo, según el texto documental siguiente:

Primero: quedan expeditos B. May y Comp., como D. Luis Marquier y D. Federico Mialhe para continuar vendiendo aquellos el *Album pintoresco de la isla de Cuba* y éstos el *Viaje pintoresco alrededor de la isla de Cuba*, sin que en ningún tiempo puedan recíprocamente impedírsele bajo ningún pretexto ni motivo.

<sup>22</sup> Francisco Luis Marquier y Caumette, impresor, natural del pueblo de Vías, en Herault, Francia, trabajó en La Habana entre 1846 y 1854. El 14 de enero de 1852 casó en la catedral habanera con la joven catalana Rosa Inés Blanch. Se le acredita, por error, la esmerada impresión del libro *Los ingenios*, de Justo Germán Cantero, obra en la que, en verdad, no tuvo intervención personal, pues desde antes de iniciarse su impresión y de concluir el pleito contra B. May había dejado La Habana.

<sup>23</sup> ARCHIVO NACIONAL. *Escribanía de Junco*, Leg 131, no. 1906.

Segundo: B. May y Comp., teniendo en consideración que D. Luis Marquier y D. Federico Mialhe se apartan para siempre respecto a ellos de toda reclamación de propiedad sobre las láminas del *Album pintoresco* conforme a la ley de 10 de junio de 1847 y que fueron los primeros en que esta Isla acometieron trabajos artísticos de litografía de la especie de aquella lámina convienen en entregarles inmediatamente después de la aprobación de este acuerdo diez y ocho onzas españolas a cuyo fin las consignarán en la Escribanía.

Está claro que esta transacción fue aceptada por los demandantes porque ya a principios de junio de 1854 en que judicialmente se planteó como solución Marquier no estaba en Cuba y Mialhe, por su parte, tenía preparado el regreso a Francia. El pleito terminó, pues, sin pena ni gloria, como un caso entre otros muchos que el tiempo redujo a un breve expediente que poco aporta como documento de carácter histórico.

Por otra parte, se desconocen los motivos que movieron a Mialhe a dejar el país. Creemos, sin embargo, que la ida obedeció, en parte, a la nostalgia del suelo patrio, que en el hombre de Francia parece cumplirse fatalmente como una ley biológica; y también en parte, a la clara conciencia que el artista tuvo de que su acomodación habanera le era progresivamente invalidante.

La *Gaceta de la Habana* de 28 de junio de 1854, al avisar de su partida, lo despidió con las palabras siguientes:

El vapor *Black Warrior*, que ha salido ayer de este puerto para el de Nueva York, conduce al distinguido artista Mr. Mialhe, tan conocido en La Habana donde ha permanecido gran número de años, por su talento poco común en la pintura como por sus excelentes cualidades que le han granjeado un gran número de apasionados amigos. Mr. Mialhe se trasladará inmediatamente de Nueva York a Francia, su patria, que ofrecerá a su mucho mérito como paisagista (sic) un campo más vasto en que brillar. Tanto a él como a su apreciadísima señora, le deseamos feliz (sic) viaje y prosperidad.

De vuelta en su tierra natal, Mialhe se instaló en París, en la calle de Cherche-Midi número 15, donde residía en 1856. Sospechamos que no volvió a la pintura y, posiblemente, tampoco a la brega litográfica. De sus actividades como expositor sabemos hoy que, en 1857 participó en el Salón anual con un *Bosque en la isla de Cuba. Vista tomada en San*

Francisco, en 1859, con *Soledad. Estudio de bambúes en el interior de un bosque, en la isla de Cuba*; y en 1861, con dos paisajes, uno de tema francés, *Vista tomada en Thibery (Herault)*, y otro de tema cubano: *Bosque en la isla de Cuba*.

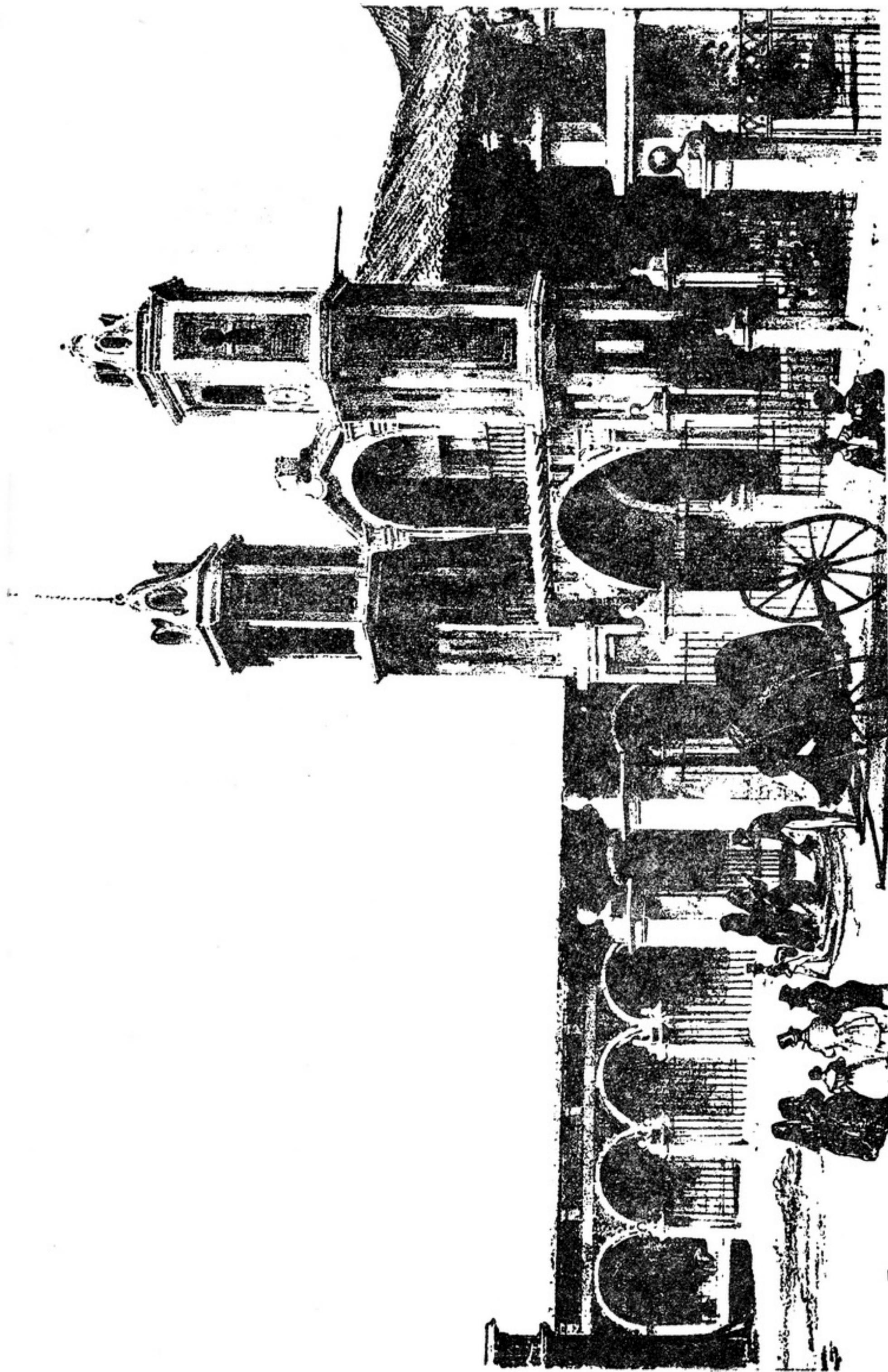
Federico Mialhe murió en París el 19 de febrero de 1881.

### *La obra cubana*

Como dijimos, Mialhe dejó casi un centenar de grabados ejecutados en sus años en Cuba. La cifra es alta si se considera que el artista vivió casi alejado de la litografía después de 1848. De fechas posteriores son apenas una decena de ilustraciones, destinadas unas a una obra de Poey<sup>25</sup> y otras a las *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*, pues algunos grabados que conocemos gracias a la edición de B. May son litografías contemporáneas del *Viaje pintoresco* (1848) o, posiblemente, anteriores a esta fecha.

En la actualidad la obra de Mialhe tiene especial importancia, sobre todo, como fuente de información acerca de los modos más visibles y peculiares —*pintorescos*— del vivir isleño y de cómo fueron algunas fábricas y perspectivas hoy desaparecidas o que el tiempo modificó considerablemente. Desde el punto de vista estético la obra posee especial interés, pues es genuino fruto de una época en la que el cultivo del género paisaje estuvo casi por entero en manos de los grabadores.

Y es esta una cuestión que importa sobremanera señalar, toda vez que nos permite ver a Mialhe ubicado con exactitud dentro del marco de su medio y su tiempo, que para La Habana eran tiempos de génesis y de primeros logros en los campos de la pintura y del arte incisorio. Diríase que por entonces (1839-1854) hubo dos grupos en la ciudad que se complementaban sin rivalizar entre sí. Eran el grupo de los artistas y el grupo de los artífices. Al primero pertenecían unos pocos criollos recién egresados de *San Alejandro* —y también extranjeros— que cultivaban el retrato y la pintura de santos; al segundo pertenecían los grabadores —franceses y españoles casi todos— que se movían dentro del animado mundo de los talleres de impresión. Mialhe fue hombre de este otro hemisferio, y si bien un día se le vio en el aula de la *Academia* y aun al frente de ésta ello no merma su representatividad de operario bien calificado dentro de la esfera de los litógrafos, en la que, por razones de demanda, se cultivaba el paisaje y los temas costumbristas.



La obra de Mialhe está por tanto sellada por su época. Respondió toda ella a propósitos de aquellos años en que el arte litográfico tomaba vuelo y para lo cual se abrían como de estreno los panoramas de la Isla. Ello obliga a ver esta obra dividida en los géneros que la constituyen —vistas, asuntos típicos, retratos y otros temas— ya que como partes de un todo exponen con objetiva elocuencia en qué tipo de temas se ocupó más o menos su autor, y para cuál de ellos tuvo, como dibujante y grabador, mayor fortuna.

### *Mialhe paisajista*

Mialhe fue sobre todo paisajista. Ello es tan evidente que casi resulta ocioso señalarlo. De más de noventa grabados hechos en Cuba, ochenta, según nuestra aritmética, son paisajes. Estos paisajes están repartidos en la forma siguiente: seis en *El Plantel* —se incluyen los dos dibujados por Moreau—, cuarenta y ocho en *Isla de Cuba pintoresca*, veintiuno en el *Viaje pintoresco alrededor de la Isla de Cuba*, cuatro que no llevan su firma en el *Album pintoresco de la isla de Cuba*, y uno fuera de serie. Además, su envío a la exposición de 1852 fue una *Vista de Italia*, y sus obras en el Museo de Burdeos, son también paisajes<sup>24</sup>. Este asunto pues, tal y como hoy se ofrece a nuestra curiosidad no consiste tanto en señalar su condición de paisajista como plantearnos la cuestión de por qué lo fue en la medida que como tal aparece en el horizonte general de su obra. Porque ocurre que Mialhe se nos presenta como un paisajista que apenas si sabe hacer otra cosa que no sea paisaje, o dicho con otras palabras, Mialhe delata escasa afinidad con otros géneros con los que, bien visto, tiene que enfrentarse al problema nada fácil para él de dibujar la figura humana.

Desde luego, no es el suyo un caso excepcional. Por el contrario, la historia nos enseña con ejemplos sucesivos que el paisajista absoluto es por definición *un artista que ha renunciado al hombre como motivo pictórico*. Y esta renunciación, este abstenerse y limitarse, obedece a una causa fundamental, de íntima conformación psíquica, la que explica al cabo su personal acomodación dentro del dividido cuadrilátero de la pintura.

---

<sup>24</sup> Estos paisajes son: *Vista de Sassenage, Un molino de agua y Vista tomada desde Mont-Bretagne, cerca de Marsella*. Según noticia que suministra Mr. Philippe Mialhe, estas obras estuvieron relegadas al almacén de dicho museo, de donde desaparecieron sin que se sepa su destino.

El caso de Mialhe es precisamente uno de estos, es decir, de un artista bueno para determinado género, y no bueno en otros. Claro es que Mialhe, por razones de oficio, se ocupó con asuntos que no eran paisajes, pero esa transgresión es, precisamente, la que hoy permite descubrir sus dificultades y limitaciones dentro del horizonte del oficio. En ocasiones, es cierto, salió airoso, y pensamos que para estas oportunidades no siempre hizo obra de primera mano sino que dio buena prueba de su habilidad de copista, cosa por demás corriente entre los artífices de su gremio.

Mialhe hizo, pues, unos ochenta paisajes en un lapso de cinco o seis años. Los pintores de entonces Acosta, Carrera, Torrequemada, Baturone, Peoli, Goicuría, muy jóvenes entonces, pintaban a la sombra de *San Alejandro* retratos y alguna que otra tela de tema sagrado e histórico. Para que el paisaje interesase a los artistas del país habría que esperar a la visita de Cleenewerck<sup>25</sup> y el inicio heroico de Chartrand. Pero ello no sucedería hasta después de 1860, cuando Mialhe había dejado Cuba y concluyeron los afortunados empeños litográficos de su tiempo.

Para un detallado estudio de su obra, los paisajes de Mialhe pueden ser agrupados de acuerdo con su contenido, esto es, en paisajes de tema urbano y en paisajes de tema rural.

El primero de estos grupos es, desde luego, el más numeroso. Esto se explica porque Mialhe fue artista que produjo atendido a un repertorio de temas cuyo atractivo de venta era presentar motivos conocidos del país. Este paisaje urbano lleva el sello personal de su estilo, si bien el grabador no traslimita nunca los cánones establecidos para este tipo de pieza gráfica. En esto Mialhe se comporta exactamente como un ilustrador de oficio, que sabe componer y expone con diafanidad cada asunto. Para ejecutar estas vistas el artista procedió siempre de la misma manera: ubicó el motivo nominal del grabado en un segundo plano y lo ambientó adecuadamente para lo cual hizo especial aprovechamiento del primer plano, en el que situó figuras humanas, agrupadas o no, y en armonía con su telón de fondo. Claro es que el balance especial entre

---

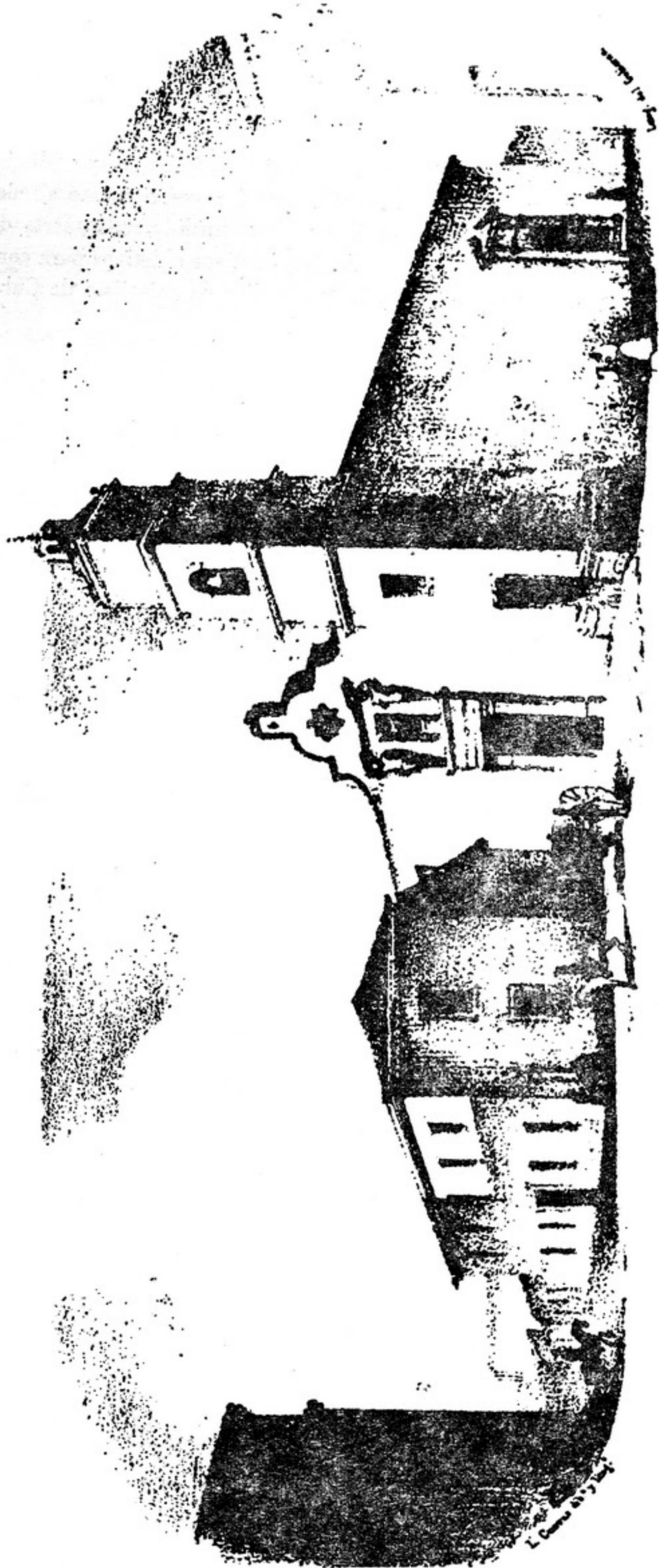
<sup>25</sup> Cleenewerck estuvo en Cuba alrededor de 1865. Residió en Matanzas, donde pintó, y es de suponer que su quehacer influyera en alguna medida en el joven Esteban Chartrand. Según Benezit el primer envío de Cleenewerck al Salón de París fue en 1869, es decir, posterior a su residencia cubana.

los términos primero y segundo lo determinaba la corpulencia del motivo que ocupaba este último, lo que puede verse fácilmente comparando los grabados *Iglesia y convento de Belén* y *Puerta de Monserrate*.

A este tipo de vista citadina llamaríamos *paisaje característico* de Federico Mialhe, por ser el más frecuente en él, o por lo menos, por el que más se le conoce. Pero, además, Mialhe hizo algunas panorámicas que, por cierto, no son de lo mejor de su obra. Estas panorámicas son nueve: una de Guanajay, seis de La Habana, una de Matanzas y una de Trinidad. Es oportuno señalar el hecho de que la vista panorámica no era todavía la forma usual de tratar el paisaje cubano. Mialhe, como contemporáneo de Moreau, Amérigo, Fernando de la Costa y Laureano Cuevas, grabadores situados entre 1839 y los primeros años de la quinta década respondían a una óptica más restringida, más ceñida a motivos relativamente próximos y precisos, para quienes *lo interesante* no estaba nunca en un tercer plano. La panorámica tuvo su mejor momento en la época siguiente, con Hoeffler, Laplante, Barañano y Luis Acosta, los años en que Bachman hizo su conocida *Vista de la Habana* (1852) y Laplante pintó la valiosa tela *Trinidad* (1852), hoy en el Museo Nacional.

El paisaje rural que, como señalamos, está menos representado, aparece en las dos series editadas por este artífice. Aparte las vistas que dibujara Moreau grabadas por él podemos admirar de los primeros tiempos tres de sus más bellas perspectivas: *Vista de la Chorrera*, *Caída del Husillo* y *Valle de Güines*. En otras vistas, en que el asunto no permitió mayor lucimiento se advierte que el interés en grabarlas no estuvo tanto en la belleza natural de la perspectiva como en lo conocido del lugar, como sucede, por ejemplo, con *El puente de Marianao*, motivo que trataron también Santiago Veza y Fernando de la Costa.

La segunda serie de grabados, el *Viaje pintoresco*, contiene mayor diversidad de puntos geográficos. Esto se explica, puesto que en ella aparecen casi todas las vistas tomadas en el viaje 1841. Contrariamente a lo que pudiera esperarse estos paisajes de Baracoa, el Canímar, Santiago y el Turquino no superan a los aparecidos años antes en *Isla de Cuba pintoresca*. Son vistas admirablemente trazadas, pero que carecen de atmósfera, de sol, de verdadera profundidad, lo que obliga a verlas como planos telones de teatro hechos con cierto rebuscamiento de composición que no siempre resulta, en fin de cuentas, afortunada.



ORATORIO DE SAN FELIPE. HABANA.

Ello nos lleva de la mano a preguntarnos si a la fecha en que Mialhe retocó y grabó estas vistas rurales —esto sucedió necesariamente alrededor de 1847— se había iniciado en él, en cierta medida, una suerte de declinación como artista. De todos modos, hay motivos objetivos para considerar que, por alguna causa, sus más felices días de paisajista de Cuba habían terminado.

### *Mialhe costumbrista*

La producción costumbrista de Mialhe es toda ella obra un tanto tardía. Entiéndase tal la producida después de 1842, año en que, según parece, dejó de trabajar para el taller de la *Imprenta Litográfica de la Real Sociedad Patriótica*. Ya por entonces el artista disfrutaba de una situación personal muy distinta de la que halló en 1838, cuando llegó a un país que desconocía y muy distinto del suyo. Pero ya por estos años Mialhe era un hombre compenetrado con la realidad física y social de Cuba, conocía la Isla y se le conocía, se había hecho de un cierto renombre y se le estimaba como artista, profesor y vecino. Es decir, por su personal circunstancia podía suponérsele enraizado en el país y en disposición favorable para ocuparse en cosas curiosas —típicas—, que hallaba fuera de casa, en la calle, dondequiera. Por ello su producción costumbrista, con ser escasa, es en cierta proporción significativa de asunto habanero.

Desde luego, es bueno recordar que el costumbrismo gráfico no comenzó exactamente con él. Antecedentes inequívocos aparecen en Hipólito Garneray, y mucho antes, en Elías Durnford<sup>26</sup>, lo que remonta la cuestión de su posible origen a la distante fecha de 1763. Sin embargo, es indiscutible que Mialhe fue el primero en extraer el tema costumbrista del seno del paisaje local y darle cuerpo y relieve hasta presentarlo desglosado de su marco natural. Así lo encontró Víctor Patricio Landaluze cuando comenzó a dibujar cosas del vivir cubano cuatro años después.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Elías Durnford estuvo en La Habana durante la ocupación británica. De él han quedado seis paisajes grabados, dos de los cuales, *La plaza nueva* y *Plaza e iglesia de San Francisco* contienen detalles de carácter costumbrista.

<sup>27</sup> Landaluze llegó a Cuba posiblemente en 1849, es decir, al año siguiente de editarse el *Viaje pintoresco* de Mialhe. En 1852 ilustró el libro *Los cubanos pintados por sí mismos*, y dos años después, un folleto de Creto Gangá. En ambos manifiesta ya su afinidad por los temas de sabor costumbrista que, años adelante, llevó a su pintura.

Los trabajos de asunto costumbrista son diez: *El quitrín, El calesero, El panadero y el malojero, Día de Reyes, Valla de gallos, Vivienda de pescadores de esponjas, Cercanías de Baracoa y modo de viajar de sus naturales, El zapateado y Plaza de toros*. Se ve, pues, que Mialhe advirtió diferencias entre los núcleos de población en que con mayor fuerza se daba la nota típica, y supo plasmarlo en escenas bien logradas de lo callejero, los guajiro y lo afro.

Es indudable que Mialhe conoció los dibujos de tema guajiro trazados por Moreau en tierra pinareña en 1839 y, consecuentemente, que en alguna medida aquéllos le indicaron tempranamente el filón que representaba para hombre de su oficio y de sus compromisos. Sin embargo, está claro que el artista hizo de tales indicaciones un uso tardío y significativamente pobre, lo cual demuestra, por lo menos, su escaso interés en tema de este ámbito.

Más a la vista está el hecho de que el artista utilizó motivos del tipicismo local como detalles para ambientar sus paisajes. En ocasiones estos detalles fueron importanciados y combinados con un paisaje de fondo que, a su juicio, entendió apropiado, como se aprecia, por ejemplo, en el grabado *Plaza de Güines con un tango de negros*, y en ocasiones lo propiamente costumbrista quedó un tanto disuelto en la totalidad de un paisaje, como sucede con la vista *Iglesia Mayor de Guanabacoa, en un día de su santa patrona*.

En resumen, la importancia histórica de Mialhe como costumbrista radica en el hecho de haber sido el primero en ocuparse en ello y ser, además, el antecesor inmediato que, en el desarrollo del género, tuvo Landaluze, el más destacado pintor del tipicismo cubano.

#### *Mialhe en otros géneros*

En los otros géneros que abordó este notable grabador, si bien no se mostró a la altura de su capacidad de paisajista, en cambio revelóse artista de mucho oficio. Ello puede apreciarse en las pocas láminas que ocasionalmente dibujó y grabó para ilustrar algún artículo de prensa o para atender un pedido con otros fines.

Para estudiarlo como dibujante de la figura humana se cuenta sobre todo con tres piezas harto singulares: una, el retrato de María Cañete<sup>28</sup>, y las otras dos, la pseudo caricatura de Felipe Poey y la de un personaje desconocido, que apareció en el cuaderno octavo de *El látigo del Anfibio* (1840), pues el retrato del actor Covarrubias, pintado entre finales de 1840 y principios de 1841 no se conserva<sup>29</sup>. El retrato de la Cañete fue tomado seguramente del natural. Su diseño es pobre, elemental, inexpresivo, sin que el autor lograra dar con el acertado empleo del claroscuro. Mucho más limpio como dibujo la caricatura de Poey, pero hay en ella un mínimo de lo que precisamente quiere ser, esto es, caricatura, y el humor está ausente, si bien está claro que el dibujante buscó eternizar con su lápiz una situación que tenía su aspecto jocoso. El otro dibujo humorístico —quien sabe si una caricatura de Creto Gangá— es francamente eso, caricatura, pero sorprende realmente la poca destreza con que fueron trazados algunos rasgos, al extremo de que hace pensar que se trata de un dibujo de un aficionado.

Como ilustrador de temas en que aparece el hombre como protagonista Mialhe no es exactamente feliz. Para comprobarlo bastará con revisar los dibujos hechos por él para el tomo II de las comedias de Calderón impresas por Ramón Oliva en 1840 y compararlos con los que hiciera Moreau para la misma obra. Son siete dibujos cuya factura obliga a sospechar que se trata de copias de una edición extranjera. Estas láminas llevan por título el de la comedia que ilustran, a saber: *Los tres mayores prodigios*, *En esta vida todo es verdad y todo es mentira*, *El maestro de danzar*, *Mañanas de abril y mayo*, *Los hijos de la fortuna*, *Teágenes y Cariclea*, *Efectos de odio y amor* y *La hija del aire*.

Más afortunado resultó en las ilustraciones hechas para la obra de Poey. Con ellas Mialhe se situó a la misma altura de sus momentos de paisajista. El grabador de mano maestra se revela en esos pocos dibujos que ponen a las claras su destreza e indudable maestría en el arte incisario.

---

<sup>28</sup> Actriz dramática que en 1846 actuaba en el teatro Tacón de La Habana. El retrato apareció en la revista *El Colibrí*, en 1847.

<sup>29</sup> Noticias de este retrato aparecieron en el *Noticioso y Lucero* del 24 de marzo de 1841, p. 2.



EL ANFIBIO RAPADO.

En otras obras suyas, Mialhe, a nuestro juicio, se revela mero transcriptor, trabajo, por demás de rutina y al alcance de cualquier operario de buena mano y en los secretos del oficio. Frutos de esta labor de amanuense son: *Escudo concedido a Cuba en 1516*, según dibujo de José María de la Torre<sup>30</sup>, una escena de admirable sintáxis lineal titulada *Sólo para siete o el posadero de Calais que Mr. Alexandre debe representar en el teatro Tacón la noche del 2 de febrero de 1840*, que sospecho trasunto de un dibujo francés, y una *Santa Lucía*, pieza de encargo seguramente, de puntualidad notoria, con todas las características de la estampa religiosa de carácter comercial.

### *Mialhe hoy*

Para su tierra natal Federico Mialhe es una figura perdida en la fronda del arte francés. De él es posible hallar en tierra gala algún rarísimo ejemplar de *Excursiones a los Pirineos*, que ilustra a petición de un tal Taylor y que editó la familia del artista; también hubo litografías suyas en el Museo de Nerao, distrito de Agen, y en la sacristía de una iglesita en Luz Saint Sauveur, en los altos Pirineos.

En cambio, para la historia de las artes plásticas en Cuba, Mialhe es, sin duda, la figura suprema del arte del grabado en los años iniciales de la litografía en La Habana. La circunstancia en que hubo de trabajar —cuya causa primera explica su presencia en tierra cubana— le fue favorable para mostrar al país y a la posteridad lo mucho que podía hacerse, y que él hizo, conforme con un plan de impresiones entonces novedoso pero limitado a las posibilidades económicas de la empresa editora, y que dio su generoso fruto en estampas cubanísimas de muy vario contenido y que hoy son joya y documento dentro de las respectivas esferas del arte y de la historia. Por ello, su nombre figura en el horizonte del arte cubano con sólida base en el desarrollo histórico del grabado, sector de actividades del mayor interés que tan positivos logros hubo de alcanzar en el pasado siglo.

---

<sup>30</sup> José María de la Torre (1815-1873) geógrafo, arqueólogo e historiador, profesor de la Universidad Literaria de la Habana. Su personalidad como dibujante no ha sido destacada, no obstante haber ilustrado dos obras suyas: *Geografía universal*, editada en 1852, y *Nuevos elementos de Cosmografía*, editada en 1859. Colaboraron con él en la transcripción litográfica de sus dibujos, Eduardo Laplante y Gustavo Muguet.

## A P E N D I C E S

### APENDICE No. 1

Dos cartas de Federico Mialhe escritas a su hermano Emilio Pierre en 1828 y en 1829.

Mi querido Emilio:

Mi espíritu poco práctico se niega a expresarte, como yo desearía, los sentimientos de amor y de gratitud que tengo para tí, y que cada día serían más fuertes, si fuera posible aumentarlos; aunque no pueda manifestarlos en bellas frases, me consuela, mi querido Emilio, la idea de que tú me consideras amante y sensible. Y qué no sentiría el alma emocionada con tales pruebas de interés y de amistad.

Cuando enumero todo lo que has hecho por mí, todo lo que no cesas de hacer, no pongo en duda que el mejor de los padres no haría más. Todo lo que me rodea es prueba de tu bondad: los vestidos que me cubren, el pan que me nutre, todo me viene de tí. ¿No es a tí a quien debo la satisfacción de poder expresarte en este momento hasta qué punto me eres querido? ¿No eres tú quien me dio las primeras inclinaciones al dibujo facilitándome los medios para entrar en la academia? ¿Quién ha contribuido a que conozca la música, sino tú? ¿Quién ha contribuido para desarrollar mi afición al piano? ¿Crees que he olvidado las privaciones que te imponías, sacrificando una parte de tus lecciones para mí, a pesar del placer que sentías en tomarlas?

Sí, mi querido Emilio, siempre me has amado y desde la más tierna edad recuerdo tu ternura para mí, el placer que sentías en desarrollar mis pequeños miembros con moderados ejercicios de gimnástica; recuerdo que, subido en una mesa, me excitabas a lanzarme para recibirme en tus brazos o me dabas siempre un beso en recompensa. ¿No eres tú quien, para desterrar de mi espíritu el miedo pánico que me inspiraba la oscuridad, me comprometías a subir solo al desván en busca de una barra; en recompensa por mi valentía yo recibía una o dos monedas (en relación con el tiempo que hubiera empleado) por hacer mi peligrosa excursión.

Tú sabes, mi querido Emilio, de qué manera deseo —y tan ardientemente poder recompensar tus generosos cuidados, y conoces las inquietudes que me hacen temer un resultado mediocre! Pero, te lo reitero, tú has sabido leer en mi corazón, tú me juzgas digno de tus generosos sacrificios!

En ocasión del año nuevo, hubiera querido enviarte regalos y no ignoro cuáles te hubieran creado mayor placer, pero debes pensar, tú mismo, que sin esta circunstancia no debo enviar nada, si todavía no he hecho algunos dibujos que puedan llamarse *buenos*. Se aplazan, pues, pero *llegarán*.

Necesitaría palabras nuevas, mi querido Emilio, para expresarte mi agradecimiento por los aguinaldos que me enuncias, pero mi pobre cabeza se embrolla y no puedo encontrar ninguna. Oh, mi Emilio, tu vida es la mía!

Si yo colocara mi corazón sobre el tuyo, no dudo que sus palpitaciones precipitadas latirían al unísono.

Piensa en todo lo que has hecho por mí e imaginarás todos los buenos deseos que tengo por tu dicha.

Te devora a besos —tu buen hermano— F. Mialhe

25 de diciembre de 1828

Mi querido Emilio:

Permíteme, en ocasión del año nuevo, expresarte de nuevo mi gratitud. Gracias te sean repetidas por todos los beneficios. Oh, mi amable amigo, el más tierno de los hermanos.

¿Cómo podría yo expresarte la dicha que te debo? ¡Cómo pintar todo mi agradecimiento!

Yo debiera incurrir en desgracia por mis repeticiones fatigosas para un corazón verdaderamente generoso.

Sí, mi querido Emilio, mientras quede un soplo de vida, no cesaré de repetirte que fuiste siempre para mí un segundo padre, a quien he profesado todo mi afecto más sincero y por quien hago votos digno de sus altas virtudes.

Te abraza de corazón

Tu devoto hermano

F. Mialhe

## APENDICE No. 2

Archivo Nacional. Real Consulado de Agricultura y Junta de Fomento, Leg. 205, no. 9104.

Expediente no. 3795 sobre privilegio solicitado por Dn. Federico Mialhe para introducir una máquina de sacar retratos.

Habana 14 de abril de 1841

Al Ser<sup>s</sup>. Síndicos:

Excmo. Sor.

Dirijo a Vds. el expediente instruido á consecuencia de la solicitud de D<sup>n</sup>. Federico Mialke [sic] para que se le conceda privilegio exclusivo para asegurar la propiedad de una máquina que trata de introducir con objeto de sacar paisages [sic] y retratos, á fin de que oyendo a la Real Junta de Fomento se sirva al devolverlo manifestarme lo que estima conveniente.

Dios que á V.E. m. a,

Habana 6 de abril de 1841

Excmo. Sor

El conde de Villanueva

Excmo. Sor. Presidente.

El Síndico ha visto las diligencias prácticas a Federico Mialhe p<sup>a</sup>. que se le conceda privilegio exclusivo por la introducción de una máquina con objeto de poder sacar paisajes y retratos: y una vez que ya se ha concedido esta gracia anteriormente a otro individuo, según se manifiesta en los informes del Excmo. Ayuntamiento y Real Sociedad Patriótica, el que habla opina, así como otras Corporaciones, que no es de accederse a la referida solicitud, salvo siempre la más acertada determinación de la junta.

Dios que á V.E. m. r. Habana 26 de abril de 1841

Excmo. Sor

Sebn. J. de Lara

Acuerdo: En sesión de la Rl. Junta de fomento de agricultura y Com<sup>o</sup>. de 5 de Mayo de 1841 presidida por el Excmo. Sor. Superintendente gral. de R<sup>1</sup> Hac<sup>da</sup>. Conde de Villanueva:

A.S.E. se acordó trasmitir con devolución de antecedentes el dictamen del Sor. Síndico con que se informó la Corporación en que se manifiesta a su Soría, que no es de proceder el privilegio que pide D. Francisco Mialke [sic] para la introducción de una máquina de hacer retratos. Villanueva. Antonio María de Escovedo. Es copia.

Antonio M. de Escovedo

Excmo. Sor:

En sesión de 5 del corriente acordó la Rl. Junta de Fomento de agricultura y Comercio trasmitir a V.E., como lo ejecuta con devolución de antecedentes, el dictamen del Sor. Síndico con que se conformó la Corporación, en que se manifiesta a su Soría que no es de accederse el privilegio que pide D. Federico Mialke [sic] p<sup>a</sup>. la introducción de una máquina de sacar retratos.

Dios S. Mayo 8 de 1841

Excmo Sor.

El Conde de Villanueva.

Ant<sup>o</sup>. Ma. de Escovedo

Scio

APENDICE No. 3

Evelio Ramos Díaz, Cura de la Parroquia de término del Sagrario de la S M I Catedral de la Habana

Certifico que: en el Libro de Matrimonio de Españoles al folio diecinueve y número cuarenta y tres aparece la partida que copiada literalmente dice así:

“En la ciudad de la Habana en catorce de abril de mil ochocientos cuarenta y dos, habiendo practicado las diligencias ordinarias que ante D. José Franco de Ayla, Notario de Matrimonios y leídose las tres proclamas sin resultar impedimento alguno: Yo D. José María Margolles, habilitado por el Ilmo. Sr. Arzobispo Admor., para la Admon. de sacramentos y demás funciones parroqs. de esta del Sago. de la Santa Iga. Catedral de esta ciudad, á petición del Cura Rector de ella, desposé por palabras de presente y velé conforme al Ritual Romano á D. FEDERICO MIALHE, natural de la ciudad de Burdeos en el Reyno de Francia. hijo legítimo de D. Luis y de Da. Josefina Grenier; y a doña ADELAI DA AMELIA DUBOIS, natural de New York, en los Estados Unidos de América, hija legítima de Dn. Juan Luis y de Da. Juana Francisca Folmar; ambos contrayentes solteros y vecinos de esta feligresía, a los que habiéndoles preguntado tuve por respuesta su mutuo consentimiento de que fueron testigos el Br. Dn. Manuel José Cañizares de Castro y Dn. Salvador Andrés Jiménez, y padrinos D. Francisco González Santos y Da. María Merced Ugarte, confesaron y comulgaron y lo firmé. José María Margolles.

# *El primer libro científico escrito en Cuba*

*300o. aniversario*

*José López Sánchez*

ARTE DE NAVEGAR,<sup>1</sup> de Lázaro Flores, se publicó en Madrid en 1673, hace justamente 300 años. El libro aparece anotado en la *Bibliografía* de Trelles<sup>2</sup> y la descripción de su título y las referencias que da, del mismo, son del todo correctas. No obstante ser este autor un erudito

---

<sup>1</sup> Un ejemplar de este libro se encontraba en la reserva de la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, y por la índole de su materia este libro y otros fueron traspasados a la biblioteca del Museo Histórico de las Ciencias "Carlos J. Finlay". En conversación tenida con Salvador Vilaseca, me informó que este ejemplar fue adquirido por Fernando Ortiz en Madrid y donado a la Sociedad en fecha que no recuerda. Vilaseca posee en su biblioteca una fotocopia de este libro.

Llama la atención que un polígrafo como Fernando Ortiz, tan versado en libros raros, no fijara su atención en la significación histórica de esta obra.

De este libro se han ocupado Martín Fedez Navarrete, en su *Historia Náutica* y en su *Biblioteca Marítima Española*; Armando Cotarelo Valledor y Julio F. Guillén, en sus artículos especializados sobre la Astronomía y Náutica del siglo XVII y que se publicaron en el volumen titulado *Estudios de la ciencia española del siglo XVII*. Además, está citado por Marcelino Menéndez Pelayo en su *La Ciencia española*, incluido en el título *Inventario Bibliográfico*, página 358; *Palau* número 92534, pero no en *Sabin*.

En la actualidad es un libro raro, solo posible de adquirir en algún anticuario de libros y a un precio muy alto. Además del ejemplar que posee la biblioteca del Museo "Finlay", existe uno en el Museo Naval de Madrid y otro en la biblioteca privada del doctor Francisco Guerra, de Londres.

<sup>2</sup> TRELLES, CARLOS M. *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*. Matanzas, Impr. El Escritorio, 1907. p. 144.

*Op. cit.* 2a. ed. Habana, 1927. p. 261.

muy perspicaz, que supo descubrir el valor de los trabajos científicos de Marcos Riaño y Gamboa<sup>3</sup>, al que denominó un sabio cubano del siglo XVIII, le pasó inadvertida la significación histórica de esta obra.<sup>4</sup> Es posible que lo despistara el hecho de que fuese impreso en Madrid y escrito por un médico al que califica de excelente matemático y le supone un origen español, residente entonces en la Isla. El, además, recoge la observación de Delmonte de que el libro fue escrito en La Habana diez años antes de su publicación, pero todo parece indicar que no tuvo en sus manos un ejemplar de este libro y, por consiguiente, no lo leyó, pues de lo contrario se habría percatado que fue concebido y redactado enteramente en La Habana, con una orientación muy definida de resolver problemas científicos relacionados con la isla de Cuba para favorecer y garantizar la navegación entre Cuba y España.

En la época en que se terminó de escribir este libro no existía aún imprenta en La Habana.<sup>5</sup> Este hecho, puramente circunstancial, lo priva de ser considerado el primer impreso cubano, pero en modo alguno impide de que se le catalogue como la PRIMERA OBRA CIENTIFICA ESCRITA EN CUBA. Cuando se examina detalladamente, se comprueba que ofrece datos valiosos, geográficos y astronómicos, sobre la Isla, absolutamente originales, que constituyen un prolegómeno al conjunto de observaciones y estudios científicos del que posteriormente surgirá la historia física y natural del país.

---

<sup>3</sup> TRELLES, C. M. Un sabio cubano del siglo XVIII. *Anales de la Academia de Ciencias*. La Habana, no. 59, 1922-23. p. 560-563.

<sup>4</sup> Esto es aún más sorprendente cuando se comprueba que en la anotación de su Ensayo, Trelles incluye la aseveración de Delmonte de que el libro fue escrito en La Habana en 1662, lo que prueba que este escritor lo conoció bien, porque la afirmación de que comenzó a escribirse diez años antes de publicarse, sólo aparece en el texto del mismo. Trelles refiere, además, el juicio que Navarrete da en su *Biblioteca marítima española*, pero al parecer y no obstante los datos que consigna lo cita sólo de referencia. Tanto más cierto parece este criterio cuando se comprueba que no existe evidencia de que la obra de Flores se hallase en La Habana antes del ejemplar que adquirió Fernando Ortiz.

Riaño Gamboa no se refiere a esta obra, ni tampoco algunos náuticos españoles que hicieron observaciones en la Isla. No hay indicio alguno en la literatura científica de Cuba referente a este libro.

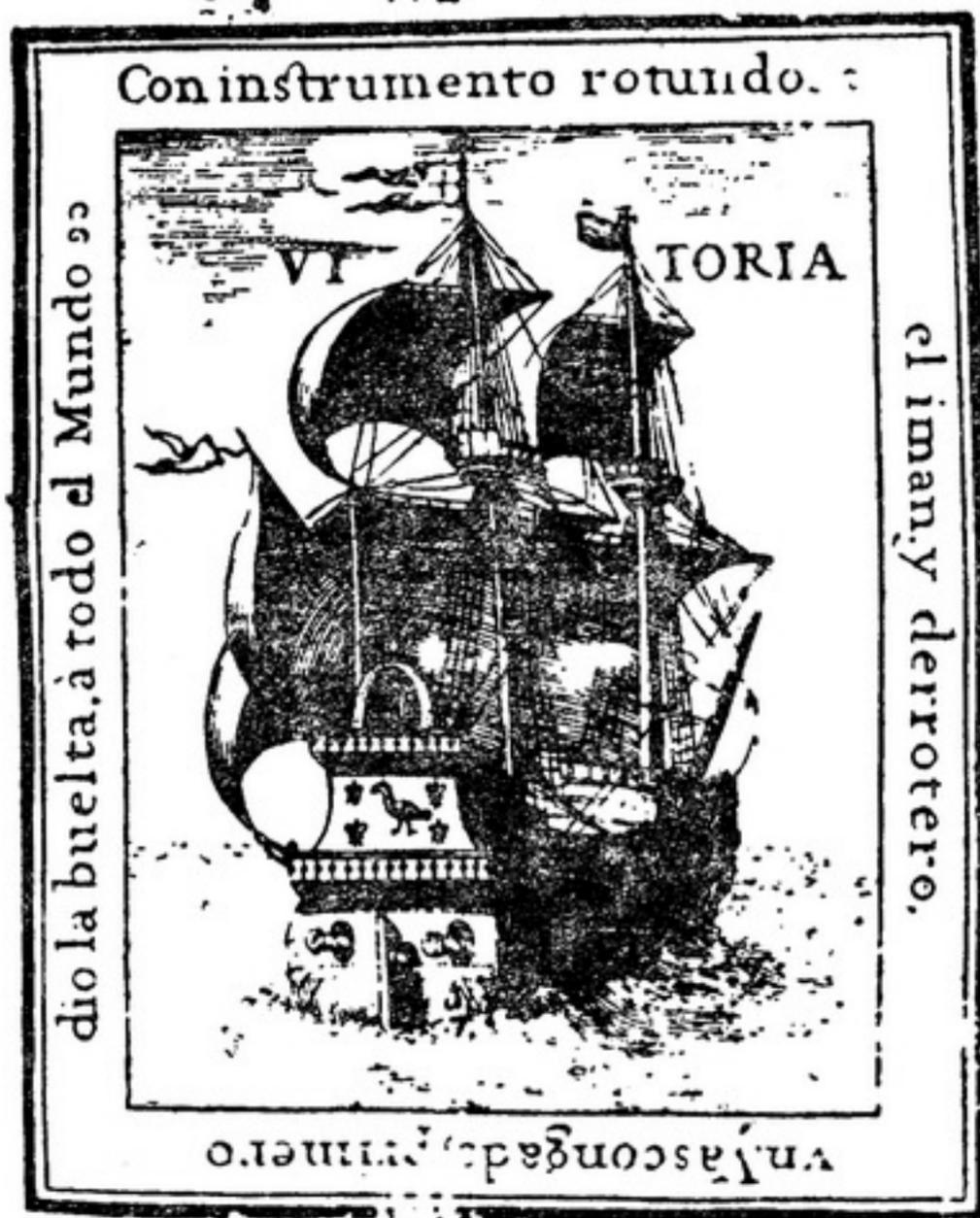
<sup>5</sup> La prueba documental de la existencia de la imprenta en La Habana es la bien conocida *Tarifa general de precios de medicina*, preparada por el Protomédico Regente doctor Francisco de Teneza y publicada en 1723.

**ARTE DE NAVEGAR,**  
**NAVEGACION ASTRONOMICA,**  
 THEORICA, Y PRACTICA.  
 EN LA QVAL SE CONTIENEN TABLAS NUEVAS  
 de las declinaciones de el Sol, computadas al Meridiano  
 de la Havana.

TRAENSE NUEVAS DECLINACIONES  
 de Estrellas, y instrumentos nuevos.  
**COMPUESTA**

Por el Doct. D. Lazaro de Flores, vecino de la Ciudad de la Havana  
 en la Isla de Cuba.

**Y LO CONSACRA**  
 Al Excmo Señor Conde de Medellin, Presidente del Consejo  
 Supremo de Indias, &c.



**Año**

**1673.**

**CON PRIVILEGIO.**

En Madrid: Por Julian de Paredes, Imprentor de Libros,  
 en la Plaçuela del Angel.

Esta obra pertenece, en la periodización de la historia de la ciencia en Cuba, al período hispánico, que se extiende desde la colonización de la Isla por los españoles hasta la erección de la Real y Pontificia Universidad de la Habana en 1728.

Este período se caracteriza básicamente por el hecho de que todas las actividades, de cualquier índole, que tienen lugar en el curso del mismo, las promueve la Metrópoli y se hacen en servicio de ella. La mayoría de las personas que residen en la Isla en el siglo y medio que abarca este período, tiene como su principal objetivo, contribuir a la consolidación de la conquista de la Isla, fomentar y desarrollar una economía, crear órganos de administración política de estructura colonial, en dependencia exclusiva de la Metrópoli, que le asegure establecer sólidas instituciones encauzadas a la explotación de los recursos naturales y mantener el dominio ideológico sobre la población.

Este período es de muy pobre desarrollo cultural, baste decir que en el orden de las ciencias naturales sólo se exhiben los trabajos de Flores y de Riaño, ambos médicos, con cerca de medio siglo de intervalo entre uno y otro. El de Flores se puede considerar una continuación de la tradición española trasplantada a la Isla, concebida con el propósito de beneficiar a la navegación entre España y América. La casi totalidad de libros de náutica anteriores al de Flores<sup>6</sup> fueron escritos en la Península. El seguramente creyó que podría prestar un gran auxilio científico a los navegantes dándole detalles más exactos sobre la situación de la Isla y de cómo asegurar una buena orientación náutica a los pilotos de las naves españolas.

El libro de Flores es también, en cierto aspecto, una anticipación de lo que será en el próximo siglo preocupación y propósito de España: la ubicación geográfica de las principales ciudades y puertos de América mediante observaciones astronómicas. Una empresa en la que participarán connotados navegantes,<sup>7</sup> que se realizará con fines más bien militares que científicos, según le aconsejaba la experiencia de las guerras de los mares del siglo XVII.

---

<sup>6</sup> La única obra que se publicó en América antes de la de Flores fue la de Diego García Palacios: *Institución náutica para navegar*, editada en México por Pedro Ocharte en 1587.

<sup>7</sup> Entre otros, puede citarse a Cosme Charruca, Alcalá Galiano y Ferrer Cafranga.

*Arte de Navegar*, es un libro en el cual se ofrecen datos importantes para la geografía de Cuba, pero no es por su propia naturaleza un libro cubano. Es producto de una cultura foránea, escrito para servir a España y no los intereses propios y específicos de la Isla que aún no habían cuajado en una rudimentaria integración nacional. Es posible que la decisión del autor a escribir tal obra fuese las condiciones imperantes en aquel tiempo. Una etapa en que la navegación española estaba siendo continuamente hostilizada por los ataques de los piratas, quizás el período más crítico y agudo en su historia.<sup>8</sup> Son estas las razones que determinarán un aspecto decisivo de la actuación política y social de las autoridades coloniales: la construcción de obras de protección en las ciudades contra las agresiones de los asaltantes extranjeros, como la grandiosa obra de las murallas de La Habana y la fortificación del puerto de Santiago. Como consecuencia natural de esta guerra continua y triunfante del corso y el filibusterismo contra las poblaciones y costas de la Isla y a las naves españolas, el comercio marítimo se redujo grandemente, pues al puerto de La Habana llegaban pocos barcos, bien porque se extraviaban de sus rutas ante el temor de ser apresados, o porque eran asaltados y hundidos por los merodeadores del mar.

Esta primera causa es la que aduce Flores para justificar el propósito fundamental de su libro que es el de ayudar, del modo más científico y según el nivel de los conocimientos náuticos de su tiempo, a las travesías entre la Península y la Isla. Es importante hacer notar que el libro muestra erudición en la materia, lo que induce a pensar que desde sus años de estudio en Sevilla en él se había suscitado su afición por la náutica. En La Habana, con toda seguridad, no pudo encontrar fuentes documentales para este estudio. Es difícil admitir que en alguno de los tres conventos<sup>9</sup> que entonces existían pudieran hallarse libros de ciencia. La otra, y quizás única posibilidad, la biblioteca de la Iglesia Parroquial, donada por el Pbro. Nicolás Estebes, estaba compuesta de libros que, según él mismo afirma, son para "predicadores y teólogos".<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> PEZUELA, JACOBO DE LA. *Historia de la isla de Cuba*. Madrid, Carlos Bailly-Bailliere, 1868. t. 2, p. 133-170.

<sup>9</sup> Estos tres conventos eran los de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín. Para una mayor información ver la obra de José María de la Torre *Lo que fuimos y lo que somos o la Habana antigua y moderna*. Habana, Impr. de Spencer, 1857. p. 90-92.

<sup>10</sup> LE ROY CASSÁ, JORGE. *Historia del Hospital de San Francisco de Paula*. La Habana, 1958. p. 30.

Esto significa que el médico Flores no sólo acometió la empresa de escribir un tratado, sino que además tuvo que acopiar información, de la que hace gala en el mismo, haciéndola venir de España. Lástima que esfuerzo tan tesonero y meritorio no tuviese continuadores, como tampoco predecesores. De ahí que pueda afirmarse que esta obra científica no fue el resultado lógico de las condiciones culturales y sociales predominantes en la Isla en la primera mitad del siglo XVII.

### *El autor*

Lázaro de Flores, además de dejar inscrito su nombre en los anales cubanos como autor de una valiosa obra científica sobre náutica, fue el médico más notable de cuantos vinieron de España a ejercer su profesión en Cuba durante el período hispánico.

Con certeza puede afirmarse, porque así consta en las anotaciones de sus títulos,<sup>11</sup> que nació en la apacible Villa Nazarena de Dos Hermanas, partido judicial de Utrera, situada a muy poca distancia de Sevilla, unos 22 kilómetros, y a la izquierda yendo por la carretera que conduce a Cádiz. Esta Villa es un poblado pequeño de muy arcaica historia, pues fue fundada cuando tuvo lugar la conquista de Sevilla por Fernando III, el Santo, el 23 de noviembre de 1248. Su origen está envuelto en leyendas religiosas. Durante seis siglos estuvo muy poco poblada e incluso gozaba fama de ser un pueblo feo. Por los años en que nace Lázaro de Flores sólo contaba con unos setecientos vecinos. No es posible precisar la fecha de nacimiento de Lázaro de Flores, pues en la búsqueda que se hizo en la única iglesia que existía en esa época, la Iglesia de Santa María de la Magdalena, que aun se conserva, aunque reconstruida, el libro de asiento de las partidas de bautismos más antiguo comienza en 1630. Tampoco se encuentran los de matrimonios, anteriores a este año.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> El autor posee copias fotográficas de los asientos de sus títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Medicina, obtenidos en el Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla.

<sup>12</sup> Desde hacía varios años se había solicitado por carta al Ayuntamiento de la Villa de Dos Hermanas la búsqueda de la partida de bautismo de Lázaro de Flores, así como datos sobre su familia, pero no se obtuvo respuesta.

Con motivo de un viaje a España, el autor de este artículo pudo visitar la Villa y obtener permiso para examinar los libros del Archivo Parroquial de la Iglesia de Santa María de la Magdalena. Después de una investigación muy acuciosa se llegó a la conclusión de que era imposible hallar rastros de la familia Flores y Navarro, porque los libros de bautismo y matrimonio correspondientes a los años en

Flores se recibió de Bachiller en Medicina el 27 de abril de 1647 en la Universidad Hispalense.<sup>13</sup> Si nos atenemos a lo que en aquella época era lo más frecuente, que el alumno obtuviese este grado a una edad no menor de 21 años, puede aceptarse como su fecha de nacimiento 1625 o 1626. También es factible admitir una fecha anterior a la de estos años, ya que en los pueblos pequeños se solía comenzar tardíamente el aprendizaje de las primeras letras y más aun, cursar latinidad, porque éstas únicamente podía recibirse en una escuela adscripta a una iglesia. En aquellos tiempos, no obstante ser corta la distancia entre Dos Hermanas y Sevilla, no resultaría fácil trasladarse de un lugar a otro.

En la investigación exhaustiva que se llevó a cabo en los archivos de la Iglesia y del Ayuntamiento,<sup>14</sup> no se encontró rastro alguno de la vecindad de la familia de Lázaro de Flores en la Villa de Dos Hermanas.

En su testamento<sup>15</sup> y en la partida de defunción<sup>16</sup> consta el lugar de su nacimiento y que fue hijo de Silvestre de Flores e Isabel Navarro, pero no se dice cuántos años contaba al morir. Tampoco se ha encontrado ni el asiento de su grado de Bachiller en Artes, ni su acta de examen ante el Real Tribunal del Protomedicato de Sevilla. Si ello se hubiese con-

---

que podían aparecer algunos datos, se han perdido definitivamente. El hecho de no encontrar las defunciones de los padres de Lázaro de Flores en Dos Hermanas, nos lleva a la presunción de que ellos abandonaron este lugar y se fueron a residir a Sevilla o a alguna otra parte.

Visitamos el Ayuntamiento con el propósito de examinar documentos relativos a la historia de la Villa en el siglo XVII, pero allí no existe organizado aún un archivo local. En nuestras entrevistas con personalidades a las cuales hicimos partícipes de nuestro interés, y de lo que esto podía significar como prestigio histórico para el pueblo, tampoco obtuvimos noticias de valor.

Se consultaron algunas revistas, más bien de carácter literario, pero sólo contenían noticias sobre las diferentes leyendas religiosas que rodean esta Villa.

Fuimos al Archivo del Obispado en Sevilla para inquirir si en algún lugar se podían conservar los libros que faltaban en la Iglesia de la Magdalena, pero se nos respondió que se podían dar por perdidos.

En el Archivo Histórico Universitario de Sevilla y gracias a la gentileza de la señora Julia Isasi-Isasmendi y de la investigadora señorita Julia Herráez, se encontraron los documentos relativos a Lázaro Flores y otros médicos.

<sup>13</sup> ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO DE SEVILLA. *Libro 628*, folio 245v.

<sup>14</sup> Ver nota (12).

<sup>15</sup> ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Escribanía de Junco*.  
Testó ante el escribano público Luis Pérez el 28 de enero de 1673.

<sup>16</sup> ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE LA HABANA. *Libro 2 de defunciones*, folio 241.

seguido se podría conocer el año de su nacimiento, pues era un requisito legal expresar la edad del examinando y sus rasgos físicos de identificación personal.

Para ejercer la profesión, así como para optar por los grados mayores, se exigía cumplir la pragmática de los dos años acompañando a médico recibido por el Protomedicato. En su caso, de seguro que ocurrió así, como lo prueba el hecho de que recibió los grados de Licenciado y Doctor en Medicina el 17 de noviembre y el 8 de diciembre de 1650, respectivamente.<sup>17</sup>

De inmediato embarca para Cuba, pues aparece presentando sus títulos en el Ayuntamiento habanero el 7 de septiembre de 1651,<sup>18</sup> es decir, unos 6 meses después de doctorarse. Sus títulos fueron examinados y aprobados en la misma sesión por el Dr. Pedro de Recio Oquendo, Alguacil Mayor.<sup>19</sup> No se transcribieron en las Actas Capitulares copias de los referidos títulos, por lo que no había constancia de la fecha en que había realizado sus estudios de medicina.

Se casó el 10. de agosto de 1652 con Juana Esquivel,<sup>20</sup> hija de Sebastián y María de Rivera, con la cual tuvo tres hijos.

En 1654, con motivo del arribo al puerto de La Habana, procedente de Puerto Belo y Cartagena, de la Real Armada de la Guarda de las Indias, al mando del Marqués de Villamilla, se presentó una epidemia de fiebre amarilla y el Cabildo citó a los médicos de la ciudad, entre ellos a Lázaro de Flores, para que dijese si creían conveniente que los enfermos sospechosos de contagio se ingresasen en el Hospital de San Juan de Dios, o si debía habilitarse un lugar en lo afuera de la ciudad para internar a estos enfermos. Los médicos declararon "que no habían visto enfermos del dicho mal de contagio", coincidiendo con la certificación

---

<sup>17</sup> ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO DE SEVILLA. *Libro de graduados* 629. folio 42 y 44v.

<sup>18</sup> MUSEO HISTÓRICO DE LA HABANA. *Actas capitulares* (trasuntadas). 7 de septiembre 1651. t. 11/691; LÓPEZ SÁNCHEZ, JOSÉ. La medicina en La Habana. *Cuaderno de Historia de la Salud Pública*. La Habana, no. 47, 1970. p. 72-73.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE LA HABANA. *Libro 20. de matrimonios* al folio 85.



expedida por el médico de la Armada, Dr. Juan de Reina Monge.<sup>21</sup> Pero se equivocaron, la epidemia fue de fiebre amarilla y dice Pezuela: "En el verano de aquel mismo año se volvió a desplomar en la Habana la misma peste de fiebres que en 1649, aunque no con tanta furia".<sup>22</sup>

Actuó como examinador de cirujanos y realizó inspecciones a boticas.

Durante casi una década, desde 1664 hasta 1673, Lázaro de Flores fue el único médico que ejerció como tal en La Habana, auxiliado por algunos cirujanos-barberos<sup>23</sup> y fue precisamente en este interregno que escribió *Arte de Navegar*.

En 1664 el Cabildo solicitó de España y también de México que enviasen médico, aduciendo entre otras, la razón siguiente: "ya que no hay más que el Dr. D. Lázaro de Flores y puede suceder que éste enferme y en ese caso no hay quien le cure, ni tampoco a los demás vecinos".<sup>24</sup> De España no vino médico alguno y de México tampoco, pues en carta del Virrey Marqués de Manresa al Gobernador y Capitán General de La Habana, Francisco Dávila Morejón, fechada el 30 de noviembre de 1667, aquél manifiesta que dio traslado de la petición al Dr. Diego Vázquez de Inestrosa —en el acta del Cabildo aparece erróneamente su nombre como Francisco— y que fue el primer habanero que estudió y se graduó de médico en la Universidad de México. El Virrey dice en su carta que sus parientes pretendían "partidas y combenienzas antes de tomar resolución". El Ayuntamiento, a propuesta del Gobernador, dejó este asunto para tratarlo en otra sesión, lo que no se hizo, por lo cual esta gestión quedó cancelada.<sup>25</sup>

---

<sup>21</sup> No consta su nombre en las actas, pero es presumible que él haya sido uno de los médicos asistentes a dicha sesión del Cabildo. MUSEO HISTÓRICO DE LA HABANA. *Actas capitulares* (trasuntadas). 29 de abril 1654. t. 11/874 y 875; LÓPEZ SÁNCHEZ. *Op. cit.* p. 76-78.

<sup>22</sup> PEZUELA, J. DE LA. *Crónica de las Antillas*. Madrid, Rubio Grillo y Vitture, 1871. p. 85; ver también su *op. cit.* (8), p. 117.

<sup>23</sup> LÓPEZ SÁNCHEZ, J. *Op. cit.* p. 87-95.

<sup>24</sup> MUSEO HISTÓRICO DE LA HABANA. *Actas capitulares* (trasuntadas). 5 de septiembre 1664. t. 13/250v-251; LÓPEZ SÁNCHEZ. *Op. cit.* p. 87.

<sup>25</sup> MUSEO HISTÓRICO DE LA HABANA. *Op. cit.* 26 de septiembre 1667. t. 14/460-460v; LÓPEZ SÁNCHEZ. *Op. cit.* p. 90.

En 1669 el Cabildo pide a D. Simón Enríquez, médico de la flota de D. Enrique de Guzmán que se encuentra en el puerto de esta ciudad, que ejerza el dicho oficio de Doctor en Medicina en esta ciudad, a lo que éste no accede.<sup>26</sup> De nuevo en 1674, y por haber fallecido el Dr. Flores, el Procurador General representa ante el Cabildo sobre la necesidad que hay de médicos en esta ciudad y se acuerda escribir a Nueva España ofreciéndole al que quisiere venir cien ducados en cada un año para ayuda a la casa siendo médico aprobado.<sup>27</sup>

El fue médico del Hospital de San Juan de Dios, donde percibía como sueldo 100 ducados al año, y del Convento de monjas<sup>28</sup> con una retribución de cien pesos anuales y cuyos sueldos se le dejaron de abonar durante 3 y 4 años, respectivamente.

Su situación económica parece haber sido satisfactoria, pues su esposa aportó como dote, además de los bienes muebles, cinco mil pesos y algunos esclavos y al morir era propietario de la casa en que vivía, situada en la calle de Las Cruces, después se llamó de Amargura. El Convento de San Agustín daba a esta calle, es decir, que la familia Flores Navarro residía a un costado o muy próximo a este Convento.<sup>29</sup> Poseía además dieciséis esclavos, joyas y más de un mil pesos en plata labrada.

Su testamento lo otorgó estando enfermo el 28 de enero de 1673,<sup>30</sup> pocos días después, el 11 de febrero, fallecía. Si no había médico en La Habana, ¿quién lo asistió? Es probable, y esto en el mejor de los casos, que algún médico de la Armada de paso por La Habana.

---

<sup>26</sup> MUSEO HISTÓRICO DE LA HABANA. *Op. cit.* 2 de septiembre 1669. t. 14/606-606v; LÓPEZ SÁNCHEZ. *Op. cit.* p. 93.

<sup>27</sup> MUSEO HISTÓRICO DE LA HABANA. *Op. cit.* 26 de enero 1674. t. 15/60; LÓPEZ SÁNCHEZ. *Op. cit.* p. 95.

<sup>28</sup> En ese tiempo el único convento de monjas que existía en La Habana era el de Santa Clara, que había sido fundado en 1664.

<sup>29</sup> La identificación de esta calle con la de Amargura es posible establecerla por la descripción que La Torre da de esta última. Un dato adicional es la propia ubicación del convento de San Agustín, en el que tanto el doctor Lázaro de Flores como su esposa pidieron ser sepultados. Por esas raras coincidencias históricas, en el lugar que ocupó el convento y después la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana hoy se encuentra el Museo Histórico de las Ciencias "Carlos J. Finlay", que está consagrado a la exaltación de los valores positivos de la ciencia cubana y es el depositario del libro *Arte de Navegar*.

<sup>30</sup> Ver nota (15).

Todos los datos que se han podido obtener parecen coincidir que Lázaro de Flores murió relativamente joven, a una edad aproximada entre los 45 y 50 años. No pudo ver la obra a la cual consagró lo máspreciado de su inteligencia y tesón: *Arte de Navegar*, pues aunque el año de la impresión es 1673, es difícil que se haya terminado en el primer mes de ese año. Por otra parte, hay una prueba irrecusable: en su testamento no hace mención alguna del libro. Su prematura muerte habrá también dejado inconcluso, si es que lo pudo comenzar, el *Tratado de Trigonometría Práctica y Reglas de medir y arquear Bajeles*, que promete en la dedicatoria de su libro.

Fue enterrado en el Convento de San Agustín el 12 de febrero de 1673. Su esposa lo sobrevivió 8 años, pues falleció el 21 de diciembre de 1681, siendo sepultada en el propio Convento. De los tres hijos que tuvieron, Lázaro falleció antes que su madre, José y Juan se ordenaron religiosos.

#### *La obra*

El título completo de esta obra es: ARTE DE NAVEGAR,/NAVEGACION ASTRONOMICA,/Theorica y Practica,/ EN LA QUAL SE CONTIENEN TABLAS NUEVAS/ de las declinaciones de el Sol, computadas al Meridiano/ de la Havana/ TRAENSE NUEVAS DECLINACIONES/ de Eftrellas, y infrumentos nuevos/. COMPVESTA/ Por el Doct. D. Lázaro de Flores, vezino de la Ciudad de la Habana/ en la Isla de Cuba./ Y LO CONSAGRA/ Al Excmo Señor Conde de Medellin, Prefidente del Confejo/ Supremo de Indias, &c. Con la Siguiete leyenda en la Vineta: Vitoria. Con infrumento rotundo/ el iman y derrotero/ vn, Vascongado, primero/ dio la buelta, á todo el Mundo./ Año 1673. Con Privilegio,/ En Madrid: Por Iulian de Paredes, imprefior de Libros,/ en la Placuela del Angel.

El texto del libro está precedido por algunos poemas laudatorios escritos por pilotos de la Armada, en los que se exulta la utilidad e importancia de su aparición. La publicación fue autorizada por los censores Fray Antonio Lorca, de la Orden de los Predicadores, y el Padre Joseph Zaragoza, el más notable astrónomo y matemático del siglo XVII en España, y en cuyo dictamen afirman que este libro no contiene nada que se oponga a la Santa Fe Católica.

Esta obra comenzó a escribirla su autor en el año 1663, doce años después de estar ejerciendo su profesión de médico en La Habana, y la finalizó el 12 de junio de 1672. Se imprimió en Madrid al año siguiente y no llegó a sus manos porque falleció antes de que estuviese terminada la edición.<sup>31</sup>

Según explica en el Prólogo, el libro tratará acerca de las reglas y preceptos de la navegación especulativa y teórica, es decir, la que se hace por altura y derrota, fuera de toda vista de la tierra, para lo cual se debe saber matemática. La náutica, según Flores, es “una de las Artes Matemáticas, y necesita para su conocimiento de las Astronomía, Geometría, Perspectiva y Aritmética”.<sup>32</sup>

El objetivo científico fundamental es dar nuevas Tablas de la declinación del sol, computadas al meridiano de La Habana, tomando por base las de Felipe Lansbergio;<sup>33</sup> un nuevo modo de hacer la ecuación a la declinación del sol; y lo referente a las estrellas, principalmente la Polar, todo ajustado a las observaciones de Tycho Brahe.

Con una modestia no muy propia de aquellos tiempos, el autor somete al juicio crítico del lector el libro, para que le indiquen sus errores

---

<sup>31</sup> Esto hace suponer que al no reclamar la viuda de Flores la edición, no circulase ni un solo ejemplar de este libro en La Habana, lo que se corrobora por el hecho de que no se encuentre ninguna cita del mismo en la literatura científica cubana de fines del XVIII ni durante el siglo XIX.

<sup>32</sup> FLORES, LÁZARO de. *Op. cit.* Prólogo al lector. p. 2.

<sup>33</sup> Felipe Lansbergio. Philippe Lansberg 1561-1632. Matemático y astrónomo belga. Michaud dice que “habría podido rendir grandes servicios a la Astronomía, si en vez de tener la ambición de fundar un cuerpo completo de esta ciencia basado en sus propias hipótesis y de desechar como lo hizo las ideas de Tycho Brahe y Kepler hubiera juzgado mejor a esos hombres célebres y sus sentimientos astronómicos”. Entre sus numerosas publicaciones se cuenta *Commentation in motum terrae diurnum et annum*, en el que se pronuncia elogiosamente en favor de las opiniones de Copérnico.

La que contiene las tablas que utilizó Flores, *Tabular motuum coelestium perpetuae*, se publicó en 1632, pero se reimprimió en francés en 1633 y 1653.

Michaud, t. 25, p. 213; *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa*, t. 29, p. 687 y *Grand Dictionnaire Universel Larousse*, t. 10, p. 167-168.

si los tuviere, para enmendarlos si fueran ciertos o en caso contrario satisfacer las dudas.<sup>34</sup>

*Arte de Navegar* reanuda la tradición hispánica, particularmente la de la Escuela de Sevilla, interrumpida durante cuarenta años, en cuyo tiempo no había aparecido en España ni una sola publicación sobre náutica. Es una de las tres obras más importantes que sobre esta materia vio la luz en el siglo XVII. Flores fue calificado junto a Andrés García de Céspedes y Antonio de Náxera como “los tres autores más astrónomos”<sup>35</sup> de entre todos los que escribieron sobre esta materia en esa centuria.

De ahí que pueda afirmarse que no desmerece en nada del nivel en que se encontraban estas ciencias, la astronomía y la náutica, en la España de aquella época. Y esta aseveración es válida, no obstante exponer en forma resumida en su capítulo Breve Compendio de la Esfera los principales elementos del sistema cosmológico de Ptolomeo, en el que además, para una mayor reafirmación, se remite al Almagesto.<sup>36</sup> En uno de los párrafos dice: “Demas de esto se supone de setencia común, que el glovo de la tierra ocupa el medio del mundo, y que su centro es el centro de todo el universo, y que dista igualmente de toda la circunferencia de el, como su centro”.<sup>37</sup>

Si bien en España en el siglo XVI, en el mismo en que apareció la obra de Copérnico “De Revolutionibus orbium coelestium” (De las Revoluciones de las Orbitas Celestes), se propagaron las teorías de Copérnico,<sup>38</sup> no puede decirse lo mismo del XVII, pues al suspenderse por la Iglesia Católica en 1616 dicha obra y posteriormente aparecer incluida en el Índice de los libros prohibidos,<sup>39</sup> el Tribunal del Santo Oficio

---

<sup>34</sup> FLORES, L. *Op. cit.* Prólogo...

<sup>35</sup> COTARELO VALLEDOR, ARMANDO. El padre Zaragoza y la Astronomía de su tiempo. EN ASOCIACIÓN NACIONAL DE HISTORIADORES DE LA CIENCIA ESPAÑOLA. *Estudio sobre la ciencia española del siglo XVII*. Madrid, Gráfica Universal, 1935. p. 82.

<sup>36</sup> FLORES, L. *Op. cit.* p. 18.

<sup>37</sup> *Ibidem.* p. 17.

<sup>38</sup> REY PASTOR, JULIO. El Sistema de Copérnico en España. En su *La Ciencia y la técnica en el descubrimiento de América*. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, [1942].

<sup>39</sup> FAVARO, ANTONIO. De cómo y cuándo el Santo Oficio anuló la prohibición del Sistema Copernicano. *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*. México, 1890. t. 3, p. 289-303.

se ocupó de impedir que se publicara algo que contradijera los preceptos bíblicos o los dogmas de la Fe, tal como los entendían los Concilios, para lo cual era imprescindible someter a la censura de los Calificadores del Supremo Consejo de la Inquisición el libro que se deseara publicar. Uno de los censores de *Arte de Navegar*, el Padre Zaragoza, en quien algunos de sus biógrafos creen ver un copernicano oculto, ese propio año de 1672 escribió un *Tratatus de Sphera* muy semejante en su descripción al esquema ptolemaico de Flores, y en la edición impresa de 1675, al esbozar sus ideas cosmológicas, menciona la doctrina de Copérnico, la cual califica de “ingeniosa aunque condenada”, apresurándose a añadir “por modo de hipótesis o suposición pueden todos valerse de ella para el cálculo de los planetas; con que solo se condena la actual realidad de esta composición pero no su posibilidad”.<sup>40</sup>

En la Isla, desde 1610, tuvo la Inquisición un representante oficial, el notario Juan Bautista Guilisasti.<sup>41</sup> Y como muy acertadamente se afirma por Restrepo: “La Inquisición estaba atenta a que en ningún sitio de América penetraran las ideas subversivas. En Sevilla, antes de salir y a su llegada a las Indias, los libros eran sometidos a una implacable censura...”<sup>42</sup>

En la primera parte del libro trata de una de las cuestiones que para Flores es esencial: las declinaciones del Sol y las estrellas y el modo de observarlas y calcularlas. Trabaja con las Tablas de Lansbergio y las



<sup>40</sup> COTARELO. *art. cit.* (35). p. 161.

<sup>41</sup> PEZUELA. *Op. cit.* (8). t. 2, p. 10.

<sup>42</sup> LE ROY, *Op. cit.* p. 30.

reconstruye sobre la base de la declinación que deduce tendrá el Sol el 30 de mayo de 1663, cuando estuviere en el meridiano de La Habana.<sup>43</sup> Esta fecha queda registrada en los anales históricos de Cuba como la primera en que tuvo lugar un acontecimiento científico. Sin excluir la posibilidad de que por algún navegante se haya efectuado un estudio semejante o de otro carácter, o incluso haya quedado anotado en un libro o memorial, la vigencia para Cuba corresponde a éste, porque señala el comienzo de una serie de observaciones y cálculos que servirán de base para la publicación de una obra.

Flores se plantea y resuelve, según los conocimientos de la época, la corrección de los errores que se observan en diversas tablas, tanto por haber sido compuestas partiendo de un meridiano distinto, como en época diferente a la actual, entre las cuales cita las de Zamorano, Céspedes y Nájera.<sup>44</sup> Valorando esta contribución, Navarrete dice que él dio "un método nuevo, conforme a principios matemáticos, para sacar la ecuación de las declinaciones del Sol..."<sup>45</sup> Además, da una explicación bien fundamentada del por qué hubo necesidad de reformar el Calendario y adoptar uno nuevo: el Gregoriano,<sup>46</sup> que es el que rige en el presente.

---

<sup>43</sup> FLORES, L. *Op. cit.* p. 31.

<sup>44</sup> *Ibidem.* p. 75.

Zamorano, Rodrigo. Publicó *Compendio del arte de navegar*. Catedrático en la Escuela Náutica de Sevilla. Traductor de Euclides. Inventor y constructor de instrumento para la astronomía y navegación. Auxilió a García de Céspedes en la misión de enmendar los padrones e instrumentos que usaban los pilotos que iban a las Indias.

García de Céspedes, Andrés. Cosmógrafo real desde 1596. Escribió *Regimiento de navegación y de la hidrografía*, publicado en 1606. Una obra en la que sometió a corrección todo lo que hasta entonces se había escrito sobre instrumentos y tablas, entre éstas, las Alfonsinas y las de Copérnico. Fue uno de los más notables sabios de su tiempo y sus obras científicas determinaron por mucho tiempo la doctrina del arte de navegar.

Nájera, Antonio. En su obra *Navegación especulativa y práctica* rectificó las Tablas del Sol y las estrellas fijas por las observaciones de Tycho Brahe. Adelantó poco en lo teórico sobre lo que había enseñado Céspedes. Al igual que éste, aconseja la navegación por estima ante la imposibilidad de tener un método seguro para hallar la longitud. Escribió otras obras sobre Astrología natural y Meteorología muy útiles también para conocer los cambios de tiempo.

<sup>45</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE, MARTÍN. *Disertación sobre la historia de la Náutica*. Madrid, Impr. de la viuda de Calero, 1846. p. 308.

<sup>46</sup> FLORES, L. *Op. cit.* p. 44.

En el capítulo que trata de las declinaciones de las estrellas, sostiene que éstas tienen movimiento propio y que si se llaman fijas es porque se mueven de igual modo y guardan la misma distancia entre sí. Menciona entre los que han estudiado el movimiento de las estrellas a "Timocares, Alejandrino, Hiparco Rodio, Ptolomeo, Albategnio, el Rey Don Alfonso, Copérnico y otros muchos, y el último, Ticho Brahe, Phoenix de la Astronomía..."<sup>47</sup>

Aquí se contiene la primera referencia de Copérnico que circuló en La Habana, lo cual no tiene otro valor que el de una simple y rara curiosidad histórica, pues como se ha demostrado anteriormente, esta es una obra estrictamente ptolomeica. A Copérnico lo nombraron numerosos astrónomos en este siglo y en el siguiente, nada más que en lo que respecta a sus observaciones sobre las estrellas, incluso los más osados cuando intentan dar una opinión acerca de la dimensión del universo, es decir, según la usanza de la época, sobre la distancia y grandeza de los cielos, sólo se atreven a decir que "para Copérnico es indefinita".<sup>48</sup>

Por otra parte, es de señalar que para todos los que se ocuparon de cuestiones astronómicas en ese tiempo, Ticho Brahe fue la más connotada autoridad en esta materia. Esto se explica no sólo porque fue él quien acumuló el mayor número de observaciones y elaboró los más perfectos catálogos estelares, sino sobre todo porque no se encontraba en el centro de la pugna de la Iglesia contra la ciencia.

Flores defiende el criterio de que debe conocerse y numerarse las estrellas para así poder descubrir cuándo aparecen nuevas estrellas, y afirma que esto es posible porque todas puedan situarse en su latitud y longitud. El acomete este estudio especialmente con las de primera y segunda magnitud, las cuales son más fáciles y seguras de observar con los instrumentos y más útiles para el uso de la navegación.<sup>49</sup>

Propugna el uso de instrumentos y aconseja no confiarse a los hábitos que los pilotos se hayan formado para conocer el rumbo en la navegación, los que califica de fantasías.<sup>50</sup>

---

<sup>47</sup> *Ibidem.* p. 80.

<sup>48</sup> COTARELO. *Art. cit.* (35). p. 163.

<sup>49</sup> FLORES, L. *Op. cit.* p. 79 y sig. FERNÁNDEZ NAVARRETE, *op. cit.* p. 309.

<sup>50</sup> FLORES, L. *Op. cit.* p. 97.

Para demostrar el arrumbamiento de las guardas con la estrella Polar, construye un instrumento semejante al que recomienda Nájera, pero con algunas modificaciones. En esta cuestión de la declinación de la estrella Polar, discute las opiniones mantenidas por Céspedes y Nájera, afirmando que tanto el método, como el instrumento que utilizan, se avienen bien con sus concepciones, las cuales son tan generales una como la otra. Refuta el criterio de Nájera acerca de los errores de Céspedes por la recomendación que éste hace de su instrumento y sus declinaciones, en lo cual, según Flores, este autor sigue las doctrinas de Copérnico.<sup>51</sup>

Después de explicar los dos modos de arrumbar la estrella Polar con su guarda, discute las afirmaciones equivocadas de algunos pilotos respecto del modo de hacerlo Guión con aquella estrella.<sup>52</sup> Sobre esto dice Navarrete que "Flores da reglas muy prójimas para las observaciones que hayan de hacerse por este medio, con el fin de conocer la latitud o altura del Polo".<sup>53</sup>

Dedica algunos capítulos al estudio de las declinaciones de las estrellas, en los que revela gran erudición. Luego pasa a tratar de los instrumentos que se usan para hacer las observaciones y describe el astrolabio como propio para llevar a cabo las del Sol y la ballestilla para las estrellas, pero propone como "más verídico y cierto para ambos objetos y otros usos en la astronomía", un cuadrante que se fabricaba en La Habana con mucha perfección, semejante al que propuso Céspedes, aunque muy mejorado.<sup>54</sup>

La segunda parte la dedica propiamente al estudio de los problemas prácticos de la navegación. Comienza por afirmar que el instrumento más necesario para la misma es la aguja de marear, es decir, la brújula, de la que dice que su uso no es muy antiguo, aunque los chinos parecen haberla conocido desde mucho tiempo antes.<sup>55</sup>

---

<sup>51</sup> FLORES, L. *Op. cit.* p. 98-100; FERNÁNDEZ NAVARRETE, *op. cit.* p. 309.

<sup>52</sup> FLORES, L. *Op. cit.* p. 117; FERNÁNDEZ NAVARRETE, *op. cit.* p. 309.

<sup>53</sup> FLORES, L. *Op. cit.* p. 156-160; FERNÁNDEZ NAVARRETE, *op. cit.* p. 309.

<sup>54</sup> FLORES, L. *Op. cit.* p. 186-194.

<sup>55</sup> *Ibidem.* p. 196-197.

Presenta un nuevo instrumento destinado a conocer la variación de la aguja de marear por el Sol, cuando está fuera del horizonte, al que califica de "ajustado y fácil",<sup>56</sup> dando soluciones a las objeciones que se le hacen.

Flores ha confeccionado por su cuenta una carta de marear, en la que declara tener ajustadas las 5 cosas que son necesarias para que una carta esté bien hecha, es decir: latitud, longitud, rumbo, distancia y figura. En ella aparecen enmendados algunos yerros que exhiben otras cartas y, además, efectuadas las correcciones que en una carta plana es menester hacer debido a la esfericidad de la Tierra. Y tiene en tan alta estima esta carta que hace la advocación siguiente: "quiera Dios nuestro Señor que algún día salga a la luz para provecho del prójimo".<sup>57</sup>

Es cierto que él no conoció las cartas esféricas, pero hizo un esfuerzo sorprendente para poner remedio a la confusión creada en torno al modo de subsanar los errores de la carta plana. En este problema no se limitó a discutir críticamente las opiniones de García de Céspedes y Náxera, sino que estableció reglas minuciosas para compensar las diferencias o errores que se producen. En opinión de Flores, Náxera tomó de Pedro Núñez todo el capítulo relativo a la diferencia entre la carta plana y el globo.<sup>58</sup>

Navarrete le imputa, además de su ignorancia de las cartas esféricas, el uso de la corredera,<sup>59</sup> merced al cual se conoce la velocidad del buque, un descubrimiento inglés que data de 1590, sin tomar en cuenta que no fue hasta el siglo siguiente que en España se vulgariza este aparato. Para Flores continúa siendo válido todavía el método de medirla observando la espuma de la estela.<sup>60</sup>

La aportación de mayor significación histórica para Cuba que ofrece Flores en *Arte de Navegar* es haber dejado debidamente anotados dos

---

<sup>56</sup> *Ibidem.* p. 227-231.

<sup>57</sup> *Ibidem.* p. 236.

<sup>58</sup> *Ibidem.* p. 276-282.

<sup>59</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE. *Op. cit.* p. 309.

<sup>60</sup> GUILLÉN, JULIO F. La Náutica. En *op. cit.* (35). p. 477.

eclipses de luna observados por él en La Habana. El primero el 21 de febrero de 1663, del que dice: "el qual observé con toda puntualidad para ajustar este meridiano a otros", y el segundo, que sucedió el 6 de agosto de 1664.<sup>61</sup> La observación de estos dos eclipses le permitió fijar la situación geográfica de La Habana y la diferencia de tiempo que existe entre esta ciudad y Sevilla.<sup>62</sup>

Estas deducciones, hechas sobre la base de observaciones y cálculos astronómicos, revisten indudable valor porque ellas establecen un conocimiento científico nuevo para la Isla. Estudios semejantes sólo se habían realizado con anterioridad en Nueva España.<sup>63</sup>

Después trata del mar y aborda el problema del origen de los ríos y las fuentes de agua dulce. En esta cuestión se muestra confuso y reaccionario, admitiendo como verídicas las explicaciones bíblicas. Además, como una tendencia lógica en quien no posee una concepción científica clara, acepta todas las teorías emitidas para la explicación de estos fenómenos naturales, como lo evidencia su aprobación de la idea aristotélica sobre el papel del aire de las cavernas en la producción de las fuentes, no obstante las objeciones que le presenta. De este modo concluye admitiendo la biblia, a Aristóteles y el papel de la lluvia y el rocío, según hipótesis de otros autores.<sup>64</sup>

Discurre sobre el porqué el agua del mar es salada y emite opiniones ingeniosas ajustadas a una interpretación racional primitiva. En esta página, sin embargo, da un concepto gnoseológico aceptable y que es la base del empirismo, al afirmar: "la razón más eficaz es la experiencia".<sup>65</sup> No obstante esto, se mantiene adherido al dogma religioso de que todo es una creación de Dios.

---

<sup>61</sup> FLORES, L. *Op. cit.* p. 297.

<sup>62</sup> *Ibidem.* p. 301.

<sup>63</sup> GORTARI, ELI DE. *La Ciencia en la historia de México.* México, Fondo de Cultura Económica [1963] p. 217-218.

<sup>64</sup> FLORES, L. *Op. cit.* p. 317-322.

<sup>65</sup> *Ibidem.* p. 322.

De su capítulo de los movimientos del mar,<sup>66</sup> Seixas y Lovera<sup>67</sup> se vale de sus noticias en lo tocante a la dirección de las corrientes, tanto las que corren desde el Cabo de Buena Esperanza, como las del Canal de Bahamas. Navarrete, refiriéndose a esto, dice que Seixas no acepta la opinión de Flores del influjo que aquellas tienen sobre las mareas, pero para mostrar que a pesar de esto ese autor tiene en alto aprecio las contribuciones que hace Flores a la náutica, añade: "sobre la variación de la aguja, adopta y prefiere la doctrina de Flores a la opinión de Figue-reido sobre este singular e importante fenómeno".<sup>68</sup>

Explica que la causa de las mismas es la acción de la Luna, aceptando la fundamentación que da Pico de la Mirandola, citado por el doctor Mercado en su libro "de elementis".<sup>69</sup>

Los últimos capítulos están dedicados a asuntos que no guardan relación directa con la náutica. Según Navarrete, Flores trató con buen acierto problemas prácticos de la navegación.<sup>70</sup>

Al final del libro inserta un cuestionario de preguntas y respuestas sobre todas las materias tratadas en él, para facilitar el aprendizaje de memoria de "los preceptos y definiciones que el Arte usa".

Esta obra, en el conjunto del contexto de la literatura científica española de ese siglo, puede calificarse como un buen tratado sobre Náutica. En el desarrollo intrínseco del enfoque concreto de los fenómenos que estudia, según el nivel de desarrollo de las ciencias que le sirven de sustentación o fundamento, en la que demuestra conocimientos más profundos y hace una magnífica aplicación, es en la matemática y en especial la geometría y la trigonometría, tanto plana como esférica.

Las condiciones económico-sociales de España y su primordial interés después del descubrimiento del nuevo mundo, repercutieron profun-

---

<sup>66</sup> *Ibidem.* p. 328-329.

<sup>67</sup> SEIXAS Y LOVERA, FRANCISCO. *Theatro naval hidrográfico de los fluxos, y refluxos, y de las corrientes de los mares*, etc. Madrid, Antonio de Zafra, 1688, p. 48-50, 53, 84 y 96; del mismo autor, *Descripción geográfica y derrotero de la región austral Magallánica*. Madrid, 1690. En FERNÁNDEZ NAVARRETE. *Op. cit.* p. 310.

<sup>68</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE. *Op. cit.* p. 310.

<sup>69</sup> FLORES, L. *Op. cit.* p. 335.

<sup>70</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE. *Op. cit.* p. 310.

damente en las ciencias, imprimiéndole un carácter más práctico que teórico. Desde este punto de vista, *Arte de Navegar* corresponde a la necesidad histórica que prevalecía en España, de la cual se hizo eco Flores. El siglo XVII no fue época de grandes tratados de náutica. Aquellos autores cuya inquietud intelectual los orientaba a la astronomía y a la matemática, preferían aplicar su saber científico a ofrecer manuales prácticos que a cultivar lo teórico.

En la astronomía, no obstante el juicio en contrario de Menéndez Pelayo, la Inquisición impidió "que los hombres dotados de más condiciones para la ciencia especulativa", es decir, lo teórico, produjeran adelantos, pues sin partir del sistema copernicano, prohibido y perseguido por la Iglesia, nada se podía lograr, a no ser perfeccionar las tablas y hacer cálculos y observaciones más exactos del Sol y las estrellas.

*Arte de Navegar*, de Flores, no podía ser una obra superior a la de sus contemporáneos, a pesar de las correcciones que a veces le introducen autores como Céspedes y Náxera, porque aun cuando es un libro bien concebido, es un producto natural de un esfuerzo realizado fuera del ambiente en que debió escribirse, es decir, en España y limitado, tanto por la falta de información científica como por el enrarecido ambiente intelectual prevalente en la Isla. El libro padece de la falta de una orientación precisa dimanada del nivel alcanzado por las ciencias en su época. Desde el punto de vista astronómico, es un libro obsoleto que reproduce teorías ya en desuso; como obra matemática es de mayor enjundia y aunque no aporta nada nuevo, hace, sin embargo, una buena aplicación de la geometría y la trigonometría para los cálculos de sus muy numerosas y útiles tablas. Es obra de sabor práctico, con sentido didáctico por sus numerosos ejemplos y sus logros en la simplificación de operaciones matemáticas. La cultura científica de Flores en las materias que trata es amplia y si bien no rebasa en las ciencias fundamentales el rasero del siglo anterior, en náutica demuestra estar al día.

Este libro pertenece a la historia cultural cubana porque es la creación de un individuo que, aunque procedente de otro país, se radicó en la Habana desde que terminó sus estudios hasta su muerte, es decir, todo el período intelectualmente útil y maduro de su existencia y porque su obra contiene la explicación de fenómenos naturales que ocurren en el territorio y le son propios, para mediante su interpretación científica tomar conocimiento de la Isla.

*Arte de Navegar* es el resultado de un serio y fecundo esfuerzo individual, que como tal le confiere gloria a su autor y reconocimiento a su contribución en la historia náutica del mundo, pero no marca el comienzo de la ciencia en Cuba, por cuanto no deriva de su realidad social, ni sirve el supremo objetivo de impulsar el progreso insular para beneficio de su población nativa.

## APENDICE

An Dei no mine Amen

en 8 de diciembre  
alas quatro dela  
tarde segradio  
de Dr en medicina  
ell<sup>do</sup> Laçaro deflores  
nt<sup>t</sup> de dos hermanas  
diocesis de sella

Per hoc pressen pp<sup>cum</sup> instrumentum cunctis pateat evidenter et sit notum q. anno Apartu Virginis Mariae milles<sup>mo</sup> sex<sup>mo</sup> quinq<sup>mo</sup> die vero octavo mensis decembre y en colleg<sup>o</sup> M<sup>ri</sup> Sta Ma Hiesu Studio Generale de celeberrimae Universitatis Hispalensis in mei notarii pp<sup>ci</sup> app<sup>ci</sup> dicti colleg<sup>ii</sup> et Universitatis Secretarii et testium infrascriptorum presentia Hora igitur quarta postmeridiam coram Doctore D<sup>ro</sup> Andreasanchez de ocampo del collegii et Universitatis D<sup>o</sup> R<sup>re</sup> Chancell<sup>o</sup> et coram multis Doctoribus acmagistris claustris dicte Universitati in igni suarum facultatum Vespectine ornatis etdecoratis alie queniris eundem acturro decorantibus personaliter constitutus L<sup>tus</sup> Laçarus deflores oppide de Dos Hermanas diocesis Hispalensis in apolinea facultate inhac Universitati Hispalensi Licenciatus benemeritus adimpleti per cum requisitis ad Doctoratus Gradum in dicta facultate obtinendum dicti Dr R<sup>ri</sup> Chancell<sup>o</sup> humiliter supplicant utdictum Doctoratus Gradum sibi dignaretur conferre iuranit q. seperpetuo virginis mariae conceptio nem immaculatam defensurum buneuero D<sup>tas</sup> R<sup>r</sup> audita petit<sup>o</sup> juri ac rationi corpora q. queescepta potentinonest denegandas ascensus autoritate app<sup>ca</sup> et regia qua inhac para defungebatur D<sup>tum</sup> Doctoratus Gradum eidem Licentiato Laçaro deflores contulit at que dedit ipsum q. in appolinea facultate D<sup>rem</sup> Bene meritum fecit Orcanit at que pronuritianit eique doctoraliain signia con ballet illi que omnibus privilegiis immunitatibus exemptionibus libertatibus, Gratiis, favoribus pre rogativis acueribus quibus similis D<sup>res</sup> sic graduative geacere uelinspetia situntur petiunbur et Gauderit utipotiri et Gaudere possit ac cealeat indulgit at que concessit sic que D<sup>tus</sup> Licenciatus Laçarus deflores petitame dicho SS<sup>o</sup> instrum<sup>um</sup> pp<sup>cum</sup> fierii et sibi dari Acta senevunt Lei indicto aileg<sup>o</sup> et Univeritate subanno die et mense quibus suppra presentibus ibidem ignatio debalderrama nidello nec non D<sup>mo</sup> Laudo Antonio Sarm<sup>to</sup> M<sup>to</sup> ceremoniarun alics que multis at por comisaurenlis at que rogabis ita.

Aaes Ro Ro

Adephonsus Paejamarmore

Note App<sup>cus</sup> de Secr



# *La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo\**

*Zoila Lapique*

*La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo*. Habana. Imprenta de D. Lorenzo María Fernández de Terán, calle de Manrique casa número 62, estramuros. [1829-1831]

*La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo* es la primera revista literaria cubana que publica grabados de música. Dirigida hasta 1830 (su mejor época) por Domingo Delmonte<sup>1</sup> y José J. Villariño, *La Moda* fue portadora del plan de los editores de llevar al hogar de cada suscriptora la música en boga en los salones europeos (España, Francia e Italia) así como también, dar a conocer piezas musicales compuestas

---

\* El estudio de esta revista es parte de la obra inédita *Música colonial cubana en las publicaciones periódicas (1812-1902)*.

<sup>1</sup> DELMONTE APONTE, DOMINGO. Escritor y crítico cubano nacido en Maracaibo, Venezuela, en 1804 y fallecido en Madrid en 1853. Editor y colaborador de diversas revistas literarias y autor de *Biblioteca Cubana de los libros inéditos e impresos que se han escrito sobre la Isla de Cuba...* formada en París en 1846, su obra más importante.

Antonio Bachiller y Morales, cuando habla de *La Moda* en sus *Apuntes para la historia de las letras*, t. 2, p. 137, nos dice con respecto a Domingo Delmonte: "... Los artículos bibliográficos y la dicción fina y galana de muchos de sus artículos sobre la ligera moda, amenizados con recuerdos tradicionales del país, descubren a su apreciable e inteligente redactor D. Domingo del Monte."

Su nombre ha sido mencionado en el ruidoso proceso de la *Conspiración de la Escalera*, en 1844, como uno de los delatores.

en el país por profesores y aficionados. Este plan está detallado en el *Prospecto* de la revista donde sus redactores anuncian que:

En cada número o dos veces al mes, se pondrá la música de canciones nuevas e interesantes, valeses y contradanzas modernas, bien sean de las que se publiquen en España, Italia o Inglaterra, o las que están suscritos los Redactores; o bien sean las que les comuniquen los profesores de esta ciudad.

No obstante lo atrayente del *Prospecto*, los redactores de *La Moda* tropezaron con grandes dificultades económicas para poder cumplir con el plan de las ediciones de música en cada entrega semanal o en dos al mes. Si revisamos los tres tomos editados, podemos anotar que desde las primeras separatas empiezan los editores a quejarse amargamente de las dificultades que tenían:

Más vale tarde que nunca, esto dirán algunas de nuestras amables suscriptoras al ver la contradanza del Abufor (sic), que acompañamos a este número, es verdad que nosotros ofrecimos al menos dos veces al mes... Esto lo decimos no por evadir la oferta sino manifestar lo sensible que nos es el no poder dar más de lo que ofrecimos en nuestro prospecto; pero han sido y son tantos los obstáculos que presenta el clima para el trabajo litográfico, que a lo mejor cuando hemos creído tener la lámina segura, la hemos perdido a causa del excesivo calor, haciéndose un borrón y no poderse tirar los ejemplares. Para evitar estos contratiempos y otros muchos a que está expuesta la litografía y dar gusto a nuestros suscriptores, hemos mandado a buscar al Norte una nueva máquina, recibiendo la cual podremos semanalmente presentar música<sup>2</sup>.

Como podemos observar, no nos queda alguna duda sobre las tiradas litográficas de *La Moda*, y confirma nuestra opinión que el litógrafo que las hacía era un improvisado en el oficio de copista musical.

Más adelante aparece lo siguiente:

**ADVERTENCIA.** El número próximo llevará música, no habiéndolo verificado antes por las razones expuestas en el núm.

---

<sup>2</sup> *La Moda*, t. 1, p. 173.

11, y no haber recibido todavía los pedidos que tenemos hechos al Norte.<sup>3</sup>

Siguiendo las huellas de las quejas, nos encontramos en el tomo 2, página 4, el siguiente:

**AVISO A LOS SUSCRIPTORES.** Con motivo del día de fiesta que ha habido esta semana y algunas ocupaciones extraordinarias que ha tenido esta imprenta, no se puede repartir la portada y el índice del primer tomo, lo que se hará la semana próxima; igualmente se repartirá la música. El Editor.

Con la última entrega de la publicación (junio 1, 1831) aparece en la página 448 la siguiente:

**ADVERTENCIA.** Con este número se completa el tercer tomo de La Moda... hasta que se pueda cumplir como es debido con el público, presentando nuevos y elegante figurines, y la correspondiente música, según se ofreció en el prospecto. Empero alimentamos las más lisonjeras esperanzas de que en breve, y tan luego como se reciban las facturas de música en moldes que se han encargado al Norte de América, se seguirá este periódico, aunque es necesario variar en algo el plan de su redacción.

Como colofón, los editores expresan: "*Hace algún tiempo que el sujeto que litografiaba la música en esta ciudad se ha ausentado de ella, sin que haya absolutamente quien la desempeñe como él: sin un excesivo gasto, que no lo sufragaba el producido de la suscripción . . .*"<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> *Ibidem*, t. 1, p. 291.

<sup>4</sup> Louis Caire es, cronológicamente, el segundo litógrafo establecido en La Habana, ciudad a donde arribó procedente de Veracruz en 1829. Como su antecesor, Santiago Lessieur, grabó piezas musicales además de otros trabajos comerciales.

Es históricamente, el primer litógrafo que realizó en Cuba un dibujo artístico: la lámina de los Siameses Chang, ejecutado para la revista *La Moda* en 1830. En el anuncio de su taller, leemos: "*Se puede haviendo (sic) urgencia despachar en 2 horas.*"

En realidad, Louis Caire —más que un copista musical— fue un hábil pendolista. Posteriormente abandonó las labores litográficas y ejerció la enseñanza de diversos tipos de letras inglesas en el colegio habanero *Santa Bárbara*. Abandonó nuestro país en el otoño de 1831.

Ofrecemos el índice del tomo I de la revista, donde aparecen relacionadas, bajo el epígrafe MUSICA, todas las piezas publicadas en ese tomo. Las obras mencionadas son:

*Una Verdad*, canción, p. 16  
*Contradanza de la Matilde*, p. 47  
Canción. *La mano*, p. 64  
*La Lágrima de Piedad*, canción, p. 94  
*Contradanza del Abujar*, p. 173  
*El Misterio*, canción de Metzler, p. 207  
*Contradanza del Abencerrage*

*Una Verdad*, v. 1, Nov. 7, 1829, p. 16:

Reproducida en una hoja plegable de 26 x 32 cm.

Escrita para voz y piano. Litografiada en el taller de Luis Caire. Apareció publicada esta canción en la primera entrega de la revista el sábado 7 de noviembre de 1829. La letra aparece en la misma pieza y dice así:

*Zagal tus cantares deja / no el dulce silencio alteres. /  
No te quejes a mujeres / que no han de escuchar tu queja. /  
Cesa de observar la reja / que rondas sin ocasión / que rondas sin  
ocasión; / que en vano a la puerta llama / quien no llama al  
corazón, / quien no llama al corazón / quien no llama al corazón.*

*De tu voz la melodía / Por más que agrade al oído, / Si en el  
alma no ha podido / hacer igual armonía / tenla por vana y vacía /  
Y aun por disonante son: / Que en vano /  
Los oídos que están llenos / De los ecos de otro amante, /  
Por gracias que tu voz cante, / Ni las aman ni echan menos: /  
Al fin son ecos ajenos / Del cariño y afición; / Que en vano.*

*Contradanza de La Matilde*, v. 1, Nov. 21, [1829], p. 47:

No hemos visto esta contradanza. Sin embargo, hemos podido tener evidencias de su publicación, en el índice del tomo I, página 47, y en

una de las deliciosas crónicas de Domingo Delmonte<sup>5</sup>, donde aparece mencionada como una contradanza, popular entre los aficionados.

Probablemente, fue escrita sobre el personaje *Matilde* que Delmonte describe en sus crónicas sobre *La Moda* y que tuvo una enorme importancia en la vida de la publicación, a tal punto que Delmonte llegó a considerar que sin ese personaje no habría *Moda*.<sup>6</sup>

En ese mismo tomo, y en idéntica página, aparece publicada la nota siguiente:

Tenemos la satisfacción de presentar esta semana a nuestras suscriptoras, aficionadas a la música, una contradanza del país. La ha compuesto un dilettante habanero de gusto delicadísimo. La idea dominante de la contradanza es sacada de la ópera la *Zoraida* y del tema:

*Qual será mai la gioja  
Allor che a lei accanto  
Versando un dolce pianto  
d' amor le parleró".*

Por esa nota deducimos que la contradanza de *La Matilde* fue compuesta sobre un tema de la ópera *Ricardo y Zoraida* de Rossini. Esta ópera era conocida entre los aficionados por el nombre del personaje femenino, según comprobamos por una crónica publicada en la propia revista.

---

<sup>5</sup> En su crónica semanal "Modas" (t. 1, p. 393-394) Domingo Delmonte después de preguntarse "¿Por qué no hay tertulias en La Habana?" expresa lo siguiente: "...A las nueve de la noche, en la mayor parte de las casas de La Habana puede adivinarse poco más o menos la escena que se representa en la sala. La señora dando cabezadas de sueño en una butaca, como nuestra doña Estafauia Moncada (Q.E.P.D.) la noche que se fué a la ópera su tertuliano don Policarpo: si hay niñas, la que tenga su novio, cuchucando con él a su lado, y las otras ¡pobrecitas! bostezando como mamá... Hay algunas excepciones de esto, pues en algunas familias, donde hay piano y señoritas que lo toquen con afición, merced a este recurso, se reúnen algunos tertulianos desinteresados, y afechos a la música que siguiera hasta las diez y media o las once en las noches calurosas del estío, se están oyendo tocar la linda contradanza de la *Matilde* o la obertura del *Barbero* sin que haya bostezos ni maldiciones".

<sup>6</sup> En una nota dialogado donde los editores (Delmonte y Villariño) explican las causas del retraso en la publicación de un número, podemos leer: "...pero esta semana se demoró el papel, y no salió hasta el martes, ¿por qué será? —Ello el Diario lo dice, se enfermó el grabador, y ya ves que en no habiendo grabador no hay *Matilde*, y sin *Matilde* no hay MODA ¿entiendes? (t. 1, p. 98-99, "Quejas de dos suscriptores").

Cirilo Villaverde, en *Cecilia Valdés*, recoge la popularidad de este personaje creado por Delmonte y lo menciona en un diálogo en que identifica a la simpática *Matilde*:

¿Ha averiguado quién es La Matilde de que habla *La Moda*?.- Preguntó Acela a su hermano.- Porque Carmen cree que es una que todos nosotros conocemos.- A mi se me figura —dijo Leonardo— que es un ente imaginario.- Tal vez Madame Pitaux<sup>7</sup> sepa algo.- Pues a mi se me ha puesto —dijo Carmen—, que la Matilde de *La Moda*, no es otra que Micaelita Junco. Sucede que ella es la más elegante de La Habana; que su hermano, un verdadero lechuguino, se llama Juanito, que tiene una abuela de nombre Estafania de Menocal, apellido semejante al de Moncada que le dan en *La Moda*.

Por último, sobre su autor, encontramos una nota aparecida en la misma revista, t. 1, p. 94-95 donde leemos que es: "...aficionado habanero que ha favorecido a esta Redacción con la contradanza *La Matilde*, y la canción *La Mano*..."

*La Mano*, v. 1, nov. 28, 1829, p. 64.

Escrita para voz y piano. Reproducida en una hoja plegable de 26 x 32 cm.

En la litografía no menciona el nombre del grabador aunque parece sea el mismo de *Una Verdad*. Acompaña a la letra de esta canción la siguiente nota: "*MUSICA. Los siguientes versos son los de la canción La Mano, que va adjunta a este número*".

*La mano canto de mi querida suave y pulida cual la de Amor.  
Dame oh! Erato lira sonora voz seductora gracia y ardor gracia y ardor.  
¿A quién no incita mano tan bella? ¡Cuál brilla en ella nieve y coral!  
Palma de nácar, dedos de rosa con que amorosa sabe halagar.*

*Prenda primera fué de ternura. ¡Con qué dulzura se abandonó!  
¡Con qué delirio mi labio amante el anhelante beso le dió!  
Cuando ¡oh delicia! trémula, ardiente a mi doliente pecho llegó;  
El dolor mío cual por encanto al taco santo luego cesó.*

---

<sup>7</sup> Madame Pitaux, dueña de un establecimiento de moda situado en la calle de la Habana No. 153 y que aparece mencionada frecuentemente en *La Moda*.

*La lágrima de Piedad*, v. 1, dic. 12, 1829, p. 94. Para voz y piano.

No hemos visto esta canción, pero aparece mencionada en el índice del t. 1, de la *Moda*. También encontramos en la página 94 de ese mismo tomo una nota que dice:

La composición musical que ofrecemos esta semana a nuestras suscriptoras, es obra del mismo aficionado habanero, que ha favorecido a esta Redacción con la contradanza La Matilde, y la canción La Mano. Los bellísimos versos de nuestro Poeta por excelencia, han inspirado al joven dilettante sonos tan expresivos, tan patéticos y conmovedores como la letra misma. La Lágrima de Piedad, pues, es una prueba nada equívoca de los adelantos y de las felices disposiciones de los habaneros en los dos ramos más encantadores de las bellas artes.

En esta nota podemos señalar una frase de interés: "*Los bellísimos versos de nuestro Poeta por excelencia...*" que nos llevó a buscar quién podía ser ese poeta, y es precisamente Domingo Delmonte quien identifica en la misma publicación al *poeta por excelencia*, cuando en la entrega del 14 de noviembre de 1829, anuncia que publicará unas cartas de José María Heredia: "*Con solo mentar el nombre de Heredia estamos seguros de fijar sobre estos fragmentos el interés de nuestros amables suscriptores. El poeta cubano, cuyas hermosas composiciones las sabe casi de memoria todo habanero de alguna educación, y que goza ya de una fama europea, escribió las cartas de donde hemos sacado estos extractos...*" Como vemos, Delmonte destaca y subraya *poeta cubano*, lo que nos llevó a buscar a *La Lágrima de Piedad* en la producción de Mendive, Plácido y Heredia, poetas que se movían alrededor de Domingo Delmonte, encontrándola en la producción de José María Heredia. A continuación reproducimos la versión original, publicada en sus obras poéticas, y la versión publicada en *La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo* como letra de la canción de igual título, para que puedan ser cortejadas.

## LA LÁGRIMA DE PIEDAD

(versión original)<sup>8</sup>

*¡Cómo exalta y diviniza  
El rostro de la hermosura*

<sup>8</sup> HEREDIA, JOSÉ MARÍA. *Obras poéticas*, Nueva York, 1875, v. 1, p. 98-99.

*La expresión celeste y pura  
De la sensibilidad!*

*¡Cuán estático, mi amiga,  
Tu semblante contemplaba  
Cuando en tus ojos temblaba  
La lágrima de piedad!*

*Grata es la luz apacible  
Que occidente nos envía  
Cuando el expirante día  
Sepulta la eternidad.*

*Del crepúsculo es la hora  
Grata al alma pensativa;  
Pero ni más la cautiva  
La lágrima de piedad*

*Ved a la virgen amable  
Cuanto mas bella se ostenta  
Si al pobre anciano alimenta  
Con modesta caridad.*

*¡Y lo niega ruborosa!  
¿Es un ángel, o una bella...?  
Ved...! en sus ojos centella  
La lágrima de piedad.*

*El delicioso rocío  
Que vierte nocturno cielo.  
Llanto es, y al árido suelo  
Torna frescura y beldad.  
Cuajado sobre las flores  
Cómo en la luz resplandece!  
Pero su brillo oscurece  
La lágrima de piedad.*

*Cuánto es horrible la vida  
Al que ama desesperado!  
Cómo del objeto amado  
Le atormenta la beldad!*

*Una lágrima...! Bendigo  
Todo el rigor de mi suerte...  
¿Es el amor quien la vierte,  
O es la lágrima de piedad?*

*¡Oh mi bien, Ay...! No te ofenda  
El escuchar que te adoro  
Nos divide, no lo ignoro  
Tirana desigualdad  
Nada exijo...? Por ventura  
Deberás negar impía  
A la triste pasión mía  
Lágrimas ¡Ay! de piedad?*

*La Lágrima de Piedad.* (Versión publicada en *La Moda o Recreo...*  
como letra de la canción de igual título)<sup>9</sup>

*Ved a la virgen amable  
Cuánto más bella se ostenta  
si al pobre anciano alimenta  
con modesta caridad.  
Y lo niega avergonzada...!  
¿Es un ángel, o una bella...?  
No sé... En sus ojos centella  
la lágrima de piedad.*

*El delicioso rocío  
que en las noches vierte el cielo,  
llanto es, y al úrido suelo  
torna frescura y beldad.*

*Cuajado sobre las flores,  
¡cómo en la luz resplandece...!  
Pero su brillo oscurece  
La lágrima de piedad.*

*¡Oh! cuán horrible es la vida  
del que ama desesperado!*

<sup>9</sup> *La Moda*, t. 1, p. 94-95.

*¡Como de su objeto amado  
le atormenta la beldad!*

*Una lágrima... Bendigo  
todo el rigor de mi suerte...!  
¿Es el amor quien la vierte,  
o es lágrima de piedad?*

*¡Oh! mi bien! Ay...! No te ofendas  
Si te digo que te adoro;  
nos divide, no lo ignoro,  
tirana desigualdad,  
Nada exijo... Pero al menos  
No quieras negar impía  
a la triste pasión mía  
lágrimas ¡ay! de piedad.*

*El Abufar*, Contradanza compuesta para *La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo*, v. 1, ene. 16 1830, p. 176.

Escrita para piano en una hoja plegada de 19 x 32 cm.

El título de esta contradanza, probablemente, fue inspirado por la tragedia en 4 actos *Abufar* o *La Familia Árabe* de Jean-François Ducis, y traducida libremente por nuestro José María Heredia. Suponemos esto por lo conocida que fue esta traducción en las tertulias literarias de la Habana,<sup>10</sup> y por la importancia de su puesta en escena en 1829, meses antes de publicarse esta contradanza. Con respecto a este estreno en el *Diorama*, Jorge Antonio González dice en *Historia del Teatro en la Habana*:

“Abufar” se estrenó en el Teatro del Diorama de La Habana, el lunes 23 de noviembre de 1829, en la primera temporada

---

<sup>10</sup> Antonio Bachiller y Morales en el prefacio a las obras completas de Heredia, editadas por Néstor Ponce de León en New York, en 1875, expresa: “A la parte lírica se aumenta en esta edición una muestra de lo que hacía en el drama Heredia; consiste en la tragedia ‘Abufar’, muy conocida ya por haberse representado y corrido muchos ejemplares manuscritos en La Habana, como los de sus poesías liberales...”

del recién inaugurado coliseo, para beneficio de la primera actriz Josefa Du'breuill. Su reparto fue el siguiente:

|          |                   |
|----------|-------------------|
| SALEMA   | Josefa Du'breuill |
| ODEIDA   | Ignacia Cabrera   |
| TENAIM   | Luisa Martínez    |
| FARHAN   | Diego María Garay |
| FARASMIN | Miguel Balleto    |
| ABUJAR   | Juan Mata         |
| SOBED    | Manuel Hernández  |

En el anuncio de la obra apareció la siguiente noticia: "*Don Juan Bautista Vermay ha pintado una decoración completa del campo de la tribu de Samuel, a que pertenece su asunto y se han hecho los trajes a propósito*".

Más adelante refiere que: "*El programa se completó con la obertura de la ópera de Rossini 'El Engaño Feliz', tocada antes de la tragedia, la de 'Eduardo y Cristina', del mismo autor, inmediatamente después de la obra, concluyendo con la pieza nueva en un acto de Gaspar de Zavala y Zamora 'Lo que atrae un testamento o el Cómico retirado', en un acto*".

También en esa obra, cita el estreno de *Abufar* en la ciudad de "Camagüey el 12 de febrero de 1835, fecha que muchos ponen como la de su estreno absoluto, y fue escogida por el autor Azcona para su beneficio en La Habana, el 19 de diciembre de 1846. Se publicó en New York en 1854".

Con toda certeza la contradanza del *Abufar* tomó el título de la pieza teatral de ese nombre, y en la parte musical desarrolló algún tema de una de las oberturas tocadas en la noche del estreno.

[Metzler, Juan] <sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Juan Metzler, músico londinense radicado en la Habana desde 1826, año en que compuso su canción pastoral *Filis cantando* —sobre una obra del mismo título del poeta neoclásico español Juan Meléndez Valdés (1754-1817)—y trató de publicar en unión de Toribio Segura el *Periódico de Música*. En años posteriores desarrolló en nuestra capital gran actividad como profesor de música y compositor. En 1832 aparece mencionado en el registro *Cartas de Domiciliados* con los datos personales siguientes: natural de Londres, de 32 años, soltero y profesor de música.

Metzler también aparece mencionado en una carta de José Luis Alfonso, marqués de Montelo, dirigida a José Antonio Saco desde La Habana el 2 de mayo de 1836. En ella le comunica que: "*Mi viaje se aproxima: salgo el 15 del actual para N. York, en el paquete Norma con la mujer, la hija y los primos Gonzalito Alfonso y Gonzalito Aldama; también nos acompañan el Dr. Nicolás Gutiérrez y el músico D. Juan Metzler.*"

*El Misterio*, Canción de Metzler, v. 1, 1830, p. 207.

No hemos visto esta canción, pero la incluimos por estar mencionada en el índice del tomo 1, página 207. También en el mismo tomo y página aparece la nota siguiente:

MUSICA Y POESIA / EL MISTERIO / Con este título acompañamos á nuestro número de esta semana una canción compuesta por uno de los mejores profesores de esta ciudad, y dedicada á una bella dilettante de las más aventajadas. La corta extensión de su canturái, la hace ejecutable para cualquier clase de voz, y su estilo tierno y delicado nos mueve a recomendarla á nuestras amables suscriptoras, como la obra más bien acabada en su género que hemos podido presentarlas.

Después a continuación de esta nota aparece en la página siguiente (208) la poesía de la canción y que transcribimos:

*¿Que importa tu velleza (sic),  
ni tu estrellado coro,  
á quien en triste lloro  
se exala de dolor?*

*Para el dichoso guarda  
tus rayos placenteros  
tus galas, tus luceros  
tan gratos al amor.*

*¡Amor! nombre tremendo!  
tu penetrante mira  
el alma todo inspira  
frenética pasión.*

*No es el rayo tan violento  
desgaja y rompe airado  
las palmas en el prado  
cual tu mi corazón.*

*¡Oh sin igual tormento!  
mirarse en fuego ardiendo,  
mirarse ¡oh Dios! muriendo  
y sin poder hablar:*

*Que el habla es un delito  
mis gemidos traidores  
aveces mis amores  
funesto mi callar.*

Por último, queremos mencionar un párrafo de Serafín Ramírez en *La Habana Artística*, p. 119-120, donde nos dice algo muy interesante sobre esta pieza cuando habla de la música vocal en nuestro país:

Debe advertirse sin embargo que el bolero no desapareció repentinamente tal como sucedió con los polos, seguidillas y tiranas, todos de origen español. El bolero como que gozaba de mayores simpatías y popularidad, necesitó perder poco a poco su forma y carácter primitivo hasta verse convertido en un canto original que ya no tuvo más semejanza ni analogía con el bolero de España, que el nombre y su compás ternario. Si nos fuera dable ofrecer aquí como ejemplo de uno de los más aplaudidos entonces, *El Misterio*, se vería comprobado esta verdad.

*Contradanza del Abencerrage*, v. 1, 1829.

No hemos visto esta obra, pero la recogemos porque aparece incluida en el índice de materias del tomo I de *La Moda*, aunque no se indica paginación. Probablemente se ha hecho —siguiendo la costumbre— con algún tema de la ópera de Cherubini *Los Abencerrajes*. Según Jorge Antonio González, su obertura se tocó en el *Teatro Diorama* el 24 de mayo de 1830.

*Wals, / de la Reina de España María Cristina*, v. 2, jun. 5, 1830, p. 48:

Escrito para piano en una hoja plegada de 26 x 34 cm.

Este vals, probablemente, se ha importado de España. No es de extrañar que a mediados de 1830, se publicara en La Habana un vals a la Reina de España, si recordamos que en febrero de ese mismo año se celebraron “fiestas, regocijos y obras de beneficencia [...] para solemnizar el agosto enlace del Rey [...] Fernando VII con la [...] Princesa Doña María Cristina de Borbón...”, y que tuvimos por reflejo de la corte de Madrid, el imperio de la moda con “mangas á la Cristina”, “peinetas caladas á la Cristina”, “peinado de pequeños rizos sueltos á la Cristina”. *La Moda*, revista dedicada al bello sexo habanero, no podía quedar a la

zaga, y repartió entre sus *bellas suscriptoras* un retrato grabado en metal con la efigie de la reina y un vals que llevaba su nombre. También recordamos que en el *Prospecto de La Moda*, sus editores anunciaron la importación de la música que estuviera en boga en Francia, España e Italia.

*Wals / La Separación*, v. 2, jul. 17, 1830, p. 136.

Escrito para piano en una hoja plegada de 26 x 33 cm.

No hemos encontrado dato alguno sobre esta pieza y su posible autor.

*Coro de los Montañeses, ó tema faborito (sic) de la Dama Blanca* / v. 2, septiembre 11, 1830, p. 274.

Escrito para piano y reproducida en hoja plegable de 36 x 23 cm.

Esta pieza es una fantasía inspirada en el coro primero de la obra de François Andrien Boieldieu (1775-1834), *La Dama Blanca*, ópera cómica en tres actos con libreto de Eugenio Scribe. Este coro, *Choeur de Montagnarde*, se inicia con los versos "Sonnez, sonnez cors et musette", y es esta música precisamente el tema utilizado para la versión pianística. Hemos decidido llamarla fantasía porque, comparando la música del coro con la presunta reducción para piano, consideramos que es esta pieza, en realidad, una composición de *estilo libre* (tipo fantasía<sup>12</sup> donde se han desarrollado fragmentos de uno de los temas del mencionado coro).

No hemos encontrado referencia sobre el posible autor de esta fantasía pianística.

Diez años después de la desaparición de *La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo*, en 1841, se publicó en la prensa de la época un prospecto donde sus nuevos editores anunciaban las condiciones y materiales de la revista. Por el momento, la publicación de las piezas musicales no entraban en sus planes.

Suspendida la impresión de esta obra a mediados de 1831, la cual mereció la aceptación y aprecio del público ilustrado de esta capital, y con especialidad la alta estima del bello sexo...

---

<sup>12</sup> Composición instrumental cuya estructura o construcción no está sujeta rigurosamente a una forma. Estuvo muy en boga en los salones habaneros en el siglo XIX.

torna a aparecer de nuevo, vencidos los obstáculos que causaron su paralización... Comenzará en el cuarto tomo...

Se seguirá el mismo plan anunciado en el prospecto de esta obra... constando cada entrega de dos pliegos de buena impresión... y un figurín de la última moda de París, litografiado en esta ciudad, con solo la diferencia de que no habrá por ahora piezas de música<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> *Noticioso y Lucero de la Habana*, enero 27, 1841.



# *Los fondos cubanos del Archivo Histórico Nacional de Madrid*

*Juan Pérez de la Riva*

Una breve estancia en Madrid, gracias a la cancelación de un vuelo, permitió una rápida y superficial exploración de estos fondos que presentan gran interés en relación a la segunda mitad del siglo XIX y que parecen haber sido poco estudiado hasta ahora. El fondo propio de Cuba lo forman 3 391 legajos, más un cierto número de documentos y libros sueltos, así como un número desconocido de expedientes incluidos en la serie común: Cuba, Puerto Rico, Filipinas. En total varios millones de hojas de papel conteniendo valiosa información sobre el acontecer político y el desarrollo económico de nuestra patria.

Algunos detalles sobre la historia de este archivo ayudarán mejor a comprender la naturaleza e importancia de los fondos que contiene.<sup>1</sup> Creado por Real Decreto de 28 de marzo de 1866 el *Archivo Histórico Nacional* debía conservar los fondos provenientes de las suprimidas corporaciones monásticas, es decir en su mayoría documentos medievales. En 1896 al inaugurarse el nuevo palacio de la Biblioteca Nacional en el Paseo de Recoletos, el Archivo Histórico traslada hacia allí sus 3 000 legajos, pero la amplitud del local atrae vertiginosamente nuevos papeles y a los fondos monásticos se añaden los de las extinguidas universidades, luego los de los ministerio de Gracia y Justicia, Estado y Hacienda; en total,

---

<sup>1</sup> SÁNCHEZ BELDA. *Guía del Archivo Histórico Nacional*. Madrid, Dirección Nacional de Archivo y Bibliotecas, 1958.

más de 50 000 legajos en sólo dos años. Como si esto fuera poco, una Real Orden de 21 de enero de 1899 dispone que sean entregados al Archivo Histórico todos los documentos que se habían recibido de Cuba, Puerto Rico y los que se recibieren de Filipinas. A estos envíos se añadirán más tarde los fondos propios del extinguido Ministerio de Ultramar. Con estos aportes el Archivo cuenta en 1908 con 82 374 legajos, más 17 459 libros y 153 230 documentos separados. Impresionante masa de papel escrito, que porfiaba ya con la Biblioteca Nacional por un espacio necesariamente limitado. En esta precaria situación lo visitamos una primera vez allá por 1934, pero entonces por falta de local los fondos de ultramar no eran prácticamente accesibles al público. Pasado el vendaval de la Guerra Civil el Archivo fue trasladado en 1952 a un nuevo y vistoso edificio construido especialmente para él en el campus del *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, calle Serrano.

Desgraciadamente y como ocurre casi siempre en los países subdesarrollados, el lujo y ostentación del edificio no guarda ninguna relación con los recursos afectados a la catalogación de los fondos, que es, en última instancia, lo que al usuario únicamente interesa. Debemos señalar, sin embargo, que el personal pone el mayor empeño en atender al público y en suplir la carencia de catálogos descriptivos. En tanto que profesor de la Universidad de la Habana fuimos atendidos con gran cortesía y los obsoletos pero, ¡ay!, universales trámites burocráticos reducidos a un mínimun laudable.

En su organización actual comprende el Archivo Histórico Nacional 12 secciones; a saber: 1. *Clero secular y regular*; 2. *Ordenes militares* (Santiago, Calatrava, Alcántara, etc.); 3. *Estado* (Archivo de la Secretaría de Depacho y otros); 4. *Juros* (documentos de la Dirección General de la Deuda); 5. *Universidades extinguidas*; 6. *Silografía* (documentos con sellos en particular de la Edad Media); 7. *Inquisición*; 8. *Consejos suprimidos* (Castilla, Aragón, Indias, Hacienda); 9. *Códices y Cartulanos* (documentos medievales sin sellos); 10. *Ultramar*; 11. *Archivo de la Casa Ducal de Osuna*; 12. *Diversos*.

Aparte de la sección de *Ultramar* es en la correspondiente a *Estado* donde se encuentran mayor cantidad de documentos de interés para la historia de Cuba. Este fondo contiene mucha información relacionada con el asiento de negros de la *Compagnie des Indes*, francesa, 1701-13 y la *South Sea Company*, inglesa, 1715-1740. Los documentos son particular-

mente numerosos e importantes durante el Pacto de Familia y el ministerio francés del duque de Choiseul, 1756-1770; y también los tratados internacionales para la abolición de la trata, Viena 1815, Londres y Madrid, 1817 y 1835. Reclamaciones inglesas por las repetidas violaciones españolas de los compromisos abolicionistas. Hay también correspondencia interesante e informes varios sobre las sucesivas tentativas de compra total o parcial del territorio cubano por Francia, Bélgica y Estados Unidos, sin olvidar la correspondencia intercambiada en relación al tratado de Paz de París de 1898 y la exclusión de observadores cubanos.

Pero es la sección de *Ultramar* la que presenta el mayor interés dado su enorme volumen; pero antes de referirnos con algún detalle a ella digamos algunas palabras sobre la extravagante dispersión de los fondos cubanos en España durante el siglo XIX, luego que el Archivo de Indias dejó de centralizar toda la papelería americana. Después de la desaparición en 1790 de la antigua Secretaría del Despacho de Indias, hasta la creación por Real Decreto de 20 de mayo de 1863 del Ministerio de Ultramar, con el objeto de hacerse cargo de la administración de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, los papeles relacionados con la administración y gobierno de estas colonias, así como de sus relaciones internacionales, fueron a parar a los múltiples organismos que se ocupaban de estos asuntos lo cual provocó la caótica dispersión que aún perdura. Para complicar aun las cosas, como dependía el Archivo de Indias en Sevilla del Ministerio de Ultramar desde el momento de su fundación en 1863, a él se hicieron varias remesas de expedientes en la segunda mitad del siglo XIX. Además, quedaron siempre fuera del conocimiento del nuevo ministerio los asuntos de Estado, Guerra y Marina, a cuyos archivos deberá también acudir el investigador si los fondos de *Ultramar* en el Archivo Nacional no resuelven plenamente la cuestión que se les plantee.

Estos archivos son principalmente: *Archivo General de Segovia*, para asuntos estrictamente militares; *Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores*, sobre todo después de 1840; para la política colonial de España en relación a las grandes potencias; *Archivo de las Cortes Españolas*, que contiene numerosos expedientes sobre los asuntos sometidos a las Cortes y no publicados en el *Diario de Sesiones*; *Archivo de la Presidencia del Gobierno*, principalmente los libros de actas del Consejo de Ministros, después de 1825; y *Archivo de la Dirección General de Ultramar de la Presidencia del Consejo*, para asuntos posteriores a la Guerra de los Diez Años.

Estos fondos son de gran interés para asuntos de política general. Finalmente se puede mencionar el archivo propio del Ministerio de Gracia y Justicia en donde además de los expedientes de sucesión de títulos nobiliarios se encuentran papeles cubanos de las más variada procedencia. Pero como dijimos antes, la sección de *Ultramar* del Archivo Histórico Nacional, con sus 6 260 legajos y 650 libros es el mayor depósito documental sobre la administración colonial española en la segunda mitad del siglo XIX.

Los fondos cubanos del extinguido Ministerio de Ultramar no han sido hasta ahora (marzo de 1973) inventariados ni sistemáticamente explorados, a pesar de su gran riqueza. No así los 288 legajos relativos a Puerto Rico que gracias a la paciente y meritorísima labor de doña María Teresa de la Peña, Jefe de la Sección de Ultramar, disponen de un detallado inventario con espléndido índice analítico.<sup>2</sup>

Aparte de los 224 libros registro encuadrados; los 3 391 legajos del fondo cubano se presentan en buen estado de conservación y limpieza, pero en la forma tradicional de los archivos españoles: ordenados cronológicamente y agrupados por "mesas"<sup>3</sup> según el organismo que en última instancia conoció del asunto. Esto dicho en términos generales, pues, dentro del propio legajo suele reinar el más completo desorden. Además, los documentos no están foliados, lo cual hace imprecisa toda referencia, máxime si se tiene en cuenta que cada legajo puede contener de cien a trescientos expedientes cada uno con varias cartas o documentos diversos. Para guiarse dentro de esa masa informe de papel el investigador sólo dispone de una relación mecanografiada que indica con suma vaguedad el organismo que en última instancia manejó el asunto, y el año del primer expediente del legajo. Hay también un índice manuscrito del siglo XIX pero es simplemente onomástico y, además, la concordancia de la antigua signatura con la nueva no siempre es fácil.

---

<sup>2</sup> PEÑA MELAZUELA, MARÍA TERESA DE LA. *Inventario de la Sección de Gobierno de Puerto Rico, bajo la dirección de Ma. Teresa de la Peña Melazuela con la colaboración de Ramón Barraca Ramos, Isabel Echavarrí Loma y M. Angel Ortega Benajis*. [Madrid 1972] t. 1, 294 p.; *Índice alfabético*. [Madrid 1972] *Inventario de la Serie Fomento*. t. 2, 224 p.; *Índice alfabético*. A la cabeza del título: Archivo Histórico Nacional. Sección de Ultramar.

<sup>3</sup> Recordemos que "mesa" designaba en el lenguaje administrativo español del período colonial al despacho del oficial civil que estaba especializado en el trámite de determinados asuntos.

Una última observación antes de abordar el análisis propio del fondo cubano; nuestros investigadores no deben desanimarse por la importancia que aquí le damos a este fondo, la mayor parte de esos documentos se encuentran también en el *Archivo Nacional de Cuba*, en original, copia o transcripción, pero agrupados según un orden diferente. El investigador moderno se quedará siempre atónito ante la "productividad" del "chupa tintas" español, si la mitad nada más de la energía y fuerza de trabajo que durante siglos emplearon los colonialistas en hacer recopiar insulsos expedientes la hubiesen orientado hacia la promoción de cuadros regionales, es probable que América Latina no sería hoy un continente subdesarrollado.

Para ponernos un poco a tono con la moda "cuantitativa" que sacude la historia contemporánea digamos que el fondo cubano de *Ultramar* con sus 400 000 000 (?) de palabras escritas puede representar tal vez la décima parte de lo que, solamente en la segunda mitad del siglo XIX produjeron los "chupatintas" españoles en Cuba. A 500 palabras por hora —había que mojar la pluma en el tintero, tallarla de cuando en cuando, y también, por supuesto, rascarse la cabeza y tomar el chocolate— esto sería algo sí como 4 000 años-hombre, empleados mayormente para solaz de futuros historiadores. ¿Hemos hecho progresos en el siglo de la taqui-meca y de la gerocopia? ¡Quién lo duda!

Después de este pequeño desahogo cuantitativo volvamos a la postura historiográfica de rigor para ver lo que contiene el fondo cubano. A nivel de los instrumentos de trabajo puestos a la disposición del investigador en la sala de lectura, y después de reagrupar las unidades básicas según las series que contiene la lista de legajos, la situación se presenta así:

#### *Libros:*

##### a) Libros Registro, 32 volúmenes:

1) *Fomento*, 1833-99, cinco tomos; 2) *Gobierno*, 1833-99, nueve tomos; *Gracia y Justicia*, 1820-99, siete tomos; *Hacienda* 1840-99, once tomos.

##### b) Libros copiadores de Reales Ordenes, 1832-54, 10 tomos.

c) Libros de Reales Ordenes expedidas por el Ministerio de Ultramar, 1862-1897, 182 tomos. (Esta serie termina con la instalación del gobierno autonómico.)

Total 224 volúmenes.

*Fomento*: 1893-99 leg. 1-293; 1871, leg. 4598; 1882 leg. 4599; 1893 leg. 4597; 1899, leg. 4596. Total 297 legajos.

*Hacienda*: 1830-1889, legs. 2852-2938; 1836-71, leg. 4491; 1840-1900, leg. 614-1063; 1865, leg. 4481; 1870-95, leg. 4490; 1871-95, leg. 4486; 1876, leg. 4489; 1893-95, leg. 4484; 1895-96, legs. 4483 y 4485; 1893-97, leg. 4482; 1894, leg. 4487; 18... , leg. 4488; 1898, leg. 4516; 1895, leg. 4518 y 4519; 1888, leg. 4585; 1879, leg. 4586; 1859, leg. 4587. Total 552 legajos.

*Presupuestos*: 1836-87, legs. 2625-2710; 1839-72, leg. 3421; 1841, leg. 3422; 1841-87, leg. 3423 (con Filipinas); 1852, leg. 4194; 1873-74, legs. 3443 y 3445-6; 1876, leg. 4155; 1886-87, leg. 4588. Total 95 legajos.

*Contabilidad*: 1847-54, legs. 3429-3433; 1855-87, legs. 3211-3285; 1888, leg. 3507; 1896, leg. 4188; 1899, leg. 4512. Total 71 legajos.

*Aduanas*: 1863-67, leg. 3512. Total un legajo.

*Correos y Comunicaciones, Telegramas*: 1837-46, legs. 4605-4621; 1863, leg. 4311; 1877-97, legs. 4128 y 4129; 1881-94, leg. 4125; 1882-84, legs. 3477 y 3480; 1887, leg. 4138; 1891, legs. 4312-4321; 1896, leg. 4134. Total 41 legajos.

*Clases pasivas*: 1841-43, leg. 3521. Total un legajo.

*Gracia y Justicia*: 1824-99, legs. 1662-1994; 1815-17, leg. 4504; 1852, leg. 4589; 1855-99, leg. 4498; 1863, legs. 4590 y 4591; 1864, legs. 4508 y 4592; 1868-86, leg. 4503; 1869-75, leg. 4505; 1873, leg. 4501; 1871-85, leg. 4459; 1890, leg. 4506; 1891, leg. 4507; 1897, legs. 4593 y 4594; 1898, legs. 4499 y 4500; 1899, leg. 4595. Total 351 legajos.

*Estadística criminal*: 1852, leg. 4183; 1866-67, legs. 4162 y 4163; 1886, leg. 4159. Total cuatro legajos.

*Estadística civil*: 1894, legs. 4179-81. Total tres legajos.

*Expedientes:* 1825-89, legs. 2939-2976; 1876, leg. 3517. Total 38 legajos.

*Gobierno:* 1833-37, legs. 4600-4604; 1834-82, legs. 3177-3210; 1837, leg. 4462; 1841-98, legs. 3559-3983; 1846-1901, legs. 4622-5060; 1847-52, leg. 4497; 1852, leg. 4465; 1856, leg. 4472; 1858, leg. 4493; 1861, leg. 4464; 1862, leg. 4476; 1863-77, leg. 4496; 1867, leg. 4471; 1868, leg. 4136; 1868-72, leg. 4467; 1867-68, leg. 4469; 1870, leg. 4135 y 4493; 1869, leg. 4160; 1871, leg. 4463; 1871-97, leg. 4468; 1876, leg. 4470; 1880, leg. 4495; 1884, legs. 3506 y 4474; 1885, legs. 4475 y 4478; 1891, leg. 4480, 1893-97, leg. 4482; 1895-96, leg. 4483; 1896, legs. 4114 y 4466; 1898, leg. 4473; 18. ., legs. 4460 y 4479. Total 931 legajos.

*Política, reclamaciones:* 1899, legs. 4927-5012; 1900, leg. 5013-5018; 1901, legs. 5019-5060. Total 133 legajos.

*Orden Público:* 1852, leg. 4133; 1856, leg. 4286; 1863, leg. 4132; 1864, legs. 4278 y 4279; 1867-85, leg. 4185; 1870, leg. 4184; 1873, leg. 4192; 1875, legs. 4272, 4290-4310, 4492; 1876, leg. 4190; 1878, legs. 4182, 4208; 1875-99, legs. 4214-24; 1869, leg. 4201; 1880, legs. 4331 bis y 4333 bis; 1880-85, legs. 4201 y 4205; 1884, leg. 4329; 1885, leg. 4330; 1889, leg. 4327; 1890, legs. 4328, 4331; 1891, leg. 4322-4325, 4330 bis; 1891-99, legs. 4225-4234; 1892, leg. 4173; 1894, legs. 4326, 4329 bis, 4275-4277; 1895, legs. 4280-4283 y 4124; 1896, leg. 4273 y 4274; 1898, leg. 4328 bis. Total 82 legajos.

*Guerra:* 1843-48, leg. 4513; 1864-65, leg. 4515; 1867, leg. 4511; 1870, leg. 4510; 1877, Registro de individuos del campo enemigo, leg. 3518; 1884-89, leg. 4514; 1890-96, leg. 4509. Total siete legajos.

*Hospitales militares:* 1895-96, leg. 4127.

*Cuba, insurrecciones:* 1828-79, leg. 4458; 1850-51, leg. 4446; 1865, leg. 4445; 1867, leg. 4434; 1868, legs. 4340, 4341, 4342, 4343, 4344, 4345, 4346, 4347, 4348, 4349, 4350, 4351, 4352, 4353, 4362, 4374, 4390, 4415, 4418, 4424, 4431, 4438, 4439, 4455, 4456, 4457; 1868-70, legs. 4373, 4385, 4401, 4408, 4417, 4427; 1868-72, legs. 4422, 4430; 1868-73, 4423, 4435; 1869, legs. 4356, 4358, 4364, 4373, 4378, 4379, 4388, 4391, 4392, 4398, 4402, 4414, 4433; 1869-70, legs. 4360, 4361, 4442; 1869-74, legs. 4404, 4406; 1870, legs. 4355, 4368, 4370, 4372, 4303, 4405, 4411, 4413, 4421, 4428, 4441; 1870-71, leg. 4383; 1870-72, legs. 4367, 4375, 4381, 4389,

4393, 4447; 1870-74, leg. 4359; 1871, legs. 4366, 4376, 4395, 4396, 4410, 4412, 4420, Res, 4416, 4429; 1871-72, legs. 4377, 4432; 1871-76, leg. 4440; 1872, legs. 4357, 4361, 4369, 4380, 4382, 4394, 4400, 4419, 4425, 4429; 1872-73, legs. 4407, 4409; 1873, legs. 4397, 4399; 1873-76, legs. 4354, 4444; 1874, leg. 4386; 1875, legs. 4426, 4443; 1876, leg. 4384; 1884, leg. 4450; 1895, leg. 4453, 4454; 1897, leg. 4437; 1897-98, legs. 4449, 4451, 4452; 1898, 4436. Total 117 legajos.

*Cuba, esclavitud*: 1827-69, legs. 3547 y 3548; 1827-72, leg. 3549; 1837-66, leg. 3550; 1844-57, legs. 3551 y 3552; 1857-59, leg. 3553; 1869, Reglamentos esclavitud, leg. 4517; 1872-73, legs. 3554 y 3555. Total nueve legajos.

*Cuba y Puerto Rico*: 1853-95, Papeles de gobierno, legs. 5368-5431; 1894-96, Estado civil, legs. 4242-4269. Total 90 legajos.

*Cuba, Puerto Rico y Filipinas* (Papeles sin orden; Fomento, Gracia y Justicia, Hacienda, Personal, Aduanas, Contabilidad, Orden Público, Gobierno, Detenidos políticos, Partes militares, etc.): 1831-88, legs. 5455-5514; 1839-82, legs. 3415-3523. Total 167 legajos.

*Cuba, papeles varios*: 1828-1875, legs. 3360-3385; 1888-87, leg. 3485; 1893, leg. 3505. Total 27 legajos.

En ausencia de todo inventario descriptivo es difícil apreciar el verdadero valor histórico de esta enorme masa de papel escrito, harían falta varios años de acuciosa labor a un solo investigador para valorar el contenido de todas y cada una de las piezas que componen el fondo cubano. Nosotros dispusimos de sólo unas veinte horas, tiempo suficiente, sin embargo, para copiar la relación de legajos y proceder a algunas calas, con el objeto de tener una idea aproximada de la naturaleza de los fondos. Diez legajos fueron rápidamente examinados, tres de la serie *Esclavitud*, tres de *Insurrecciones*, uno de *Guerra*, uno de *Orden público*, dos de *Gobierno*. Nada sensacional encontramos en esta rápida zambullida, pero ello no quiere decir que no exista material de extraordinario valor; simplemente como en todo archivo de papeles administrativos el documento realmente antológico está perdido entre la masa insulsa de expediente cotidianos.

Veamos algunos ejemplos:

*Leg. 3548, 1827-69; Cuba esclavitud*: Contiene copias de tratados internacionales y leyes sobre represión y castigo del tráfico negrero; dictá-

menes sobre la interpretación de sus disposiciones. Incidentes y reclamaciones de Inglaterra sobre violaciones por España de los tratados abolicionistas.

*Leg. 3549, 1827-72; Cuba esclavitud:* Contiene interesante material sobre la instalación en La Habana de la Comisión Mixta, Informe de Rafael de Quesada y Jáuregui, Copia del expediente del primer negrero apresado y traído a La Habana, el *León*, diciembre 1824; siguen otros similares sobre posteriores capturas. Material de más alto interés para el estudio de la trata y de los emancipados.

*Leg. 4397, 1873; Cuba, insurrecciones:* Contiene expedientes de infidencia, 1874-75, contra: Juan Benedetti, Calixto Reyes González, Miguel Barbosa, Guillermo Smith, Ricardo Pérez Puella, Fernando de Castro, Serapio Serpa, José García, Cecilio Mesa Arredondo, Alejandro Mendoza, Francisco Noda, Rafael Hernández, Mariano Mendive, Manuel Riquelme, Miguel Coca Hidalgo, Juan López, Magdalena Coralino, Antonio Roig, Manuel Pintel, Pedro Eugenio Desvermine (ciudadano francés), Antonio Bachiller y Govín, Pedro Giralt (francés), Enrique Guerrero, Antonio Santa Cruz, José María, Eduardo y Joaquín Cabaleyro. Se trata de expedientes incoados con motivo de solicitudes de desembargo de bienes. El interés de estos documentos, aparte de su valor biográfico, reside en que permiten captar en detalle la forma como operaban los órganos represivos españoles y en casi todas las ocasiones, la frivolidad de sus decisiones.

Tratamos de encontrar la causa militar seguida a los ocho estudiantes de medicina fusilados en la Habana el 27 de noviembre de 1871 y que no se encuentra en Cuba, era una buena sorpresa que queríamos darle al doctor Luis Felipe LeRoy, pero no tuvimos suerte. Lo cual no quiere decir que no se encuentre traspapelada en algún otro legajo y particularmente en el 4420 que no nos alcanzó el tiempo para revisar. Doña María Teresa de la Peña, jefe de la Sección de Ultramar, y la persona que sin dudas, mejor conoce el fondo cubano hasta la fecha, nos manifestó que ella había visto mezclados con expedientes administrativos correspondencia de insurrectos cubanos ocupadas por las autoridades españolas, pero ¿cómo encontrarlas? Esto plantea el dilema de este y otros archivos españoles que contienen enormes cantidades de papel escrito relacionado con la historia política y socio-económica de Cuba en el siglo XIX, cuando ya la proliferación de la burocracia convierte la historia en una selva oscura en la cual, como en la del Dante.

*la diritta via era smarrita*

¿Qué hacer? ¿microfilmarlo todo para luego procesarlo aquí? ¡imposible! Hacer inventarios analíticos con buenos índices, como el que bajo la dirección de doña María Teresa de la Peña se ha hecho para los fondos de Puerto Rico, pudiera ser la mejor solución para el momento. Pero el fondo de Puerto Rico comprende sólo 288 legajos, y forma dos volúmenes en 8° con 518 páginas impresas, ¡a ese nivel el fondo cubano necesitaría más de 25 volúmenes! no salimos aún de

*Questa selva selvaggia ed aspra e forte  
Che nel pensier rinova la paura!*

Una solución sería atacar primero la serie *Cuba, insurrecciones*, 117 legajos de los cuales el 90% parecen referirse únicamente al período de la Guerra de los Diez Años, 1868-1879; y luego proceder con los de *Guerra*, 96 legajos, *Orden Público*, 82 legajos, etc. La serie *Esclavitud*, nueve legajos, una de las más pequeñas, es tal vez la de mayor densidad y de incalculable interés para la historia social cubana del segundo tercio del siglo XIX. Su inventario analítico, con un buen índice y un apéndice con amplios resúmenes de los documentos más característicos daría lugar a un pequeño volumen muy atractivo para historiadores y antropólogos de muchos lugares. ¿Por qué no sugerir a los catedráticos españoles que sienten simpatía por la historia de Cuba, que durante mucho tiempo fue también parte de la historia de España, que orienten a sus estudiantes que optan por la maestría, a realizar trabajos de ese carácter? En Cuba podríamos editarlos tal vez, y todos saldríamos ganando.

# *La Familia Pimienta-Dodge*

*Rita Llanes Miqueli*

Las uniones familiares consolidadas por el matrimonio eran comunes no sólo entre los blancos sino entre el sector libre de color, ya que los segundos adoptaron las costumbres de los primeros. Nada de extraño tiene encontrar numerosas familias negras enlazadas por el matrimonio, al cual la mujer aporta, a veces, una dote considerable, pues:

A patir de la inscripción, como propietario, del primer cabil-do de africanos, el negro se insertó en el proceso económico de la comunidad urbana, hasta llegar a representar el doble papel de esclavo y de esclavista, dualidad que le permitieron las contradicciones del régimen y la adaptación, por su parte, a los patrones de los colonialistas. Esta adaptación tenía en la constitución de la familia uno de sus más firmes pilares.<sup>1</sup>

El negro pudo en muchos casos de solvencia económica llegar a tener esclavos, pero el mayoral tenía que ser blanco. Y esta situación no lo elevaba dentro del contexto social, pues si bien como dueño podía disfrutar de los beneficios económicos producto de su propiedad, seguía siendo en la escala social inferior al blanco y expuesto a los peligros propios de una raza sometida.

En realidad, blancos o negros, eran dueños de esclavos "porque carecían de asalariados, porque la esclavitud fue la única solución inicial al problema de la mano de obra".<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> DESCHAMPS CHAPEAUX, PEDRO. *El Negro en la economía habanera del siglo XIX*. La Habana, UNEAC, 1970.

<sup>2</sup> MORENO FRAGINALS, MANUEL. Azúcar y política como antecedentes de la Guerra de los Diez Años. (En *Desde Yara hasta la Sierra*. Conferencias. La Habana, UPEC, jun.-jul. 1968. p. 51-56.)

Estas contradicciones blanco-negro-burgués-esclavista tienen su punto culminante en la primera mitad del siglo XIX, pero a partir de 1820 la sacarocracia "entra en una etapa de crisis que va a determinar a la larga su desaparición como clase".<sup>3</sup> Y esto hará aún más insoportable la situación del sector intermedio de color que llegó a alcanzar estos privilegios económicos dentro de una sociedad esclavista.

El día 28 de junio de 1844 fueron fusilados Plácido y sus compañeros de infortunio en la ciudad de Matanzas: Santiago Pimienta, hijo del sacerdote don Nicolás González de Chávez, de cuantiosa fortuna. Santiago era dueño del potrero La Paciencia, situado en el hato Canímar, con una extensión de 19 caballerías. El sacerdote Chávez dejó como heredero a don Simón de Jimeno para que cuidara de los bienes de sus hijos tenidos con la parda ingenua Desideria Pimienta. Andrés José Dodge, dentista, educado en Londres y que ejercía la profesión al igual que su amigo Carlos Blakely en La Habana. Dodge estaba casado con Gabriela Josefa Pimienta, hermana de Santiago; Jorge López, pintor y teniente en las Milicias de Pardos, propietario de algunas casas y de mediana posición; José Miguel Román, maestro de música con academia; Pedro de la Torre, sastre y músico, Manuel Quiñones, sargento de milicias; José García (a) Chiquito, calesero esclavo de don Francisco de la O. García; Bruno Izquierdo o Huerta, esclavo de don Santiago de la Huerta, y Miguel Naranjo, esclavo y calesero del escribano don José Naranjo.

Ese mismo día 28 de junio se le dio sepultura en el cementerio de San Carlos, de Matanzas, al cadáver del pardo libre Santiago Pimienta, natural de dicha ciudad e hijo de Desideria Pimienta, de estado soltero y de 27 años de edad, el cual murió fusilado por la espalda, condenado por la Sección de la Comisión Militar establecida en Matanzas. Santiago declaró no tener hijos y dispuso que sus bienes se entregaran a su heredera, o sea su referida madre.

Así, fríamente, aparece el acta de defunción en el *Libro de Entierros de Pardos y Morenos* de la iglesia parroquial de San Carlos de Matanzas. Por supuesto que historiar o tratar de armar la vida de los individuos que fusilaron junto a Plácido el día 28 de junio, o de otras víctimas

---

<sup>3</sup> MORENO FRAGINALS, M. *Op. cit.* p. 53.

incluidas en el proceso de La Escalera, resulta tarea difícil pues por ser poco o nada conocidos no han tenido biógrafos y la documentación encontrada en los archivos sólo está relacionada con los bienes embargados o con la encarcelación practicada por la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente. Aún así, con lo que tenemos a mano, trataremos de reconstruir algunos hechos del año 1844 para descubrir entre documentos enmohecidos de polvo, humedad y tiempo, la holgura, posición y educación de varios personajes pertenecientes al discriminado sector intermedio de negros y mulatos libres que pugnaban con su esfuerzo por ganarse un lugar dentro de la sociedad esclavista y que fueron sometidos a los más intensos atropellos por el simple delito de tener la piel oscura, bienes o cultura, y que fueron fusilados, no por ser revolucionarios sino por el temor de que llegaran a serlo.

El origen de la fortuna de los Pimienta está en el presbítero don Nicolás González de Chávez, quien se estableció en Matanzas y tuvo cuatro hijos con una parda ingenua llamada Desideria Pimienta. El sacerdote temió que al fallecer, sus hijos fueran despojados de sus bienes, por lo que dejó como heredero de los mismos a un amigo suyo de confianza, llamado Simón de Jimeno, quien cuidaría los bienes a favor de los hijos de don Nicolás. Este último legó, además, en el testamento, una hacienda para fundar en Matanzas un hospital.

Al llegar Santiago a la mayoría de edad fue enterado por don Simón de su fortuna y disipó gran parte de la misma en fiestas y diversiones según el mismo Jimeno.

En el *Libro de Entierros* ya mencionado aparece también la partida de defunción de Andrés José Dodge, fusilado el 28 de junio de 1844, al igual que su cuñado Santiago Pimienta. Dodge aparece como natural de La Habana, e hijo de Guillermo y de Carlota Sin, y casado con Gabriela Josefa Pimienta. Constaba de 35 años y murió fusilado por la espalda. Al otorgar testamento declaró ser casado y tener tres hijos con la citada Gabriela: Andrés Eligio, Dionisia Ursula y Flora, a quienes nombró sus herederos y como albacea aparece su esposa. A don Simón de Jimeno lo nombró curador.

Años atrás se había establecido en Matanzas el pardo ingenuo Andrés José Dodge, educado en Londres. Era individuo bien parecido y esti-

mado por su cultura y modales. Cuando se casó con Gabriela ésta aportó una fuerte dote al matrimonio.

Francisco Jimeno narra que su padre Simón de Jimeno era un individuo altamente estimado en Matanzas y de gran influencia, por lo que, cuando comenzaron las prisiones, el gobernador García Oña le avisó el riesgo que corrían Dodge y Santiago. Entonces don Simón llamó a Dodge y le aconsejó embarcara al extranjero. Pero Dodge no creyó verse involucrado en el proceso pues no se había comprometido en modo alguno. Añade Francisco Jimeno que éstas fueron las palabras que Dodge dirigió a su padre:

Si usted cree, señor don Simón, que un hombre honrado, padre de familia, que absolutamente, directa ni indirectamente, ha tomado parte en lo que pueda acusársele, y que es contrario a sus intereses, sólo por ser de color no puede vivir en la isla de Cuba, entonces me embarcaré y dejaré para siempre este país. Usted disponga.<sup>4</sup>

Cuatro días más tarde de haber tenido esta conversación, Dodge se encontraba preso e involucrado en el proceso del cual no escaparía con vida. Fue azotado hasta dejarlo casi muerto y un mes más tarde fue fusilado. Don Simón, testigo de los sucesos, interpretó siempre estas muertes como asesinatos. Dodge tuvo como principal acusación ser agente de Blackely, dentista al igual que él, radicado en La Habana; sin embargo, Blackely pudo escapar al proceso y se le reconoció inocente. Dodge, en cambio, con más mala suerte, fue fusilado por creérsele agente de un individuo que después fue absuelto por inocente.

El hermano de Dodge, José Andrés Dodge, "tenía establecido su taller, en 1841, en la calle de Neptuno, cerca de lo que llamaban 'el hoyo del inglés', dedicándose a la fabricación de calesas, cuyo negocio le permitió también facilitar préstamos".<sup>5</sup> José Andrés, debido a la acusación imputada a su hermano, sufrió mermas en su negocio.

Otro dato que nos aporta Francisco de Jimeno es que el fiscal de la causa de Plácido "se tenía cargados catorce mil pesos de honorarios y

---

<sup>4</sup> MORALES Y MORALES, VIDAL. *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*. Con introducción por Fernando Ortiz y biografía por Rafael Montoro. La Habana, Cultural S. A., 1931. v. XXIV, t. I. p. 307-310.

<sup>5</sup> DESCHAMPS CHAPEAUX. *Op. cit.* p. 72.

trató de embargar los bienes de Dodge para su cobro; mi padre se negó a entregarlos y tuvo que defender los derechos de su mujer".<sup>6</sup> Las autoridades intentaron involucrar a Gabriela y a Desideria en el proceso. Estas debieron su salvación a Simón de Jimeno quien las hizo mudar a La Habana y envió a estudiar a Francia a los dos hijos menores de Desideria. Uno de ellos, Eugenio, llegó a ser ingeniero agrónomo de reputada fama, tanto en el país como en el extranjero. Los dos hermanos, Eustaquio y Eugenio, estudiaron en el colegio Enrique IV, donde sobresalieron por su sconocimientos.<sup>7</sup>

Emilio Blanchet corrobora lo dicho por Francisco de Jimeno acerca del modo en que el fiscal de la causa en Matanzas persiguió a Gabriela y a su madre, y cómo trató de cargarse con \$14 000 de honorarios.<sup>8</sup>

En la Antigua Anotaduría de Hipotecas de Matanzas aparecen inscripciones de ventas que simulan compras a don Simón de Jimeno por parte de los Pimienta-Dodge. Veamos:

Anotador Naranjo. Por escritura otorgada en 23 del actual ante Do. Manuel del Portillo, Santiago José Pimienta reconoció en un potrero cafetal titulado La Paciencia situado en el hato Canimar compuesto de 19 y cordeles de tierra, esto es, caballerías, que quedó entre los bienes del Presbítero D. Nicolás González de Chávez y que compró a su heredero D. Simón de Jimeno, la cantidad de 15 720 pesos seis y medio reales impuestos y asegurados a favor de varios, a saber: tres mil pesos en diez caballerías a favor de la excelentísima señora Doña Josefa de la Guardia; mil trescientos cincuenta a favor de la propia excelentísima señora en cuatro y media caballerías de tierra; novecientos cincuenta y ocho pesos dos y medio reales a favor de Don José Ibarra en cuatro caballerías y veintisiete cordeles; doscientos cincuenta pesos a favor de Don Tomás de la Guardia en una caballería; 162 pesos cuatro reales a favor del mismo Don Tomás de la Guardia en un pedazo de terreno; además diez mil pesos en parte de dichas tierras a favor del oratorio de San Felipe Nery de la Habana. Matanzas y agosto 28 de 1843.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> MORALES Y MORALES, V. *Op. cit.*

<sup>7</sup> DESCHAMPS CHAPEAUX. *Op. cit.*

<sup>8</sup> BLANCHET, EMILIO. *Abreviada historia de Cuba*. Matanzas. A. Carreño y Hermanos, 1902. p. 176.

<sup>9</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MATANZAS. *Antigua Anotaduría de Hipotecas*. Libro 11, Partida 579, Folio 192.

Por escritura otorgada ante D. Manuel del Portillo el día de ayer Andrés José Dodge reconoció en un solar situado en Pueblo Nuevo de San Juan y calle de Sta. Rita marcado con el No. 17 y que compró a Don Simón de Jimeno como heredero del presbítero Nicolás González de Chávez lo que corresponda en el de la imposición que sufren todos aquellos terrenos a favor del Hospital de San Lázaro de la Habana. Matanzas. Septiembre 7 de 1843.<sup>10</sup>

Por escritura otorgada ante D. Manuel del Portillo en cuatro del actual Desideria Pimienta reconoció a favor de la Capellanía que mandó fundar Doña Rita Gasedo la cantidad de un mil pesos en una casa de zaguán, mampostería y teja situada en la calle de Contreras lindando con D. Tomás Sarda y con D. Simón Jimeno; y doscientos pesos a favor de D. Eloy Navia, a censo redimible en un colgadizo de tablas y tejas en la población de Versalles construido en medio solar marcado con el número cinco lindando con D. Plácido del Cantón y D. Camilo Acosta, cuyas dos fincas compró a D. Simón de Jimeno como heredero del Presbítero D. Nicolás González de Chávez. Matanzas y Septiembre siete de mil ochocientos cuarenta y tres.<sup>11</sup>

En el cuaderno de embargo de bienes de los acusados en “la causa de conspiración fraguada por la gente de color del año 1844”, fecha 31 de marzo, aparece un tal don Santiago Castelin, comerciante, quien se dirige al Señor Brigadier Presidente de la Comisión Militar con el objeto de hacerle saber que Santiago Pimienta le es deudor y para ello adjunta un pagaré donde Pimienta se comprometió a pagarle una determinada cantidad el primero de febrero de 1844. Castelin añade que “Pimienta tiene bienes conque poder pagarle”.<sup>12</sup> En efecto, Santiago reconoció como suya la firma aparecida en el pagaré de ciento doce pesos.<sup>13</sup>

Los bienes embargados a Pimienta y a Dodge en la causa correspondiente al fiscal D. Ramón González fueron los siguientes:<sup>14</sup> a Santiago Pimienta un potrero llamado La Paciencia y 17 negros esclavos de ambos sexos y edades en el partido de Santa Ana. Como depositario aparecía

<sup>10</sup> *Op. cit.* Partida 599, folio 199.

<sup>11</sup> *Op. cit.* Partida 598, folio 198.

<sup>12</sup> ARCHIVO NACIONAL. *Asuntos Políticos*. Legajo 121/34, folio 56 y vto.

<sup>13</sup> *Op. cit.* Folio 196 y vto.

<sup>14</sup> *Op. cit.* Legajo 42/15.

don Domingo Chapin. Y una casa de mampostería y teja en Matanzas, calle Daoiz, cuyo depositario era don Andrés Cavanillas. A Andrés Dodge se le embargó la mitad de un tren con seis caballos, dos carruajes y un negro calesero nombrado Rafael y seis correspondientes arreos. El depositario era un socio llamado D. Pedro Bouvier. Se le embargó, además, cuatro negros, dos varones y dos hembras, nombrados Guillermo y Jorge, gangáes y Teresa y Estefanía, criollas, así como un solar con unos cuartos de madera, y una caja de herramientas para las operaciones dentales, cuya depositaria resultó su esposa Gabriela Pimienta.

La tasación del potrero La Paciencia importó la cantidad de \$40 993 y se terminó el 26 de julio de 1844. En dicha operación se invirtieron "seis días naturales, entre ellos dos de fiesta de precepto: tres leguas andadas, cabalgadura y viático".<sup>15</sup> Los terrenos y fábricas del potrero se tasaron en la siguiente forma: siete caballerías de tierras en \$84 000; diez caballerías en \$8 000; una y media caballería en \$2 000; y una y cuarto caballería en \$1 600. Un monte de tres caballerías aproximadamente fue evaluado en \$1 200. Las cercas de piedra conque estaba rodeado todo el potrero, en \$7 250.

La casa de vivienda con trece varas de largo, siete de ancho, un colgadizo de teja, formada de tablas de cedro y doble forro de pino por dentro, con tres divisiones y piso también de tabloncillo de cedro, más seis puertas a la española, cuatro a la francesa y cuatro ventanitas, fue apreciada en \$300.

La cocina fue evaluada en 34 pesos, la casa del mayoral en 200, el gallinero en 150, la conejera en 180, un pozo fértil en 1 200, el barracón en 1 500, el palomar en 68 y no se pasó por alto ni sembrados, ni árboles frutales, útiles, enseres, muebles, animales, ni, por supuesto, los esclavos, cuya lista damos a continuación:

Jacinto, gangá, de unos veinticinco años, con la tacha de cimarrón y holgazán, en 350 pesos; Martín, gangá, de unos treinta años, gañán, carretero, general de campo, sano y de muy buena presencia, en 550 pesos; Miguel, gangá, como de cincuenta años, padece de la cintura y el pecho, en 300 pesos; Rufino, lucumí, como de treinta años, gañán, carretero, y general de campo, sano y de muy buena presencia, en 550 pesos; María, gangá, como

---

<sup>15</sup> *Ibidem.* Folios 32-40.

de treinta años, adolece del pecho, en 300 pesos; Nicolasa, arará, como de cuarenta años, adolece del pecho, en 300 pesos; Dolores, carabalí, como de treinta años, se encuentra en cinta, en 400 pesos; Agustina, conga, como de veintidos años, parida de poco menos de un mes, con su cría, en 425 pesos; Marcial, criollo, como de diez años, en 200 pesos; Ciprián, criollo, como de ocho años, con una buba en la boca, en 138 pesos; Luis, criollo, como de ocho años, en 138 pesos; los mellizos Marcelino y Miguel, criollos, de cinco años de edad, en 150 pesos cada uno; Narcisa, como de doce años, adolece del pecho, en 138 pesos; y Coleta, criolla, como de un año, en 100 pesos.<sup>16</sup>

El 19 de abril de 1844 el mayoral de Pimienta, Domingo Chapin, vecino del partido de Santa Ana, se dirigió al Señor Brigadier Presidente de la Comisión Militar aclarándole su condición de empleado como mayoral en el potrero propiedad del ingenuo Santiago Pimienta

...ya que habiendo llegado a su conocimiento el embargo de los bienes de este último quiere hacer constar que Pimienta le debe la cantidad de 8 onzas de oro provenientes de salarios que tiene devengados en dicha finca, más cuarenta y cinco pesos con dos reales que en diversas partidas le tiene suministradas.<sup>17</sup>

El mayoral pide que de los bienes entredichados de Pimienta se le destine una parte para el pago de lo que se le adeuda, y añade que "estando en tiempo" declare Pimienta que lo dicho por él es cierto.

El fiscal que estableció el embargo del potrero nombró a don Domingo Chapin depositario del mismo, por lo cual Domingo tenía que acudir cada quince días al tribunal y rendir cuenta de los productos y gastos diarios del potrero.<sup>18</sup>

El 13 de octubre de 1844 se volvió a tasar el potrero La Paciencia debido a las desmejoras sufridas durante el temporal, quedando como valor general del mismo la cantidad de siete mil cuatrocientos ochenta y un peso con dos reales fuertes.<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> *Ibidem*. Al final de la lista de los esclavos aparece una nota que dice: "... los negros Antonio, gangá, y Marcelino, criollo, que corresponden á la dotación andan prófugos".

<sup>17</sup> *Op. cit.* Legajo 121/34, folios 102 y 103.

<sup>18</sup> *Ibidem*. Folio 117 y vto.

<sup>19</sup> *Op. cit.* Legajo 42/15, folios 157-158.

El 16 de noviembre del mismo año, en Matanzas, tuvo lugar la siguiente operación judicial:<sup>20</sup>

Son cargo en depósitos judiciales mil novecientos treinta y un pesos cuatro reales que ha enterado el Exmo. Don Manuel del Portillo, como correspondiente á los dos mil pesos entregados al contado en el remate del potrero correspondiente al pardo Santiago Pimienta, habiéndose cubierto la alcabala que causó dicho remate con lo que falta para el completo, y cuya suma queda á disposición del Sor. Gobernador Militar según la certificación No. ciento cincuenta y uno.

El 16 de diciembre de 1844, don Tomás Linares, rematador de los diezmos de Matanzas, se quejaba ante el Brigadier Gobernador de que habiéndose presentado ante Desideria Pimienta con el objeto de verificar el cobro de los diezmos, ésta le manifestó que esa finca pertenecía ya a la Real Hacienda por lo que el rematador pedía se verificara el pago por la mencionada Real Hacienda.<sup>21</sup>

El 20 de octubre de 1853 se efectuó un estado demostrativo de los bienes embargados en "la causa de conspiración contra los blancos" donde aparecía que el potrero La Paciencia, con diez y nueve caballerías de tierra y 18 esclavos de dotación fue embargado a Santiago Pimienta y rematado a favor de D. Gonzalo B. Aguiar, importando el precio, según la liquidación practicada, 6 869 pesos con tres y medio reales, así como una casa calle Daoiz, Matanzas, traspasada a don Andrés Torres en 1 000 pesos. El negro Fermín, esclavo de Pimienta, fue rematado a favor de Desideria en 340 pesos.<sup>22</sup>

Un año más tarde, el 22 de marzo de 1854, el Capitán General decretó un Real Decreto de Amnistía en el cual incluía a los penados en la sentencia número 12 de la causa de conspiración de negros y disponía la devolución de los bienes rematados a los amnistiados. Debido a esto, el 27 de octubre del citado año, Desideria Pimienta, entonces vecina de La Habana, se dirigió al Capitán General para que en virtud del decreto anteriormente mencionado se le entregase el sobrante de 4 285 pesos con tres y medios reales existentes en depósito en las Arcas Reales de La Ha-

---

<sup>20</sup> *Ibidem.* Folio 162 y vto.

<sup>21</sup> *Ibidem.* Folio 177.

<sup>22</sup> *Ibidem.* Folios 367-369.

bana y Matanzas, producto de lo que quedó del remate de los bienes del “desgraciado” Pimienta, y como éste la nombró antes de morir por su única y universal heredera, rogaba se le entregara a ella la cantidad correspondiente.<sup>23</sup> Por último, en el mes de noviembre de 1854 no sólo se le entregó a Desideria Pimienta los 4 285 pesos, sino que hubo que remitirle, además, 419 pesos por las costas satisfechas con los bienes de Santiago y que correspondían a otros individuos incluidos en el proceso, llamados Francisco Villalonga, José María Guerra y Daniel Quelis.<sup>24</sup>

El proceso por el cual atravesó la familia Pimienta y sus propiedades fue largo y difícil. En 1892, cuando José Martí aunaba esfuerzos y juntaba pinos viejos con pinos nuevos para recomenzar la gesta independentista, continuaba aún el pleito del potrero La Paciencia. Y las operaciones judiciales ignoraban que desde 1868 mambises blancos y negros luchaban hombro con hombro por una patria libre.

En 1862, el potrero pertenecía al estado; pero el 26 de abril de 1882, mediante pública subasta, lo adquirió Manuel Fernández Rodríguez por la suma de 12 000 pesos, admitiendo el gravamen de 6 000 pesos del censo que favorecía a la orden San Felipe Nery.

En una inscripción efectuada el 23 de marzo de 1892, aparece que, según constaba en la Antigua Anotaduría de Hipotecas, el Estado se había adjudicado diez y seis caballerías del potrero por lo que quedaban sólo tres caballerías y 270 cordeles del mismo.

Las tres caballerías y 270 cordeles pasaron a constituir una finca de lo que antes fuera La Paciencia, estando gravada por un censo redimible de 956 pesos con 31 centavos oro a favor de don José Ibarra. Al fallecer este último, heredaron ese censo sus hijos doña Josefa y don Julio Ibarra y Waldeck. Julio Ibarra vendió el censo de 958 pesos con 31 centavos oro en unión de otro censo más, a don Luis Fortún y Govín, en 400, según escritura otorgada ante el notario Juan Bolet y Durán en Matanzas, el 5 de abril de 1892.

O sea, desde 1844, el potrero pasó de unas manos hábiles a otras hasta que finalmente Luis Fortún y Govín estableció una reclamación en el Juzgado de Primera Instancia de Matanzas donde se cursaron los autos de

---

<sup>23</sup> *Ibidem.* Folios 386-389.

<sup>24</sup> *Ibidem.* Folios 388 y vto. y folio 343.

menor cuantía contra Santiago José Pimienta en cobro de réditos del censo reconocido sobre esta finca a favor del demandante. Y se dictó sentencia en rebeldía del demandado con fecha 24 de junio de 1892, por Don Francisco Vasco y Vasco, juez de primera instancia del distrito norte de Matanzas, ante el escribano don Luis de Vera y Sáenz, condenando al demandado a pagar la cantidad de 431 pesos con 19 centavos y sus intereses legales al seis por ciento anual desde la fecha de la demanda. Se practicó la tasación de la finca en la suma de 2 322 pesos con 28 centavos y se sacó a pública subasta previo los trámites legales, señalándose para el acto el día 8 de abril de 1893. Como no se presentó nadie y mucho menos el impugnado, que había sido fusilado en 1844, el juzgado accedió a que se adjudicase la finca, rematada por los dos tercios de la tasación y libre de todo gravamen a Luis Fortún y Govín, el día 17 del citado mes y año.<sup>25</sup>

Volvamos a Andrés Dodge cuyos bienes fueron tasados en 9 491 pesos con tres reales y 17 maravedíes.

En la cláusula segunda de su testamento Dodge declaró que “por legado que hizo á su consorte el Presbítero D. Nicolás González de Chaves, (sic) había recibido de D. Simón Jimeno la suma de ocho mil pesos”, y en la cláusula tercera especificaba que el legado “ha que sí había contraído era de la suma de diez mil pesos, por cuya razón el importe de los parafernales es la suma de los enunciados diez mil pesos”.<sup>26</sup>

Las autoridades determinaron sacar a subasta los bienes de Dodge al cabo de los tres días del testamento si la viuda o los herederos no solicitaban “adjudicaciones”.

El 20 de noviembre de 1844 en la ciudad de Matanzas se daba a conocer que los bienes de Dodge no eran suficientes para cubrir los parafernales de Gabriela y que él mismo había fallecido en estado de insolvencia. Se procedió a entregar a Gabriela los documentos que ésta pedía en un escrito referente a sus parafernales.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MATANZAS. *Registro de la Propiedad de Santa Ana*. Libro 2, folio 233.

<sup>26</sup> ARCHIVO NACIONAL. *Asuntos Políticos*. Legajo 42/15, folios 82-83.

<sup>27</sup> *Ibidem*. Folio 84 y vto.

En abril del citado año se había procedido a embargar cinco negros, ocho caballos, dos carruajes, los muebles de su uso y una caja de herramientas de gran utilidad pertenecientes a Dodge.<sup>28</sup>

Esto motivó que el señor don Pedro Bouvier, vecino de Matanzas, se dirigiera al presidente de la sección de la Comisión Militar que procedió al embargo con el objeto de hacerles saber que entre los bienes embargados a Dodge se encontraban algunos de su propiedad y otros que ambos poseían en sociedad, reclamando, también, que el negro Luis, criollo, que fue embargado era de su propiedad, mientras que el negro Rafael, gangá, era propiedad de ambos.<sup>29</sup> El demandante añadía lo siguiente:

Del mismo modo se han embargado dos carruajes, siete caballos y una mula con sus arreos, los cuales los compramos en sociedad, y por consiguiente me corresponde la mitad de dichos bienes, así como también en una cochera que fabricamos.

Y al efecto, acompañó las escrituras públicas correspondientes y pidió se desembargaran los mencionados siervos y se les entregaran enseguida. Bouvier pedía, además, permanecer siendo propietario de la mitad del negro Rafael.<sup>30</sup>

En La Habana, el 20 de octubre de 1853, el estado demostrativo de los bienes embargados a la causa de conspiración de negros declaró como bienes no realizados un tren con seis caballos, arreos, cinco negros, y uno y tres cuartos de solar con cuartos y herramientas de dentista, embargados a Dodge y entregados a su mujer, Gabriela Pimienta, en parte del pago de sus parafernales.<sup>31</sup>

Dodge había dejado como herederos a su esposa Gabriela y a sus tres hijos: Andrés Eligio, Dionisia Ursula y Flora. Al morir Dodge, el mayor de los tres tenía cerca de tres años. Entre sus bienes se encontraba un solar de terreno yermo situado en la ciudad de Matanzas, calle de Manzano sin número público y marcado con el número 386 del plano de los terrenos de Simpson.

---

<sup>28</sup> *Op. cit.* Leg. 121/34, folio 93 y vto.

<sup>29</sup> *Ibidem.* Folios 118-119.

<sup>30</sup> *Ibidem.*

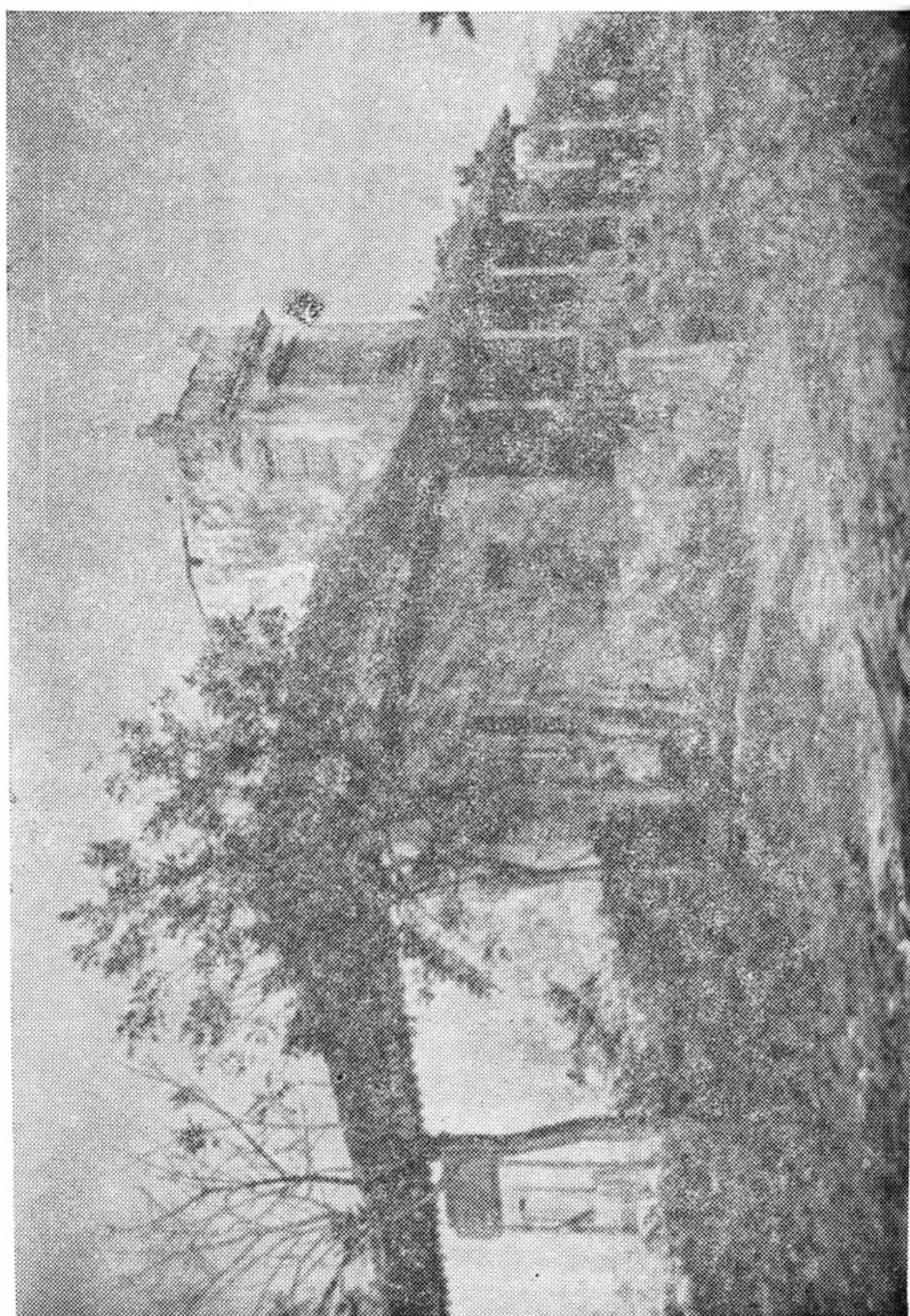
<sup>31</sup> *Ibidem.* Folios 367-369.

Dionisia Ursula y Andrés Eligio Dodge y Pimienta fallecieron solteros en el caserío de San Francisco de Paula, ambos, el 25 de agosto de 1896 sin que constase que hubiesen otorgado testamento ni ninguna otra disposición final. En virtud de lo cual Flora María de los Dolores Dodge y Pimienta pasó a tener el dominio testal de la referida finca. Este solar estaba compuesto de treinta varas de frente por cuarenta de fondo y lindaba saliendo por la derecha y fondo con los solares números trescientos ochenta y cinco y trescientos ochenta y tres, respectivamente de Mr. Leví Spear Palmy, y por la izquierda con el fondo de la Casa de Beneficencia o Colegio de Niñas Pobres. En 1917 el solar valía 300 pesos. Sin embargo, ese mismo año, el día siete de mayo, Flora Dodge y Pimienta, de estado soltera, y con setenta y dos años de edad, vecina de Guanabacoa, vendió el solar mencionado a don Juan González y Carcía por el precio de 178 pesos.<sup>32</sup>

El último pleito judicial por una propiedad perteneciente al finado Dodge tuvo lugar en el año 1917.

---

<sup>32</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MATANZAS. *Antigua Anotaduría de Hipotecas*. Libro 10, folio 280; y *Registro de la Propiedad de Matanzas*. Ira. Sección, No. 216, folio 157, finca No. 7 427, inscripciones Ira., 2da., 3ra., y 4ta.



# *La casa de vivienda de Osma*

*Arq. José Miguel González Jiménez*

La casa de vivienda de Osma era una quinta campestre cuyo interés arquitectónico residía en ser la única casa de campo de tipo criollo de su época que quedaba en los alrededores de la Habana. La denominación de "tipo criollo" la tomamos del investigador Francisco Pérez de la Riva por coincidir en muchos aspectos esta casa con la que presenta él como típica de la casa cubana de campo del siglo XIX en su estudio *La Habitación rural en Cuba*, publicado en la *Revista de Arqueología y Etnología*.<sup>1</sup> Era una casa sencilla, bien proyectada para su época, de muros de mampuesto, pisos de piedra, techo de madera y cubierta de tejas criollas, cuyo propietario era dueño de varias canteras, junto a las cuales había levantado su casa, que era su vivienda y su lugar de trabajo.

Una casa parecida a ésta, muy alterada, existe todavía en la Avenida 57 y calle 134, en Marianao.

## *HISTORIA*

La fecha de construcción de la casa quinta de Osma no se ha podido precisar. Por los documentos consultados es posible que su construcción date de principios del siglo XIX. En 1813 aparece ya Don Julián de Osma como propietario de unas canteras de las que se extraía la piedra caliza conocida en la época como de San Miguel. Estas canteras proveían a la Habana "de lozas para el empedrado a la ciudad y otras obras", según

---

<sup>1</sup> *Revista de Arqueología y Etnología*. La Habana, año VII, no. 15-16, enero-diciembre de 1952. p. 374.

aparece en un documento que se encuentra en el Archivo Nacional.<sup>2</sup> En enero 16 de 1813 los vecinos del Partido del Calvario, presididos por Osma, solicitaron la reparación del camino de Arroyo Apolo, que es el mismo que se conoce como Calzada de San Agustín, para la cual ofrecía la piedra Julián Osma. Lo que se necesitaba era la mano de obra esclava y no les fue concedida entre otras cosas, porque “los negros del Consulado y los que los dirigen no pueden atender por ahora a aquel parage (sic) por tener entre manos otras (obras) de mayor consideración y parece que estas pequeñas composiciones debieran estar al cuidado de los jueces pedáneos de los partidos con auxilio de la vecindad”.

No tiene nada de improbable que la casa de Osma estuviese levantada en esta época, al menos en su forma primitiva, pues ya Julián Osma aparece entre los vecinos de la zona.

En las cercanías de la casa se había fomentado el ingenio El Rosario, que en esta fecha ya estaba demolido.

En un plano de la Jurisdicción de la Habana de 1848, levantado por el agrimensor público Mariano Carlés, que se encuentra en la Biblioteca Nacional José Martí, aparecen dibujados los terrenos del ingenio El Rosario, el arroyo que corre de sur a norte hasta el actual emplazamiento, junto a las canteras, en la parte más alta de la zona. Ya la casa estaba pues construida en 1848.

En 1853 aparece una solicitud a nombre de Ramón de Osma, posible hijo de Don Julián, donde por primera vez se habla de la casa. Dice que el citado Don Ramón “es dueño de una estancia cantera de piedra de San Miguel, situada en el partido de Arroyo Naranjo, a las inmediaciones de la hijuela del portazgo de la Vívora” (sic). Se refiere ya específicamente a la casa quinta. En este documento, que es una solicitud de exención de pago de impuesto de peaje, dice que “como sus negocios son todos en esta ciudad, porque así se lo exige su naturaleza, resulta altamente gravado con los derechos del referido portazgo, por lo que le es imprescindible verificar frecuentes viajes a esta”.<sup>3</sup> Alegaba Osma que sus terrenos se aproximaban hasta un radio de 1 224 varas de la hijuela y que su tránsito lo hacía por una calzada que a su costa había construí-

---

<sup>2</sup> ARCHIVO NACIONAL. *Junta de Fomento*. Legajo 116/4907.

<sup>3</sup> *Op. cit.* Leg. 140/6876.

do en beneficio público. En realidad él había construido 1 400 varas de la calzada de San Agustín, incluyendo puentes y alcantarillas. Esta solicitud le fue denegada.

Tanto era el reconocimiento que tenían los vecinos del Calvario y Arroyo Naranjo de la obra de Ramón de Osma en beneficio público, que en este mismo año de 1853, en un exceso de entusiasmo, llegan a solicitar para éste la Cruz de Isabel la Católica "por los beneficios que ha reportado a aquellos Distritos con la construcción de dos tramos de Calzada". La calzada de referencia partía de la calzada de Arroyo Apolo en dirección a Managua, pasando por San Agustín.

En otra instancia de Don Ramón de Osma, esta vez de 1859, dice que en la demarcación de Arroyo Apolo "es dueño de una estancia cantera en la cual tiene establecidos la máquina y talleres para labrar la piedra generalmente usada y conocida con el nombre de San Miguel. Para la conducción de los productos a la ciudad tiene también el correspondiente tren de carretas" "calificadas como de tráfico" para las cuales pide que se le exima nuevamente del pago del derecho de portazgo. Con esta segunda solicitud Don Ramón de Osma logra que se le conceda pagar solamente la mitad del derecho de portazgo en razón de "los servicios que ha prestado en diferentes épocas a la Junta de Fomento con donativos de piedra para la reparación de la Calzada". Como única condición se le pide que especifique el número de carretas que tiene y que las identifique. El dice que son cinco y que las hará identificar con las iniciales R. O. y que "a pesar de ser conocidas por los empleados del Portazgo [...] llamará la atención acerca del color, forma y demás circunstancias del carruaje que usa para los frecuentes viajes que diariamente hace de una a otra cantera".<sup>4</sup> Esta cantera a que se refiere es la que se encontraba en la loma de Burón, en las cercanías del Portazgo de Arroyo Apolo, hacia el sur. De ella extraía Osma la piedra y la elaboraba en los talleres y maquinarias que tenía en los terrenos de sus canteras de la loma de El Rosario, todas muy cerca de la casa quinta.

### SITUACION

La casa quinta de la familia Osma se levantaba en el punto más alto del actual reparto Párraga, en la prolongación de la calle Enrique, cer-

---

<sup>4</sup> *Op. cit.* Leg. 165/7964.

cana al barrio de El Rosario. Su emplazamiento era notable pues desde ella se dominaba enteramente la ciudad de la Habana, y desde su mirador podían observarse claramente los terrenos cercanos donde se extraía la piedra de las canteras del propietario, permitiendo una amplia visión del movimiento de su tren de carretas.

Era de admirar la disposición de sus espacios interiores con respecto al espacio exterior por el amplio disfrute que hacía del panorama circundante y del aprovechamiento de las brisas que hace pensar en la intervención de un arquitecto en su proyecto.

### *ORIENTACION*

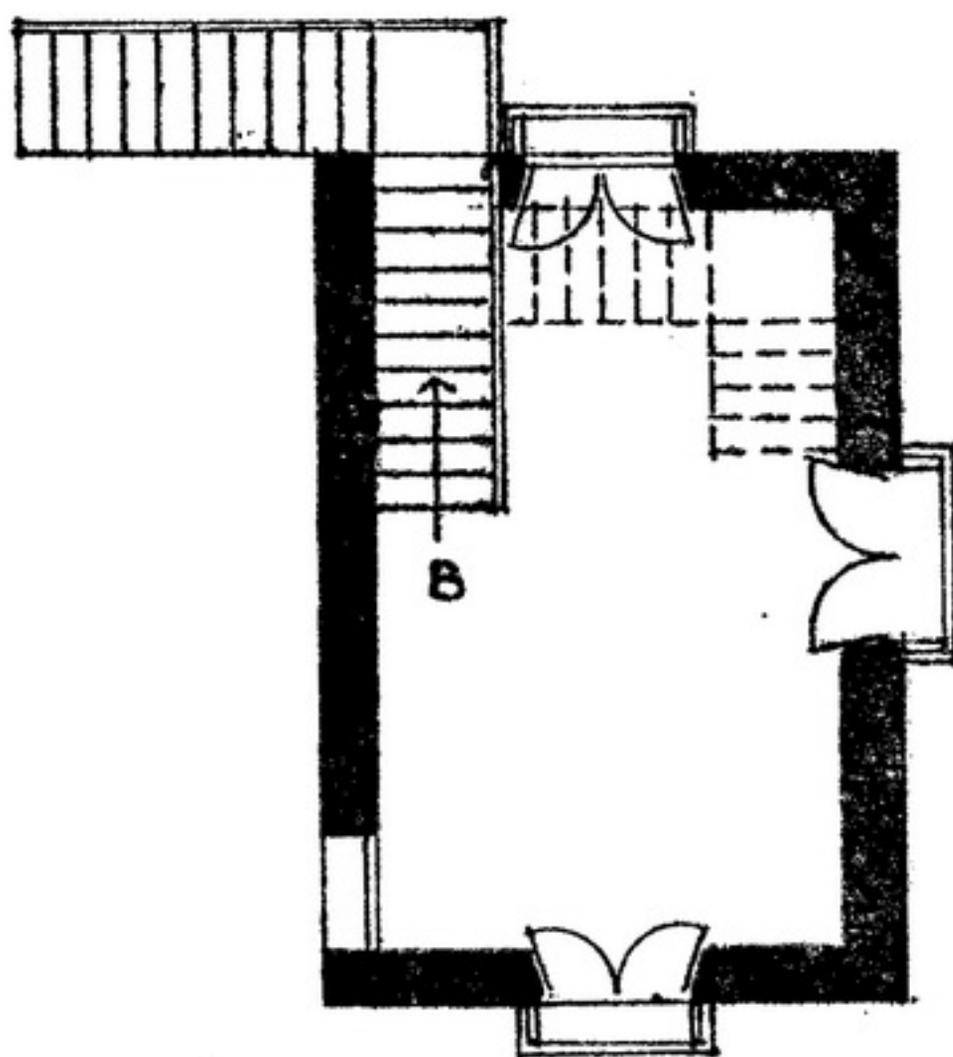
La casa quinta tenía su eje principal orientado de norte a sur, recibiendo brisa directa del exterior casi todos sus locales. Algunas habitaciones como la sala, el gabinete de trabajo y la cocina recibían las brisas de día y de noche.

### *COMPOSICION*

La casa de vivienda de Osma puede considerarse como de tipo criollo, si bien su habitación alta le daba cierto aspecto francés. De muros de mampostería y techo a cuatro aguas de madera y cubierta de tejas criollas; era de planta en forma de L, con patio cercado al fondo.

Tenía un portal corrido "a todos los vientos", como solía decirse en la época, que bordeaba la sala y las habitaciones principales de la casa primitiva. Este portal fue cerrado posteriormente por el ángulo suroeste, construyéndose tres habitaciones y por el ángulo nordeste, donde se levantó un local de forma alargada. Una de las nuevas habitaciones que daban a la fachada privó de ventilación nocturna a la habitación principal. El cierre del portal en la zona oeste de la casa se deduce por la igualdad de profundidad en la crujía exterior de esta área con la del portal y por la extraña proporción de las habitaciones añadidas. Otra prueba de ello es la posibilidad de continuidad del intercolumnio del portal en esta zona con luces semejantes a las existentes entre las columnas del portal hoy demolidas. Por otra parte es forzada la falta de continuidad existente entre el muro oeste de la sala y el que da al este de la habitación del frente que da al portal, y cuya única razón parece haber sido el llevar este muro hasta la columna más cercana, haciendo coincidir su cara exterior con el eje de la misma, haciendo aparecer la columna como una

pilastra. Esto no pudo hacerse en el cierre del portal por el lado este, porque llevar el muro exterior del nuevo local a la segunda columna de este lado del portal sería quebrar desagradablemente el paramento de la fachada principal, creándose además problemas secundarios de intersección del muro con el techo, que se evitaron continuando el muro del



**QUINTA DE OSMA**  
**HABITACION EN**  
**PLANTA ALTA**  
**ESCALA = 1 : 100**

frente a eje con el de la sala y el gabinete, quedando la segunda columna del este muy próxima al muro de fachada. La comprobación definitiva de la existencia del portal en el lado este la dio la demolición del muro exterior del local añadido en esta zona, al aparecer en su parte inferior las bases de piedra de las columnas, que continuaban el espaciamiento del primer intercolumnio. Sin embargo, en la zona suroeste de la casa no pudo hallarse esta evidencia en los muros demolidos.

La disposición original de la casa es la que permite considerarla como una casa de vivienda de tipo criollo.

La habitación en planta alta, que era seguramente el lugar de trabajo del propietario, daba un grato acento vertical a la composición y rompía la simetría de la fachada.

El frente de la casa daba al sur, y la puerta de entrada, de dos hojas, con un vano ligeramente mayor que los restantes de la fachada, daba acceso a la gran sala, de cinco por ocho metros. Una puerta similar, en eje con esta, daba acceso a la galería posterior que se usaba como comedor. Dos grandes ventanas se abrían a ambos lados de estas puertas, guardadas por rejas de hierro.

La habitación a la izquierda de la sala, entrando, formaba con ésta un gran espacio cubierto a cuatro aguas, ya que el tabique que la separaba de la sala no llegaba al techo, quedándose a nivel del muro opuesto que daba al gabinete. La habitación principal se comunicaba hacia el oeste con una habitación larga y estrecha, la mayor de las tres construidas posteriormente, que a su vez se comunicaba con las otras dos que daban hacia el frente. Esta habitación alargada tenía dos puertas más: una al oeste, que daba al exterior, y una al fondo que daba a la galería. Aunque parezca extraño, carecía de ventana. Las dos pequeñas habitaciones del frente tenían ventanas al sur, espaciadas simétricamente en el paño de pared de la fachada.

Un extraño hueco rectangular, de reducidas dimensiones, a unos 90 centímetros de altura, se abría entre la habitación principal y la contigua del frente, cuya función se desconoce.

A la derecha de la sala, entrando, estaba el gabinete, que en su locación primitiva debió haber sido la habitación más aireada de la casa después de la habitación de la planta alta, pues tenía ventanas por tres de sus costados.

El puntal libre, a la altura del arranque de techo, en la sala, la habitación principal y el gabinete, era de 4.20 metros.

La galería posterior, ligeramente más ancha que el portal, hacía las funciones de comedor. La parte oeste de la misma era la cochera.

El ala posterior de la casa estaba formada por una habitación, posiblemente de la servidumbre, la despensa, y la gran cocina al fondo. La habitación de la servidumbre tenía una puerta de entrada que daba a la galería posterior, y una ventana con reja que daba a la cochera. La despensa tenía como único hueco la puerta de entrada. La cocina, con su puerta de entrada al fondo de la galería posterior, estaba ventilada por dos ventanas, una al norte y la otra al este. Por su amplitud permitía comer en ella. Tenía un gran fogón de cuatro hornillas con campana y un horno pequeño muy bien construido donde se cocía el pan de la casa. Estaba azulejada en la parte del fogón hasta una altura de metro y medio.

Al lado oeste de la casa no se abría ninguna ventana. Sólo daban acceso a él la gran puerta de la cochera y la de la habitación inmediata a la principal.

La habitación de los altos se levantaba sobre el gabinete y tenía sus mismas dimensiones. Se subía a ella por una escalera de madera que primeramente partía del mismo gabinete, y posteriormente se sacó fuera, en la galería del fondo. La primera era de tres ramas; la segunda de dos. En ambos casos la subida era incómoda por la pendiente excesiva de ambas. La situación original de la escalera pudo determinarse por unos zócalos inclinados que aparecieron pintados en las paredes norte y este del gabinete.

La habitación de los altos tenía ventanas a los cuatro vientos y debió haber disfrutado de un panorama maravilloso de la región. Tres de ellas eran grandes y tenían un pequeño antepecho y rejas voladas de hierro apoyadas en cornisas.

Esta habitación mirador tenía sus esquinas rematadas por pequeños pilares terminados en elementos esféricos tallados en piedra. Estos remates acentuaban con gracia los ángulos del cuerpo de la planta alta.

No hay evidencias de donde estuvo situado el retrete primitivo. El último que tuvo la casa estaba situado en un ángulo del patio. Las personas de más edad que vivieron en la casa dicen que el servicio antiguo estaba fuera del área de la vivienda, hacia el oeste, junto a la pared de la cocina. Esta situación parece un poco improbable.

## CONSTRUCCION

Los muros de mampuesto de la casa eran de 45 centímetros de espesor y estaban formados por piedras de distintos tipos, formas y tamaños, y pedazos de ladrillo, unido todo con una argamasa de cal y arena. Interiormente llevaban además un enlucido de masilla sobre el que se aplicaba la lechada de cal.

Las columnas de la galería que bordeaba la casa eran de madera, de sección ochavada, de 14 centímetros de ancho. El tránsito a la sección cuadrada se hacía a 15 centímetros de la base, por medio de una superficie curva de perfil de gola. De igual modo se hacía el tránsito en el fuste en la parte superior de la columna. Una pequeña moldura en forma de bocel separaba el fuste de la zapata, que era sencilla, con un amplio perfil de caveto seguido de uno pequeño vertical y un cuarto bocel rematado saliente a modo de ábaco, que servía de apoyo a las vigas. La madera usada preferentemente en las columnas era el cedro.

Las vigas de las galerías y el tirante pareado de la sala eran de madera dura. Las tablas del techo eran de pino.

El techo era a cuatro aguas, de madera, en la parte principal de la casa, y a dos aguas en el resto. La cubierta era de tejas criollas de 20 por 50 centímetros. La pendiente de los techos variaba entre los 23 y los 30 grados.

Los pisos eran de losas de San Miguel, labradas en la propia cantera. En las galerías las losas eran de 28 centímetros de ancho con un largo variable entre 40 y 70 centímetros. La sala tenía un piso a cartabón de losas de San Miguel de 33 por 33 centímetros. Posiblemente todos los pisos originales de la casa eran de la misma losa, siendo algunos sustituidos posteriormente por losetas hidráulicas.

## CARPINTERIA

Los marcos en puertas y ventanas eran de madera dura. Las hojas de las puertas eran de cedro o de pino.

Todas las puertas eran españolas de tablero liso de dos hojas que abrían hacia dentro, al igual que las ventanas. Para recibir las hojas el derrame de los muros era oblicuo con respecto a la vertical, lo que hacía que entrara más luz y ventilación en las habitaciones.

En la parte superior las puertas exteriores llevaban el característico capialzado colonial, que no es más que una superficie alabeada que tiende a acercarse a la del conoide.

Las principales puertas interiores llevaban jambas de cedro. Las que daban a la sala, o sea, las que daban acceso a la habitación principal y al gabinete, tenían 13 centímetros de ancho y dos de espesor y llevaban tres estrías longitudinales de sección cilíndricas. Los ángulos superiores se destacaban con dos rosetas de seis pétalos ondulados tallados en alto relieve.

La puerta de la habitación pequeña del frente que daba al portal tenía un arco en su parte superior y una luceta simple de abanico con cinco cristales blancos, evidentemente de la época de la ampliación.

Las ventanas del frente tenían postigos rectangulares de 0.40 por un metro.

### *HERRAJES*

Los herrajes de la casa eran sencillos y, al igual que las hojas de las puertas, no parecen haber sido los originales. La bocallave de la puerta de entrada era lisa, de forma lenticular, y tenía seis centímetros de ancho por nueve de alto. La aldaba, de diseño muy simple, era de hierro y tenía 11 centímetros de alto y dos de ancho. Era de sección variable, de bordes curvos y arrollada en espiral en su extremo.

### *HERRERIA*

Todas las ventanas llevaban rejas, exceptuando las de las habitaciones pequeñas del frente y las de la cocina. Las de la sala estaban fijadas interiormente al marco y eran de diseño rectilíneo, con un sistema de barras redondas verticales fijadas por tres travesaños horizontales de madera.

Las rejas de las ventanas de la habitación de los altos eran voladas, fijadas a dos cornisas de 40 centímetros de vuelo. Su diseño consistía en un enrejado vertical de barras redondas de  $\frac{5}{8}$ " de espesor, con dos barras cuadradas de una pulgada en sentido horizontal. En la parte inferior tenían una faja de 35 centímetros de altura con motivos curvos a base de una elipse central, espirales simétricas y esferas.

La galería estaba cerrada por una baranda de la cual se conservaba una sección. Era de hierro forjado y estaba formada por un enrejado vertical de barras redondas de  $7/8''$  espaciadas a 10 centímetros centro a centro, de 90 centímetros de altura, fija entre dos planchuelas de  $1/4$  por  $1\ 3/8''$ . En los extremos superior e inferior llevaba una ornamentación a base de elementos curvos formada por planchuelas en forma de arco semicircular peraltado de  $3/16''$  por  $3/4''$  rematados en su parte central por esferas de una pulgada de diámetro.

El patio posterior estaba cerrado por una verja de 2.10 metros de altura, levantada sobre un murete de 40 centímetros de alto. Su diseño consistía en una serie de barrotes verticales terminados en punta de lanza. Esta verja puede verse actualmente cerrando el patio de la casa en que nació el apóstol Martí en la calle de Paula.

En el ángulo nordeste de la verja del patio, anclado al pilar de ladrillo, había un guardavecino muy simple, parecido a algunos de la Habana vieja. La forma es la característica de estos elementos de hierro forjado: un rectángulo con el vértice superior externo curvado en forma de cuadrante de círculo. Lo integraban barras redondas de  $5/8''$  de diámetro espaciadas a 11 centímetros, con dos barras cuadradas de  $3/4''$  dispuestas horizontalmente. En el borde exterior llevaba una serie de elementos florales erizados de púas curvas, que se repetían en forma más simple sobre la parte superior de las barras horizontales.

### *AZULEJOS*

Los azulejos de la cocina eran de cerámica dura de color arena, cuadrados, de 13.5 centímetros de lado por 1.1 centímetros de espesor, esmaltados, de fondo blanco gris, con salpicaduras aparentemente hechas a pincel de óxido de cobre, color verde esmeralda.

### *PINTURA*

La pintura exterior de la casa era al temple. El color debió haber sido claro, de matiz amarillo ocre o gris.

La capa primitiva de pintura de aceite de las columnas, vigas, puertas y ventanas era de color verde claro. La capa de pintura más reciente era azul cobalto.

Interiormente los muros llevaban lechada de cal sin colorante alguno. Los muros de la sala, la habitación principal, el gabinete y la galería que hacía de comedor, llevaban un zócalo decorado con cenefas en colores brillantes de anilina, que puede observarse en las distintas capas de pintura que recibió la casa.

Los motivos de las cenefas son geométricos o vegetales muy estilizados. Entre los motivos geométricos usados están los triángulos, los círculos y los semicírculos, las elipses, los polígonos irregulares y las estrellas de cinco puntas. Como motivo de origen vegetal usaron estilizaciones de tulipanes o campanillas, flores de cuatro, cinco y ocho pétalos y hojas estilizadas de diversas formas.

Los colores usados fueron el amarillo ocre, el siena natural, el verde esmeralda, el verde acqua, el azul ultramar, el azul prusia, el rojo vino, el gris y el negro.

En la sala se han podido observar las siguientes cenefas: una de fondo azul prusia con una flor de ocho pétalos inscrita en una circunferencia, con sobras imitando relieve. La flor y el aro están pintados de color azul ultramar claro sobre fondo rojo vino. La sombra del círculo es en gris oscuro. Una cenefa con motivos geométricos de color verde acqua, sobre fondo blanco. Una con motivo floral en forma de orla, pintada en azul prusia sobre fondo azul ultramar claro. Y una cenefa de elementos vegetales con motivo central de una flor de cuatro pétalos entre dos ramas simétricas de hojas opuestas en rojo vino sobre fondo amarillo ocre claro entre dos bandas de color siena natural.

En el gabinete se han podido observar tres cenefas: una de motivos vegetales muy estilizados en rojo vino sobre fondo blanco, con una faja negra en la parte superior. Esta cenefa es del zócalo de la escalera; una cenefa de campanillas estilizadas alternando con flores de cuatro pétalos en azul ultramar sobre fondo blanco. En su parte superior va bordeada por una faja color azul ultramar claro; y una cenefa con un motivo central de origen chino inscrito en un círculo marcado por trazos irregulares, que lleva en su parte inferior una guirnalda de estrellas de cinco puntas. Los motivos están pintados en rojo vino y el fondo de la cenefa es verde esmeralda claro. Este motivo es el más interesante de todos los observados por presentar dos influencias en el diseño: la china, en el motivo de formas curvas opuestas, y la cubana, en la estrella de cinco

puntas. Sobre la estrella de la bandera cubana hay que pensar necesariamente en la filiación patriótica del propietario y del pintor en la fecha que se pintó esta cenefa, cosa que desgraciadamente nunca podrá establecerse con claridad.

### *JARDINES*

La casa de vivienda estuvo cercada al frente donde tenía un jardín. A cierta distancia de la casa, en la zona central del costado derecho de la misma, donde había también plantas de jardín, había un aljibe o fuente cilíndrica tallado en una sola piedra. Como único motivo decorativo exterior llevaba una cenefa en alto relieve con motivos alternos de rosetas y círculos. La fuente se encuentra actualmente abandonada dentro de un terreno sembrado y servía hasta hace algún tiempo para dar de beber a los animales de la finca. Es de pequeño diámetro pero la consideramos una pieza valiosa que debe conservarse.

El patio de la casa estaba sembrado de frutales y plantas de jardín. En el centro del mismo había un pequeño pedestal de 1.60 metros de alto, sobre el que había una copa de piedra, según dicen algunos antiguos conocedores de la casa. El pedestal tenía una inscripción circular que desapareció. Está tallado en piedra y sus restos aún permanecen entre las ruinas de la casa.

Como mudo testigo de otros tiempos, hacia el fondo de la casa, en línea con la parte derecha de la verja del jardín, como a unos 80 metros de distancia, existe un pozo que se usa actualmente, de cuya agua posiblemente se abastecía la casa, que tiene tallada la inscripción AÑO 1851 en la parte conservada de su brocal de piedra.

# *Esquema bibliográfico de la Avellaneda en su centenario {1814-1873}*

*Araceli García-Carranza*

La organización del movimiento editorial correspondiente a la obra activa de Gertrudis Gómez de Avellaneda, impresa en libros y folletos, es propósito y contenido fundamental de esta breve y esquemática compilación.

No descartamos por ello otras indicaciones bibliográficas partiendo de la monumental obra de Trelles<sup>1</sup> quien considera las obras de Escoto,<sup>2</sup> Rodríguez García<sup>3</sup> y Figarola<sup>4</sup> las mejores de las publicadas en América acerca de la ilustre poetisa. De no menos interés bibliográfico son tam-

---

<sup>1</sup> TRELLES Y GOVÍN, CARLOS MANUEL. *Bibliografía cubana del siglo XIX*. Matanzas, Impr. de Quirós y Estrada, 1911-1915. 8 v. (véanse v. 2-7).

<sup>2</sup> GÓMEZ DE AVELLANEDA, GERTRUDIS. *Cartas inéditas y documentos relativos a su vida en Cuba en 1859 a 1864*. Colección ilustrada por José Augusto Escoto. Matanzas, Impr. La Pluma de Oro, 1911. 258 p.

<sup>3</sup> RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ A. *De la Avellaneda. Colección de artículos*. Habana. Impr. Cuba Intelectual, 1914. 523 p.

<sup>4</sup> FIGAROLA CANEDA, DOMINGO. *Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Biografía, bibliografía e iconografía, incluyendo muchas cartas inéditas o publicadas, escritas por la gran poetisa o dirigidas a ella, y sus memorias... Notas ordenadas y publicadas por doña Emilia Boxhorn... Madrid. Sociedad General Española de Librería, S.A., 1929. 292 p.

bién las obras de Cotarelo y Mori<sup>5</sup> así como la bibliografía publicada en la *Revista Bimestre Cubana*.<sup>6</sup>

En la obra de Escoto aparecen cartas de la Avellaneda, Emilio Blanchet y Gonzalo Peoli (1861-1863), cuidadosamente anotadas, así como documentos que bosquejan su vida en los años de su vuelta a la patria y de su triunfal estancia en ella; Rodríguez García aporta una obra amplia con su colección de estudios y artículos críticos, biográficos, bibliográficos y filológicos; la obra de Figarola Caneda contiene la biografía publicada por el autor en la *Revista de Cuba*, en diciembre de 1877, con algunos apéndices, una bibliografía incompleta, prólogos, dedicatorias, cartas y memorias, incluyendo además el testamento de la Avellaneda (1864) y algunos fotograbados; Cotarelo y Mori con motivo de la publicación de la obra de Rodríguez García publicó en el *Boletín de la Real Academia Española* en 1915 (p. 362-383) adiciones biográficas y bibliográficas (*op. cit.* véase nota 5) y en 1930 su ensayo biográfico crítico que abarca desde los primeros años de la vida de la insigne poetisa hasta su muerte, entrelazando la vida y la obra con valiosos y eruditos datos; finalmente, la bibliografía de la *Revista Bimestre Cubana* ofrece observaciones nuevas e indicaciones de interés bibliográfico referentes a colecciones, obras sueltas, obras póstumas (cartas, memorias, autobiografías) obras dudosas y poemas sueltos en su primera parte, la segunda parte del estudio acumula indicaciones pasivas de biógrafos y críticos desde 1841 hasta 1932.

Basamos esta esquemática información bibliográfica en sus ediciones de 1841, 1850, 1869 y 1914, y en sus obras sueltas publicadas en libros y folletos. La tercera parte del esquema facilita el manejo de este breve repertorio mediante la indización de títulos por materias.

---

<sup>5</sup> COTARELO Y MORI, EMILIO. *La Avellaneda y sus obras*. Ensayo biográfico y crítico. Madrid, Tipografía de Archivos, 1930. 450 p.; *Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Indicaciones bibliográficas con motivo de un libro reciente. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1915. 24 p.

<sup>6</sup> KELLY, EDITH L. Bibliografía de la Avellaneda. *Revista Bimestre Cubana*. La Habana, v. XXXV, enero-jun. 1935, p. [107]-139, [261]-295.

## I—BIBLIOGRAFIA ACTIVA: EDICIONES

1841

*Poesías de la señorita Da. Gertrudis Gómez de Avellaneda.* Prólogo por Juan Nicasio Gallego. Madrid, Establecimiento Tipográfico, 1841. XIII, 213 p.

2a. ed. Madrid, 1850, con adiciones.

3a. ed. México, 1852.

“Según opina D. Juan Nicasio Gallego en el prólogo de estas poesías, la poetisa cubana ha tenido la gloria insigne de ser la más aventajada de entre todas las de su sexo que han cultivado las letras castellanas”. (Delmonte)

Esta edición la dedicó la autora a su madre Doña Francisca Arteaga de Escalada. Se publicó por entregas.

“Lo que ganó a la Avellaneda laureles inmarcesibles fue la primera edición de sus poesías, uno de los sucesos más brillantes que han honrado la civilización cubana en Europa.

“Las prensas de la Corte y de las provincias estuvieron unánimes en su elogio. Y Quintana le escribió que había leído sus poesías con un placer que hacía tiempo no sentía, y a veces con admiración y asombro”. (P. Guiteras)

[1

1850

*Poesías de la Excelentísima Señora Da. Gertrudis Gómez de Avellaneda de Sabater.* Prefacio de la autora. Prólogo por el Excmo. Señor D. Juan Nicasio Gallego en el tomo primero de estas poesías, cuando se hizo su primera impresión. Madrid, Imprenta de Delgrás Hermanos, Pretil de los Consejos, 1850. xx, 312 p.

Aparece dedicatoria a S. M. la Reina Doña Isabel Segunda y Noticia Biográfica de la Excmo. Señora Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda de Sabater por Los Editores [Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz, miembro de la Academia Española] Esta edición es más completa que la primera. Incluye 41 poesías de la edición anterior y las poesías escritas después de 1841. Además aparecen correcciones, supresiones, refundiciones de estrofas y 54 nuevas poesías.

La autora suprimió en esta edición: Versos escritos en una tarde de verano. A una mariposa, soneto. La Tempestad. En una tarde tempestuosa, soneto.

“Esas poesías de 1841, retocadas, corregidas ligeramente sin alterarlas demasiado, reaparecieron acompañadas de muchas otras en 1850, formando volumen mayor, el cual contiene en suma cuanto de ella hoy importa recordar como poesía lírica... Pero no volvió a brillar su genio con esplendor igual al de la colección preciosa de 1850, cuya última poesía por cierto lleva este triste título: *El último acento de mi arpa*”. (Piñeyro)

La edición de México de 1852 es mencionada por Carlos M. Trelles en su *Bibliografía Cubana del siglo XIX* (T. 3)

[2

1869

*Obras Literarias de la Señora Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Colección Completa. Prólogo por Juan Nicasio Gallego. Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1869-1871. 5 t.

La autora dedicó su *Colección Completa* a su Isla natal. Aparece la Nota Biográfica de la edición de 1850 por el Sr. Don Nicomedes Pastor Díaz.

Aparece *Adición a los anteriores apuntes* [biográficos] por E. G. [Enrique Gil] Incluye 133 poesías. De las incluidas en la edición de 1850 suprimió: La Fuente.- El Alcázar de Sevilla.- A Napoleón.- Traducción de Lamartine.- Soneto imitando una oda de Safo.. A la Augusta Reina Madre.- Cántico profético de David. Esta edición fue revisada por la Avellaneda y contiene un apéndice con artículos críticos sobre varias de sus obras: por Antonio Romero Ortiz, Pedro Antonio de Alarcón, Severo Catilina, Carlos Navarro y Rodrigo, Nicomedes Pastor Díaz, Juan Valera, Antonio Flores, Luis Vidart, Carolina Coronado, L. A. Cueto, el Duque de Frías, una carta de Lista y otra de Mr. de Villemain. Este apéndice no aparece en la edición del centenario (1914).

Los 5 tomos de esta obra fueron reimpresos en Madrid en 1877.

Contiene: Tomo I: Poesías Líricas. Tomo II-III: Obras Dramáticas. Tomo IV-V: Novelas y Leyendas.

[3

1914

*Obras de la Avellaneda.* Edición Nacional del Centenario. Habana, Impr. de Aurelio Miranda, Teniente Rey 27, 1914-1918. 6 t.

Edición dirigida por los señores Aurelia Castillo de González, José Manuel Carbonell, José A. Rodríguez García, Mariano Aramburo y Carlos de Velasco.

“La comisión directora de esta labor editorial ha tomado por base y guía... la edición de 1869, dedicada a Cuba por su autora... Esta edición, incluye además, el drama *Egilona* y las novelas *Sab*, *Guatimozín* y *Dos Mujeres*. También reedita el epistolario amatorio que había sido publicado en Huelva en 1907.

Preceden al primer tomo de esta edición: Advertencia Preliminar por La Comisión Editora. Discurso del Dr. Mariano Aramburo y Machado. Discurso del Dr. Enrique José Varona. Noticia Biográfica de la Excma. Sra. Da. Gertrudis Gómez de Avellaneda de Sabater por Los Editores [Nicomedes Pastor Díaz] Adición a los anteriores apuntes por E. G. [Enrique Gil]

“La Avellaneda no es jamás una escritora, ni en prosa ni en verso, en quien no se vea que palpita siempre un profundo sentimiento. . . todo la llamaba a sobresalir, como sobresalió en esa gran manifestación de lo hondamente sentido, por medio de la expresión hablada, que viene a ser la poesía lírica. . .

“...no hay en toda la lírica castellana anterior ningún poeta lírico que poner al lado de Quintana. Y luego... hay otro gran poeta lírico español: Espronceda. Pero cotejados, puestos en parangón el gran poeta anterior y el gran poeta su coetáneo con la poetisa cubana, ninguno la excede y ella en muchos puntos los supera.

“En América —en la América española— tenemos, coetáneamente, tres grandes poetas líricos: otro cubano, Heredia, Andrés Bello y Olmedo. Es superior, como poeta lírico, la Avellaneda a los tres... es en su tiempo la Avellaneda el primer poeta lírico de la lengua castellana.

“Mas no fue la Avellaneda únicamente... un gran poeta lírico; fue, también un gran poeta dramático... en su mismo tiempo hay poetas

dramáticos superiores e iguales; más ella está en primera línea entre los poetas dramáticos de su tiempo...

“Si no hubiera escrito más que sus obras en prosa, sería una distinguida y notable escritora; pero ante la excelsitud de sus merecimientos como poeta, palidecen... otras creaciones suyas...” (Enrique José Varona)

[4

## II.—BIBLIOGRAFIA ACTIVA: EN LIBROS Y FOLLETOS

1841

*Sab.* Madrid, Impr. Calle del Barco No. 26, 1941. 2 t. (en 1 v.)

Novela de costumbres y de espíritu abolicionista, dedicada al Sr. Don Alberto Lista.

Fue publicada en El Museo de la Habana, de 1833 (v. 2, p. 4-154)

———. París, Agencia General de Librería [pref. 1920] 290 p. (Biblioteca Latino-Americana dirigida por Hugo D. Barbagelata)

———. (En: GARCÍA VEGA LORENZO. *Antología de la novela cubana* La Habana [Ucar, García, S. A.] 1960. p. 50-67)

Aparecen los capítulos IX y X.

———. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963. 228 p. (Biblioteca básica de autores cubanos)

Testamento: p. [219]-228.

———. Prólogo y notas de Mary Cruz. [La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1973] 340 p. ilustr. (Biblioteca básica de autores cubanos)

Obras consultadas: p. 337-340.

Bibliografía y notas al pie de las páginas.

[5

1842

*Dos mujeres.* Madrid, Gabinete Literario, 1842-1843. 4 t. (en 2 v.) (Biblioteca de Recreo)

Obra dedicada a Juan Nicasio Gallego.

[6

142

1843

*La Dama del gran tono.* Madrid, 1843.

En Madrid se hizo una edición o tirada de este título.

Fue impreso en el *Album del bello sexo o las mujeres pintadas por sí mismas.* (Madrid, Impr. del Panorama español, 1843)

Reimpreso en *El Faro Industrial de la Habana*, números de los días 21-23 de julio de 1844 y en la *Gaceta de Puerto Príncipe*, números del 20-24 de agosto de 1844.

*Contiene:* Artículos que se refieren a “la dama de gran tono y de buen tono” en la sociedad española e inglesa de la época.

[7

1844

*Alfonso Munio; tragedia en cuatro actos y en verso.* Madrid, Impr. de José Repullés, 1844. 64 p.

Obra escrita por su autora en 8 días. Se estrenó en Madrid, en el Teatro de la Cruz el 13 de junio de 1844. La Avellaneda fue coronada la noche de su estreno; años después al reimprimir esta tragedia le cambió el título por el de *Munio Alfonso*. La acción se desarrolla en el siglo XII.

Un fragmento de esta obra fue publicado en *El Faro Industrial de la Habana* en 1844.

[8

*Apuntes biográficos de la Señora Condesa de Merlín.* (En: MERLÍN, MERCEDES SANTA CRUZ Y MONTALVO, CONDESA DE. *Viaje a la Habana...* Madrid, Impr. de la Sociedad Literaria y Tipográfica, 1844. p. [v]-xvi)

En este mismo año los apuntes de la Avellaneda fueron publicados en la *Revista de Madrid* (t. 2, p. 69-84) y en *EL Faro Industrial de la Habana* el 27 de abril.

Posteriormente la obra completa de la Condesa de Merlín fue reimpressa en la Habana en 1905 por la revista *Cuba y América* y en 1922 por el *Diario de la Marina*.

[9

143

*La Baronesa de Joux; novela original, dedicada al señor Duque de Frías, como prueba de afecto y sincera amistad.* Habana, Impr. La Prensa, 1844. 69 p.

Publicada con: [Féval, Paul Henri Corentin] Tomas Walker por Francis Trollop [seud.] Espatolino, y Las Hijas de José Rivera por G. G. de A. Habana, Impr. de la Prensa, 1844. 424 p.

Se publicó primero en *El Globo de Madrid* en este mismo año y seis años después en La Ilustración de Fernández de los Ríos, el 6 de julio.

La autora basada en una tradición francesa traza cuadro del feudalismo en el siglo XII.

[10]

*Espatolino; novela.* Habana, Impr. de la Prensa, 1844. [173]-376 p.

———. Madrid, Impr. de Luis García, 1858. 238 p.

Narra la vida de un bandido italiano y diserta sobre sus penas de presidio y muerte.

Reimpresa en *El Faro Industrial de la Habana* y en la *Gaceta de Puerto Príncipe*, en 1844.

En México se hizo nueva edición en 1856 y en la Habana fue publicada por el folletín de *El Tiempo*, en 1910.

[11]

*Las Hijas de José Rivera, conocido con el nombre de El Espagnoletto; novela napolitana.* Habana, Impr. de la Prensa, 1844. [379]-422 p.

[12]

*El Príncipe de Viana; drama trágico en cuatro actos y en verso.* Madrid, Impr. de J. M. Repullés, 1844. 99 p.

Se estrenó en Madrid en el Teatro de la Cruz el 7 de octubre de 1844.

[13]

1845

*La Clemencia.* (En: *Composiciones poéticas en elogio de la augusta clemencia de nuestra excelsa Reina Doña Isabel II; premiadas por el Li.*

*ceo Artístico y Literario de esta corte, en el certamen público propuesto por el Señor Don Vicente Bertrán de Lis donador de los premios.* Madrid, Impr. Nacional, 1845)

La Gloria de los Reyes. En: *op. cit.*)

[14

*Egilona; drama trágico en tres actos y cuatro cuadros.* Madrid, Impr. de D. José Repullés, 1845. 81 p.

Obra en verso escrita en tres días por su autora. Se estrenó en Madrid, en el Teatro de la Cruz, el 18 de junio de 1846.

Se imprimió en *Cuba Intelectual* (Habana, agosto-marzo, 1909-1910)

[15

1846

[*Apuntes autobiográficos*] (En: *Diccionario Universal de Historia y de Geografía.* Madrid, Establecimiento Tipográfico de D. Francisco de Paula Mellado, Editor, 1846. t. 1. p. 261-262)

Estos apuntes fueron publicados en el periódico madrileño *La Ilustración* de 1850; reimpresos en el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía* publicado en México en 1853 (Tomo 1, p. 379-380) y en las revistas cubanas *El Almendares* en 1853 (Tomo III, p. 125-127) y en *El Liceo de la Habana* el 9 de dic. de 1859.

[16

*Guatimozín; último Emperador de México. Novela histórica.* Madrid, Impr. de D. A. Espinosa, 1846. 4 t. (en 1 v.)

Esta obra se había empezado a publicar en *El Heraldo* de Madrid el 2 de febrero de 1846.

———. Valparaíso, Impr. del Mercurio, 1847. 377 p. (Biblioteca de los Folletos del Mercurio)

———. México, Impr. de Juan R. Navarro, 1853. 178 p.

———. México, Tip. Literaria de F. Mata, 1887. 789 p.

En 1898 fue traducida al inglés por Mrs. W. W. Blake. (Se considera la primera novela publicada en inglés en México, según el *Catalogue of Rare Books* de W. W. Blake, México, 1910)

145

———. (En: *Novelas selectas de Hispano América, siglo XIX*. México, Editorial Labor Mexicana [1958] p. 55-281)

Obra dedicada al Duque de Valencia.

[17

1849

*Saúl; tragedia bíblica en cuatro actos*. Madrid, Impr. de José María Repullés, 1849. 80 p.

Obra leída en marzo de 1846 ante la Sección de Literatura del Liceo de Madrid. Se estrenó en Madrid, en el Teatro Español o del Príncipe, el 29 de octubre de 1849.

[18

1851

*Flavio Recaredo; drama en tres actos y en variedad de metros*. Madrid Impr. de José María Repullés, 1851. 74 p.

Se estrenó en Madrid, en el Teatro Español o del Príncipe, el 27 de octubre de 1851.

*El Faro Industrial de la Habana* del 13 de enero de 1850 menciona la obra Recaredo II la cual es sin duda Flavio Recaredo.

[19

1852

*El Donativo del Diablo; drama en 3 actos y en prosa*. Madrid, Impr. de C. González, 1852. 69 p.

———. 2a. ed. Madrid, Impr. de C. González, 1859.

Se publicó en México en 1858.

Obra basada en la leyenda *La Velada del Helecho*.

Se estrenó en Madrid, en el Teatro Español o del Príncipe, el 4 de octubre de 1852.

[20

*Errores del corazón; drama en tres actos y en prosa*. Madrid, Impr. de José María Repullés, 1852. 60 p.

———. México, Impr. de Juan R. Navarro, 1853. 59 p.

Se estrenó en Madrid, en el Teatro de la Cruz, el 7 de mayo de 1852.

[21

*El Héroe de Bailén. Loa improvisada en un acto por G. G. de A. [y otros] Seguida de una corona poética dedicada a la memoria del Excelentísimo Sr. General Castaños.* Madrid, Operarios, 1852. 36 p.

———. Habana, Impr. de A. M. Dávila, 1853. 22 p.

Fueron sus colaboradores: López de Ayala, José Ma. Díaz. Romero Larrañaga, Juan de Ariza, Gabriel Estrella, Isidoro Gil y Eduardo Asquerino.

Esta obra fue reimpressa en *Cuba Intelectual*, la Habana, 1909.

[22

*La Hija de las flores o Todos están locos; drama en tres actos y en verso.* Madrid, Impr. a cargo de C. González, 1852. 117 p.

———. 2a. ed. Madrid, Impr. de C. González, 1859. 117 p.

Se estrenó en Madrid, en el Teatro Español o del Príncipe, el 21 de octubre de 1852.

Fue traducida al francés, portugués e inglés.

[23

*La Verdad vence apariencias; drama en verso, en dos actos y un prólogo.* Madrid, Impr. J. M. Repullés, 1852. 96 p.

La autora se inspiró en el drama *Werner* de Lord Byron.

En la cubierta se lee: Galería Dramática. Colección de las mejores obras del teatro antiguo y moderno español y del extranjero por los principales autores. Madrid, Librería de Cuesta y Ríos. Precede a la obra *Dos palabras al público* por G. G. de A. fechadas en Madrid en diciembre de 1851.

Esta obra se estrenó en Madrid en el Teatro Español o del Príncipe el 22 de enero de 1852.

[24

1853

*La Aventurera; comedia en cuatro actos y en verso, imitación del francés.* Madrid, C. González, 1853. 105 p.

———. Valparaíso, Impr. y Librería del Mercurio, 1862. 46 p.

147

Imitación libre de la comedia francesa de igual título escrita por Emilio Augier. Se estrenó en Madrid, en el Teatro Variedades, el 25 de mayo de 1853.

[25

*La Mano de Dios; novela.* Matanzas, Impr. del Gobierno, 1853.

[26

1855

*La Hija del Rey René; drama en un acto, arreglado del francés.* Madrid, Impr. de José Rodríguez, 1855. 41 p.

Transcripción de la versión en prosa francesa de una traducción alemana del original danés de Henrik Herz.

Se estrenó en Madrid, en el Teatro de la Cruz, el 9 de febrero de 1855.

[27

*Oda a Quintana.* (En: *Coronación del eminente poeta D. Manuel José Quintana, celebrada en Madrid, a 25 de marzo de 1855.* Madrid, Impr. de M. Rivadeneyra, 1855)

[28

*Oráculos de Talía o Los Duendes en palacio; comedia en cinco actos y en verso.* Madrid, Impr. de José Rodríguez, 1855. 133 p.

Se estrenó en Madrid, en el Teatro de la Cruz, el 15 de marzo de 1855.

[29

*Simpatía y antipatía; comedia en un acto.* Madrid, Impr. de José Rodríguez, 1855. 40 p.

Se estrenó en Madrid, en el Teatro de la Cruz, el 9 de febrero de 1855.

[30

1857

*La Flor del Angel; tradición guipuzcoana.* Habana, Impr. de A. M. Dávila, 1857. 31 p.

———. [Cienfuegos] Impr. Diario de Cienfuegos, 1873. 42 p.

148

Fue publicada en el *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 172-176, 208-213.

[31

*Prólogo*. (En: GUERRERO Y PALLARÉS, TEODORO. *Anatomía del Corazón*. Madrid, Impr. de L. García, 1857)

———. (En: *Op cit.* 4a. ed. Habana, Impr. del Tiempo, 1858)

———. (En: *Op. cit.* 3a. ed. Habana, Impr. del Gobierno por S. M., 1863)

En la primera edición de esta novela (Madrid, 1856) no apareció este prólogo.

[32

*La Velada del Helecho o El Donativo del Diablo*. Madrid, Impr. de Las Novedades, 1857. 26 p.

Leyenda basada en una tradición suiza. Se publicó en Madrid en 1845 o 1846 y en el *Semanario Pintoresco Español* de 1849: p. 170-220. Poco después fue reimpressa en la Habana y New York en *La Crónica* en 1852.

En México fue publicada por la Imprenta de Juan R. Navarro en 1858 y reimpressa en New York en 1859, en la colección de novelas de *La Crónica*.

El drama *El Donativo del Diablo* fue basada en esta leyenda.

[33

1858

*Baltasar; drama oriental en cuatro actos y en verso*. Madrid, Impr. de José Rodríguez, 1858. 94 p.

———. 2a. ed. Madrid, Impr. de José Rodríguez, 1858. 96 p.

Se estrenó en Madrid, en el Teatro de Novedades, el 9 de abril de 1858. En este mismo año se publicó en Bogotá.

———. a biblical drama in four acts and in verse. Edited with introduction, notes, and vocabulary by Carlos Bransby, Litt. D. University of California. New York, Cincinnati, Chicago, American Book, Cy. [cl908] 224 p.

149

———. a drama by... Translated from the spanish by William Freeman Burbank. London, B. F. Stevens and Brown, 1914. 64 p.

Trelles menciona una edición francesa de este título probablemente de esta misma fecha.

———. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1962. 139 p. (Colección Teatro)

[34

*Los Tres Amores; drama en tres actos precedidos de un prólogo.* Impr. de José Rodríguez, 1858. 84 p.

Se estrenó en Madrid, en el Teatro del Circo, el 20 de marzo de 1858.

[35

1860

*Dolores; páginas de una crónica de familia.* Habana, Impr. del Diario de la Marina, 1860. 127 p.

Se publicó primero en el Semanario Pintoresco de 1851 (p. 3-60) y se reimprimió en México por esta fecha.

Trata la historia de los antepasados de su autora.

[36

Prólogo. (En: PÉREZ DE ZAMBRANA, LUISA. *Poesía...* Habana, Impr. y Librería de El Iris, 1860)

———. (En: *Colección Los Zambrana*. 3a. ed. corr y aum. La Habana, P. Fernández y Cía., 1956. t. 2, p. 74-80)

[37

1861

*El Artista Barquero o Los cuatro cinco de Junio.* Habana, Librería e Impr. El Iris, 1861. 409 p.

———. Habana, Impr. El Pilar, 1890. 2 v. (Biblioteca Selecta Habanera)

———. Barcelona, Gorgas y Ca. [s.a.] 2 t. (en 1 v.) (Biblioteca de La Ilustración Cubana)

150

Escrita en la Habana y dedicada a la Duquesa de la Torre, Condesa de San Antonio; basada en cierta anécdota de la vida de un hombre célebre. La primera entrega apareció en diciembre.

[38

1864

*Carta-prólogo.* (En: GUERRERO PALLARÉS, TEODORO. *Lecciones de Mundo.* La Habana, 1862)

———. (En: *Op. cit.* 4a. ed. aum. Habana, Impr. del Gobierno por S. M., 1864)

———. (En: *Op. cit.* 5a. ed. aum. Habana, Impr. del Gobierno por S. M., 1865)

———. (En: *Op. cit.* 7a. ed. aum. Madrid, Impr. y Fundición de Manuel Tello, 1876)

[39

1867

*Catilina; drama en cuatro actos y en verso.* Sevilla, Impr. de Antonio Izquierdo, 1867. 152 p.

Refundición y arreglo al castellano del escrito en francés y en prosa, de igual título por los señores Dumas y Maquet.

[40

*Devocionario nuevo y completísimo en prosa y verso.* Sevilla, Impr. y Libr. de D. A. Izquierdo, 1867. 503 p. ilustr.

Fue escrito por su autora en 1847.

Contiene poesías originales y traducciones de los salmos y cánticos sagrados.

[41

1877

*Leyendas, novelas y artículos literarios.* Madrid, Impr. de Aribau y Cía., 1877. 437 p.

Es una reimpresión del tomo IV de la edición de sus obras de 1869.

*Contiene:* El Artista Barquero. Espatolino. Dolores.

[42

151

1907

*Autobiografía y cartas de la ilustre poetisa hasta ahora inéditas con un prólogo y una necrología por D. Lorenzo Cruz de Fuentes. Publicado a expensas de la Ilma. Sra. Da. María de Córdoba y Govantes, viuda de Cepeda.* Huelva, Impr. de Miguel Mora y Ca., 1907. 155 p.

———. 2a. ed. corregida y aumentada. Madrid, Impr. Helénica, 1914. 299 p.

Obra reimpressa en *Cuba Contemporánea IV*, números de enero, febrero, y marzo de 1914. . . Tiene una introducción por Carlos Velasco; reimpressa en edición especial de veinticinco ejemplares con el título *Cartas amatorias de la Avellaneda* (véase asiento No. 45)

Esta misma autobiografía se halla en la obra: *Diario de amor; obra inédita. . .* (véase asiento No. 48)

[43]

1912

*Cartas inéditas y documentos relativos a su vida en Cuba en 1859 a 1864. Colección ilustrada por José Augusto Escoto.* Matanzas, Impr. La Pluma de Oro, 1911. 258 p. ilus.

Bibliografía y notas al pie de las páginas.

[44]

1914

*Cartas amatorias de la Avellaneda. Con su autobiografía, un prólogo del Sr. Cruz de Fuentes y una necrología del Sr. Cepeda y Alcalde, a quien fueron escritas.* Habana, Impr. El Siglo XX, 1914. 152 p.

Bibliografía y notas al pie de las páginas.

Reimpresas en *Cuba Contemporánea*. Con una introducción por Carlos de Velasco.

[45]

*Memorias inéditas de la Avellaneda. Anotadas por Domingo Figarola Caneda.* Habana, Impr. de la Biblioteca Nacional, 1914. 42 p. ilus.

Relatan el primer viaje de la poetisa de Cuba a Sevilla. Son cartas dirigidas desde Sevilla a una prima suya, llamada Eloísa de Arteaga y escritas desde el 7 de noviembre hasta el 8 de diciembre de 1838.

Se imprimieron 500 ejemplares,

152

Contiene notas y un proemio donde Figarola Caneda expresa que esta publicación era parte de su obra posterior: *Gertrudis Gómez de Avellaneda. Biografía, iconografía y bibliografía...* Madrid, 1929.

[46]

1917

*Leoncia; drama inédito.* Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1917. 104 p.

Primera obra dramática de la autora. Original en prosa y en cinco actos. Fue prohibida su representación en la Habana. Se estrenó en Sevilla, el 8 de junio de 1840.

[47]

1928

*Diario de amor; obra inédita. Prólogo, ordenación y notas de Alberto Ghirardo.* Madrid, M. Aguilar [1928] 222 p. ilustr.

———. autobiografía, cartas a Ignacio de Cepeda. [La Habana, Instituto del Libro, 1969] 147 p. (Colección Testimonio)

Notas al pie de las páginas.

[48]

1930

*Epistolario inédito.* (En: COTARELO Y MORI, EMILIO. *La Avellaneda y sus obras. Ensayo biográfico y crítico.* Madrid, Tip. de Archivos, 1930, p. 428-448)

[49]

1936

*Selección Poética. Prólogo de Joaquín Navarro (Ducazcal).* Habana, Dirección de Cultura de la Secretaría de Educación, 1936. 51 p. (Cuaderno de Cultura, 2a. serie, 2)

*Contiene:* Al Partir. Soneto (Imitación de una oda de Safo). A las estrellas. A Washington. Polonia (Traducción libre de Víctor Hugo). (Al proyectarse la traslación de los restos de Napoleón a París). La Primavera. Contemplación. Las Siete Palabras y María al pie de la cruz. A la muerte de Heredia. La Pesca en el mar. Al Liceo de la Habana. A Él "No existe el lazo ya...". Elegía [II]. Dedicación de la lira a Dios.

153

1945

*Antología (Poesías y cartas amorosas). Prólogo y edición de Ramón de la Serna.* Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, S. A. [1945] 149 p. (Colección Austral)

*Contiene:* El Día Final. El Beduino. A la virgen. Plegaria. A mi madre. A la Esperanza. A Polonia. A un niño dormido. Al Sol. A Él "En la aurora lisonjera". Napoleón. A una mariposa "Fugaz mariposa...". Al Partir. El Cazador. Paseo por el Betis. Imitación de Petrarca. A Francia. A la juventud (Debe decir La Juventud.) La Vuelta a la Patria. A mi jilguero. A la Poesía. El Genio Poético. La Cruz. A. "No existe lazo ya...". A la muerte del célebre poeta cubano Don José María Heredia. A Washington. Cartas amorosas de Gertrudis Gómez de Avellaneda a Ignacio de Cepeda y Alcalde.

[51]

1950

*Al Partir.* (En: CAMPOS, JORGE. *Antología Hispanoamericana.* [Madrid] Ediciones Pegaso [1950] p. 204)

Noche triste. (En: *Op. cit.* p. 276-278)

Fragmentos de la novela *Guatimozin.*

[52]

1952

*Gertrudis Gómez de Avellaneda.* (En: ESCANAVERINO DE DÍAZ, MARÍA CARIDAD. *Trozos cubanos.* La Habana, Editorial Librería Selecta, 1952. p. [85] - 102).

*Contiene:* Amor y Orgullo. A Él "No existe lazo ya...". La Pesca en el mar. Al Partir. El Aura Blanca (Leyenda). Baltasar (Fragmento).

[53]

1953

*Sus Mejores Poesías. Adaptación de María Rosa Torralba.* Barcelona, Editorial Bruguera, 1953. 122 p.

*Contiene:* A Él. "No existe lazo ya..."— (A Ignacio de Cepeda).— Elegía I. Después de la muerte de mi marido.— Amor y Orgullo.— Al Monumento del Dos de Mayo.— A la Poesía.— A Washington.— La

Tumba y la Rosa.— Al Destino.— A Él “Era la edad lisonjera”.— Así vi a la mariposa.— A la muerte del poeta José de Espronceda.— La Serenata.— A la luna. Imitación de Byron.— Mi mal.— A las estrellas.— Al Sol en un día de diciembre.— Canción. Imitando a Víctor Hugo.— Al Partir.— A una mariposa “Fugaz mariposa...”.— A una mariposa. Soneto.— El Genio de la Melancolía. Fantasía.— El Beduino.— A mi jilguero.— Deseo de venganza. Escrito en una tarde tempestuosa.— Paseo por el Betis.— A un niño dormido.— A él. “En la aurora lisonjera”.— Polonia. Traducción libre de Víctor Hugo.— A mi madre.— A una violeta.— Carta amorosa... a Ignacio de Cepeda.

[54

*La Vuelta a la Patria.* (En: ATENEO DE TRINIDAD. *Centenario de Martí.* [Trinidad, 1953])

[55

1956

*A Él.* “En la aurora lisonjera”. (En: MORALES, ERNESTO. *Antología de poetas americanos.* México, D. F., Editora Latino Americana, S. A. [1956] p. 307-310)

[56

1958

*Gertrudis Gómez de Avellaneda.* (En: CHACÓN Y CALVO, JOSÉ MARÍA. *Las Cien Mejores Poesías Cubanas.* 2a. ed. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1958. p. 98-134)

*Contiene:* Al Partir.— A la Poesía.— A la muerte del célebre poeta cubano Don José María Heredia.— Imitando una oda de Safo.— Contemplación.— Amor y Orgullo.— A una acacia.— A Él. “No existe lazo ya...”.— Elegía [II]. (Después de la muerte de mi marido.— Canto a la Cruz.— Dedicación de la lira a Dios.

[57

*The love letters of Gertrudis Gómez de Avellaneda. Translated by Dorrey Malcolm.* [Habana, Talleres Gráficos de Juan Fernández Burgos] 1958. 96 p.

[58

155

1959

*El Aura blanca, leyenda. Notas por Israel M. Moliner.* Matanzas, Oficinas del Historiador de la Ciudad, 1959. 14 h. ilustr. (Cuaderno de Historia Matancera, 2)

———. 2a. ed. [Matanzas] 1963. 7-21 p. ilustr. (Cuaderno de Historia Matancera, 7)

[59]

*Gertrudis Gómez de Avellaneda.* (En: OBIDEN, K. comp. *Kubinskaia poesía...* Moskva, Gosudartsvennoe Isdatelstvo Judoshestvennoi Literaturi, 1959. p. 61-[65])

*Contiene:* Al Partir. A la Poesía.

[60]

———. (En: VITIER, CINTIO. *Las Mejores poesías cubanas.* [Lima, Torres Aguirre, 1959] p. 44-47)

*Contiene:* Al Partir.— A la Poesía.— A la muerte del célebre cubano Don José María Heredia.— A Él. «No existe lazo ya...».

[61]

1960

———. (En: VITIER, CINTIO. *Los Grandes románticos cubanos. Antología.* [La Habana] Ediciones La Tertulia [1960] p. 154-193)

*Contiene:* Al Partir.— A la Poesía.— A la muerte del célebre poeta cubano José María Heredia.— Soneto imitando una oda de Safo.— A Washington.— Contemplación.— Deseo de venganza.— A la luna. Amor y Orgullo (Fragmento).— A una acacia.— A Él. “No existe lazo ya...”.— Elegía II.— A Dios. Soneto.— Dedicatoria de la lira a Dios.

[62]

1962

———. (En: VITIER, CINTIO. *Los Poetas románticos cubanos. Antología.* La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1962. p. 112-141)

*Contiene:* Al Partir.— A la Poesía.— A la muerte del célebre poeta cubano Don José María Heredia.— Soneto imitando una oda de Sa-

156

fo.— A Washington.— Contemplación.— Deseo de venganza.— A la luna.— Amor y Orgullo (Fragmento).— A una acacia (Fragmento).— A Él. “No existe lazo ya...”.— Elegía II.— A Dios. Soneto.— Dedicación de la lira a Dios.

[63]

1964

———. (En: FEIJÓO, SAMUEL. *Cantos a la naturaleza cubana del siglo XIX*. Selección. [La Habana] Editora del Consejo Nacional de Universidades. Universidad Central de Las Villas, 1964. p. 67-73)

*Contiene*: Serenata de Cuba.— A las Cubanas.— Saludo a Cuba.

[64]

———. (En: FEIJÓO, SAMUEL. *El Movimiento de los romances cubanos del siglo XIX*. [La Habana] Editora del Consejo Nacional de Universidades. Universidad Central de Las Villas, 1964. p. 359-365)

*Contiene*: La Vuelta a la Patria.— En el album de una señorita cubana.

[65]

1965

———. (En: LEZAMA LIMA, JOSÉ. *Antología de la poesía cubana*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1965. t. 2. p. [69])

*Contiene*: Al Partir.— A la Poesía.— A la memoria del célebre poeta cubano Don José María Heredia.— Imitando una oda de Safo.— Contemplación.— Amor y Orgullo (Fragmento).— A Él. “No existe lazo ya...”.— Elegía [II] (Después de la muerte de mi marido).— Canto a la Cruz.— Dedicación de la lira a Dios.— A las estrellas.

[66]

*Teatro*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1965. 464 p. (Biblioteca Básica de Autores Cubanos)

Bibliografía básica: p. [449]-464.

*Contiene*: Prólogo.— Estrenos de sus Obras Dramáticas.— Munio Alfonso.— A mi querido hermano [Carta a Manuel Gómez de Avellaneda. Sevilla junio de 1868].— Saúl.— La Hija de las Flores o Todos están locos.— El Millonario y la maleta.— Glosario.

[67]

157

### III.—INDICE DE TITULOS POR MATERIAS\*

#### APUNTES, ARTICULOS, CARTAS Y PROLOGOS

Apuntes autobiográficos; 16

Apuntes biográficos de la Señora Condesa de Merlín; 4, 9

Aspasia. Biografía novelesca; 4

(Publicado en el *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 300-301)

Autobiografía y cartas de la ilustre poetisa... con un prólogo y una necrología por D. Lorenzo Cruz de Fuentes; 4, 43

Biografía de Joaquín María Narváez, duque de Valencia. Impresa en 1844 en la Revista de Madrid.

(Datos tomados de Kelly, Edith L. *Op. cit.*)

Carta a Manuel Gómez de Avellaneda. Sevilla, junio de 1868; 67

Carta Patriótica; 4

(A Don Luis Pichardo)

Carta - Prólogo; 4, 39

(A las *Lecciones del Mundo* de Teodoro Guerrero y Pallarés. Habana, 1865)

Cartas amatorias de la Avellaneda con su autobiografía, un prólogo del Sr. Cruz de Fuentes y una necrología del Sr. Cepeda y Alcalde, a quien fueron escritas; 45

Cartas amorosas... a Ignacio de Cepeda y Alcalde; 51, 54

Cartas inéditas y documentos relativos a su vida en Cuba en 1859 a 1864; 44

Catalina II. Biografía; 4

(Publicada en el *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 359-360)

La Dama del gran tono; 7

Devocionario nuevo y completísimo en prosa y verso; 41

Diario de amor; 48

\* Los números remiten a los asientos bibliográficos. Los títulos que aparecen sin números no han sido publicados en libros y folletos.

- Dos palabras en recuerdo de la autora de los anteriores versos [La modestia de María Verdejo y Durán]  
(Publicado en el *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 78-79)
- Epistolario inédito; 49
- Isabel la Católica. Biografía.  
(Publicado en el *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 78-79)  
268)
- The love letters of...; 58
- Memorias inéditas de la Avellaneda; 46
- Mi Última Excursión por Los Pirineos; 4
- La Mujer; artículos publicados en un periódico el año de 1860, y dedicados por la autora al bello sexo; 3, 4  
(Publicados en el *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 34-37, 226-229, 259-262; en *La América* de Madrid el 8 de abril de 1862: p. 8-10 y en el *Diario de la Marina* el 7 de abril de 1909)
- El nombre de María.  
(Artículo publicado en *La Idea* de la Habana, de 1866: p. 379-382)
- Prólogo; 32  
(A la obra *Anatomía del Corazón* de Teodoro Guerrero y Pallarés)
- Prólogo; 4, 37  
(A las *Poesías* de Luisa Pérez de Zambrana. Habana, 1860)
- Safo. Biografía.  
(Publicada en el *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 41-43)
- Santa Teresa. Biografía.  
(Publicada en el *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 107-108)
- Sofonisba. Biografía novelesca.  
(Publicada en el *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 236-237)
- Victoria Colonna. Biografía.  
(Publicada en el *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 207-208)

¡Ya apareció el majo! Réplica a cierta carta abierta firmada por un tal Ensenor Lescano, autor desconocido.

(Publicada en *El Siglo* de la Habana el 17 de diciembre de 1863)

## NOVELAS Y LEYENDAS

Una Anécdota de la vida de Cortés; 3

El Artista Barquero o Los cuatro cinco de Junio; 3, 4, 38, 42

El Aura Blanca; suceso extraño ocurrido en nuestros días; 3, 4, 53, 59

La Baronesa de Joux; 3, 4, 10

La Bella toda; 3-4

El Cacique de Turmequé; leyenda Americana; 3-4

Clementina y Constanza. Novela escrita con el seudónimo de Dolores Gil de Taboada, en el *Album de las Damas*, Madrid.

(Datos tomados de Trelles. *Op. cit.*)

La Dama de Amboto; tradición Vasca; 3, 4

(Publicada en el *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 109-112)

Los Doce Jabalíes; 3-4

Dolores; páginas de una crónica de familia; 3, 4, 36, 42

Dos Mujeres; 4, 6

Espatolino; 3, 4, 11, 42

La Flor del Angel; 3, 4, 31

Guatimozín último Emperador de México; novela histórica; 4, 17, 52

Las Hijas de José Rivera; 12

La Mano de Dios; 26

Los Merodeadores del Siglo XV véase La Ondina del Lago Azul

La Montaña Maldita; tradición suiza; 3, 4

(Impresa en el *Seminario Pintoresco Español* de 1851: p. 179-181 y reimpresa en el *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 15-18, 44-46)

La Ondina del Lago Azul; recuerdo de mi última excursión por los Pirineos; 3, 4

(Figarola Caneda en su obra *Gertrudis Gómez de Avellaneda...* opina que la Avellaneda escribió *La Ondina del Lago Azul o Los Merodeadores del siglo XV* para el *Semanario Pintoresco Español de Madrid* en 1848 y Aurelia Castillo de González, en su *Biografía de Gertrudis Gómez de Avellaneda* nos dice que *La Ondina del Lago Azul* es una leyenda pirenaica contemporánea y por ello no tiene que ver con la obra del siglo XV)

Sab; novela original...; 4, 5

La Velada del Helecho o El Donativo del Diablo; 3, 4, 33  
(Llevada al teatro con el título *El Donativo del Diablo*)

## POESIAS LIRICAS\*

### POESIAS LIRICAS (CON ALGUNAS VARIANTES)

A Dios "Proclamen las naciones"; 3, 4

A Él\*\* "En la aurora lisonjera" o "Era la edad lisonjera"; 1-4, 51, 54, 56

A Él "No existe lazo ya: todo está roto"; 2-4, 50, 51, 53, 54, 57, 61, 63, 66

(En la edición de 1850 se titula A...)

A la Ascensión. Himno; 3-4

A la Felicidad; 1-4

A la Luna; 1-4, 62, 63

A la Luna. Imitación de Byron; 2-4, 54

A la muerte del célebre poeta cubano Don José María Heredia; 1-4, 50, 51, 57, 61, 62, 63, 66

---

\* Su primer poema *Soneto en la prematura muerte de mi amigo el licenciado don Manuel Gómez de Avellaneda* fue publicado por el *Diario de la Habana* el 18 de marzo de 1832.

\*\* El Señor de Cepeda.

- A la poetisa habanera Sra. Doña Luisa de Franchi-Alfaro, después de haber leído la delicada composición que me dedica en el precioso volumen de sus sentidos versos; 2-4
- A la Virgen. Canto Matutino; 2-4
- A mi amigo D. Nicomedes Pastor Díaz, después de haber leído el primer volumen de sus composiciones poéticas; 1-4
- A mi amigo Zorrilla; 2-4  
(Composición escrita acabando de leer su autora algunos cantos del poema *Granada*)
- A mi madre. En el primer día del año de 1841; 1-4, 51, 54
- A Polonia véase Polonia
- A S. M. la Reina Doña Isabel Segunda en sus días; 2-4  
(Composición escrita para *El Heraldo de Madrid* en cuyas columnas apareció el 19 de noviembre de 1845)
- A un amigo encargado por la Dirección de un periódico de la crítica de una comedia. Sátira; 2-4
- A un ruiseñor; 1-4
- A una acacia; 2-4, 57, 62, 63
- Al Alcázar de Sevilla; 1, 2, 4
- Al Monumento del Dos de Mayo. Soneto; 1-4, 54
- Al nacimiento del Mesías. Himno; 3, 4
- Al Partir. Soneto; 1-4, 50-54, 57, 60-63, 66
- Al Sol en un día del mes de diciembre. Soneto; 14, 51, 54
- Las Almas Hermanas. A Zorrilla. Contestación; 2-4  
(Imitación de los giros dados por Zorrilla a sus serenatas orientales)
- Amor y Orgullo; 1-4, 53, 54, 57, 62, 63, 66

- El Beduino; 2-4, 51, 54
- Canción. Imitando otra de Víctor Hugo; 2-4, 54
- Conserva tu risa. Imitación de las estrofas a Inés, del Childe Harold de Byron. Dedicada a mi amiga C...; 2-4
- Las Contradicciones. Imitación de Petrarca; 1-4, 51  
(Composición que se titula *Imitación de Petrarca* en las ediciones de 1841 y 1850)
- Cuartetos. Al Señor Don Pedro Sabater (Poco después marido de la autora) Con motivo de haberle enviado a esta unos versos en que pretendía hacer su retrato; 2-4
- Cuartetos. Escritos en un cementerio; 1-4
- Dedicación de la lira a Dios. Composición inspirada por una bella invocación de Lamartine; 3, 4, 50, 57, 62, 63, 66
- Deseo de venganza. Escrito en una tarde tempestuosa; 1-4, 54, 62, 63  
(Aparece en la edición de 1841 con el título *En una tarde tempestuosa*)
- Despedida. A la Señora Da. D. G. C. de V.; 2-4
- Dios y el Hombre; 2-4  
(Inspiración del Libro de Job)
- Los Duendes. Imitación de Víctor Hugo; 1-4
- Elegía I. Después de la muerte de mi marido; 2-4, 54
- En una tarde tempestuosa. Soneto véase Deseo de venganza
- Epitafio para grabarse en la tumba de un escéptico. Imitación de Parny; 2-4
- El Favonio y la Rosa. Imitación de Parny; 2-4
- La Fuente. Traducción de Lamartine; 1, 2, 4  
(Poema que la autora publicó en *La Aureola* —Cádiz, sept. 12, 1839— bajo el seudónimo de La Peregrina)
- El Genio de la Melancolía. Fantasía; 2-4, 54

- Grandeza de Dios en sí mismo y en sus obras. Imitación del Salmo 103; 3, 4
- Imitación de Petrarca. Soneto véase Las Contradicciones.
- Ley es amar. Canción de Parny. Traducida libremente; 2-4
- Miserere. Paráfrasis; 2-4  
(Composición titulada *Salmo L* en la edición de 1850)
- La Noche de Insomnio y El Alba. Fantasía; 2-4
- La Pesca en el mar; 2-4, 50, 53
- El Poeta. Traducido libremente de Víctor Hugo; 1-4
- Polonia. Traducción libre de Víctor Hugo; 1-4, 50, 51, 54  
(Composición que se titula *A Polonia* en la edición de 1841)
- El Por qué de la Inconstancia. A mi amigo...; 2-4
- Los Reales Sitios; 2-4  
(Composición escrita con motivo de los bailes dados por S. M. la Reina, durante el verano de 1849, en su palacio de San Ildefonso, después de haber visitado San Lorenzo del Escorial)
- Romance. Contestando a otro de una señorita; 2-4
- Salmo I. Traducido libremente véase Miserere
- Las Siete Palabras y María al pie de la cruz; 3, 4, 50
- El Ultimo acento de mi arpa. A mi querida amiga la Señorita Doña Leocadia de Zamora; 2-4
- La Venganza. Invocación a los espíritus de la noche; 2-4  
(Fragmento de un pequeño poema que la autora escribió en 1842)
- Versos que acompañan a los anteriores cuando fueron enviados a la persona a quien están dedicados; 2-4  
(Se refiere al poema *Conserva tu risa*)
- El Viajero Americano; 2-4  
(Composición escrita como respuesta a otra de un joven entusiasta de la poesía)

## POESIAS LIRICAS (REFUNDICIONES) \*

A Francia. Sobre la traslación de los restos de Napoleón a París;  
1-4, 50, 51

A la Esperanza; 1-4, 51

A la muerte del joven y distinguido poeta D. José de Espronceda;  
2-4, 54

A la Poesía; 1-4, 51, 54, 57, 60, 62, 63, 66

A la tumba de Napoleón en Santa Elena. Imitación de una oda de  
Lamartine; 1-4, 51

(Composición que se titula *Napoleón* en las ediciones de 1841 y  
1850)

A la Virgen. Plegaria; 1-4, 51

A mi jilguero; 1-4, 51, 54

(Poema que la autora publicó en *La Aureola* —Cádiz, nov. 21,  
1839— bajo el seudónimo de La Peregrina)

A S. M. la Reina Doña Isabel Segunda con motivo de la declaración  
de su mayoría; 2-4

(Composición escrita para el Album que el Liceo Artístico y Lite-  
rario de Madrid regaló a la Reina de España)

A un niño dormido; 1-4, 51, 54

A una mariposa. "Fugaz mariposa..."; 1-4, 51, 54

A una tórtola en una noche de desvelo; 1-4

(Composición que se titula *El Insomnio* en las ediciones de 1841  
y 1850)

Adiós a la lira. Imitación de Lamartine; 2-4

Al Escorial. Composición poética escrita en aquel real sitio a petición  
que se dignó hacer a la autora S. A. R. el Señor Infante D. Fran-  
cisco de Paula; 2-4

\* Poemas que ofrecen variantes muy considerables a través de su movimiento editorial.

Al Mar; 1-4

La Aurora del 8 de Setiembre. Cuartetos escritos a petición de la Señora Directora de un colegio de niñas, en honor de la festividad del día de la virgen; 2-4

Cántico. Imitación de varios salmos; 2-4

Canto a la Cruz véase La Cruz

El Cazador; 1-4, 51

La Clemencia. Oda; 2-4, 14

(Composición que se titula *Oda en loor a la magnánima piedad de S. M. la Reina Doña Isabel Segunda* en la edición de 1850)

La Clemencia véase La Gloria de los Reyes

Contemplación; 1-4, 50, 57, 62, 63, 66

La Cruz; 2-4, 51, 57, 66

(Composición leída en el Liceo Artístico y Literario de Madrid, el 3 de abril de 1849. Fue traducida al inglés en New York.

En las obras referidas en los asientos 57 y 66 aparece bajo el título *Canto a la Cruz*)

El Desposorio en sueño; 2-4

(Originalmente esta composición se tituló: *La Desposada de amor o la nueva Psiquis*)

Elegía II; 2-4, 50, 57, 62, 63, 66

(Composición escrita, al igual que la Elegía I, en el Convento de Señoras de Loreto, en Burdeos, a donde se retiró la autora después de la muerte de su esposo)

El Genio Poético. A mi respetable amigo D. Juan Nicasio Gallego; 1-4, 51

(Se titula *El Genio* en las ediciones de 1841 y 1850)

La Gloria de los Reyes. Oda; 2-4, 14

(Se titula *La Clemencia* en la edición de 1850)

El Insomnio véase A una tórtola en una noche de desvelo

La Juventud del Siglo; 1-4, 51

(Se titula *La Juventud* en las ediciones de 1841 y 1850)

Napoleón. Traducido libremente de Lamartine véase A la tumba de Napoleón en Santa Elena

Oda en loor de la magnánima piedad de S. M. la Reina Doña Isabel Segunda véase La Clemencia

San Pedro libertado por un angel. Oda; 2-4

(Composición escrita en Madrid. Tuvo por objeto la explicación de un hermoso grabado del *Album religioso* publicado por la sociedad literaria *La Publicidad*)

La Serenata del Poeta; 1-4, 54

(Se titula *La Serenata* en las ediciones de 1841 y 1850)

A Dios. Cántico de Gritud; 2-4

A Dios. Soneto; 3-4, 62, 63

A Julia. En su album; 3-4

A la augusta Reina Madre Doña María Cristina de Borbón en su vuelta a España; 2, 4

A la célebre cantatriz Señora Ana de La Grange, en la representación de la ópera Safo, que la mereció coronas del público sevillano; 3-4

A la coronación del ilustre poeta Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana; 3-4, 28

A la ilusión; 1, 4

A la serenísima Sra. Infanta Duquesa de Montpensier, la víspera de su cumpleaños, para su album. Serenata; 3, 4

A la ventura. Imitación del portugués; 3-4

(Poema del lusitano D. Augusto Lima traducido por la Avellaneda y publicado en el *Semanario Pintoresco Español de Madrid*)

A las cubanas; 3-4, 64

(Con estos versos inauguró su *Album Cubano de lo Bueno y lo Bello*: p. 22)

A las estrellas. Soneto; 1-4, 50, 54, 66

A los señores socios de Literatura del Liceo de Valencia; 3-4

A un cocuyo; 3-4

A una joven madre en la pérdida de su hijo; 3-4

A una mariposa. Soneto; 1, 4, 54

A una nube. Imitación del portugués; 3-4

(Poema del lusitano Don Augusto Lima traducido por la Avellaneda y publicado en el *Semanario Pintoresco Español de Madrid*)

A una violeta deshojada; 1-4, 54

(Se titula *A una violeta* en las ediciones de 1841 y 1850)

A vista del Niágara; 3-4

A Washington. Soneto; 1-4, 50, 51, 62, 63

(Composición que escribió su autora en 1841 al visitar la tumba del presidente americano)

Al Arbol de Guernica; 3-4

Al Destino; 2-4, 54

Al Duque de Frías, desde el Real Sitio de San Ildefonso, contestando a otro que me dirigió. Soneto; 2-4

(La autora usó las mismas consonantes usadas por el Duque en *el otro soneto*)

Al Excmo. Sr. Don Joaquín María López. Soneto; 3-4

(Escrito para la corona poética que los escritores de Madrid dedicaron a la memoria del distinguido orador)

Al Liceo de la Habana. Improvisación en el acto de recibir la corona de laurel de oro con que se dignó honrarme en enero de 1860; 3-4, 50

Al nombre de Jesús. Soneto; 3-4

(En la edición del 1914 se lee *El Nombre de Jesús*)

Al Pendón Castellano; 3-4

(Versos escritos en la Habana en 1860 para solemnizar la entrada en Tetuán del ejército español)

Al Santo Espíritu. Cántico; 3-4

(Imitación de un himno en latín)

Alfonso El Sabio; 3-4

(Biografía en romance, con los asonantes de *Alfonso El Sabio*, escrita por encargo hecho a la autora para formar parte de un nuevo romancero que pensaron publicar autores distinguidos, compendiando la historia de varones célebres de España)

Así vi a la mariposa; 54

(No aparece en las ediciones de sus obras literarias)

El Canto de Altabiscar; 3-4

(Canto anónimo sobre el paso de Roncesvalles)

Canto profético de David, escrito para la tragedia Saul, y suprimido posteriormente en ella; 2, 4

Canto triunfal. A la resurrección del Señor; 3-4

El Día Final; 2-4, 51

Las Dos Luces. Soneto; 3-4

En el album de la bella Condesa de San Antonio; 3-4

En el album de la Señorita Doña Albina de Tresserra, en vísperas de su matrimonio con el General Dulce, Marqués de Castell-Florite.  
Romance; 3-4

En el album de P. M. de T.; 3-4

- En el album de una señorita. "Dícenme, niña"; 2-4
- En el album de una señorita cubana. "Naciste en la tierra virgen"; 2-4, 65
- En el nacimiento de la querida primogénita de los Duques de la Torre, condes de San Antonio. Romance; 3-4  
(La autora se hace eco del entusiasmo que despertó en Cuba el gobierno del Capitán General Serrano —Conde de San Antonio y después Duque de la Torre)
- En la muerte del laureado poeta Señor Don Manuel José Quintana; 3-4  
(Versos improvisados y recitados por la autora en el cementerio donde se daba sepultura al gran poeta)
- En un album. Imitación del portugués; 3-4  
(Poema del lusitano D. Augusto Lima traducido por la Avellaneda y publicado en el *Seminario Pintoresco Español de Madrid*)
- La Esperanza tenaz; 2-4
- Himno para la inauguración de la gran estatua de Cristóbal Colón en Cárdenas; 3-4
- Imitando una oda de Safo véase Soneto, imitando una oda de Safo
- Mi mal. Soneto. A...; 1-4, 54
- Oda a Quintana véase A la coronación del ilustre poeta Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana
- Paisaje Guipuzcoano. Improvisación; 3-4
- Paseo por el Betis; 1-4, 51, 54
- El Pescador. Romance; 3-4  
  
(Lo escribió la autora hallándose tomando baños en San Sebastián, donde habitaba una casita cerca del mar)
- La Primavera; 1-4, 50

El Recuerdo importuno. Soneto; 2-4

Saludo a Cuba véase La Vuelta a la Patria

Serenata de Cuba, en la noche que precede al día de mi bella y querida amiga la Excma. Sra. Duquesa de la Torre, Condesa de San Antonio. Fantasía; 3-4, 64

Significado de la palabra Yo amé. Imitación de Parny; 2-4

Soledad del alma. Melopea. A mi querida y hermosa amiga la señorita Doña Rosario de Lora y Castro; 3-4

Soneto imitando una oda de Safo; 2-4, 50, 57, 62, 63, 66

Te Deum. Paráfrasis; 3-4

La Tempestad. Soneto; 1, 4

La Tumba y la rosa. Traducción libre de Víctor Hugo; 1-4, 54

El Ultimo día del año. Imitación del portugués; 3-4

*(El Ultimo y el primer día del año del poeta lusitano Don Augusto Lima fue traducido del portugués por la Avellaneda y se publicó en el Semanario Pintoresco Español de Madrid, el 3 de febrero de 1856: p. 40. La traductora lo tituló El Ultimo día del año)*

Versos escritos una tarde de verano en Sevilla; 1, 4

La Vuelta a la Patria. Saludo; 3-4, 51, 55, 64, 65

*(En: Cantos a la Naturaleza Cubana del Siglo XIX. Selección de Samuel Feijóo —La Habana, 1964— aparece bajo el título Saludo a Cuba)*

## TEATRO: DRAMAS Y COMEDIAS

Alfonso Munio véase Munio Alfonso

La Aventurera; 3-4, 25

Baltasar; 3-4, 34, 53

Catilina; 3, 4, 40

El Donativo del Diablo; 4, 20

Egilona; 4, 15

Errores del corazón; 21

Flavio Recaredo; 3-4, 19

Las Glorias de España. Loa estrenada el 22 de diciembre de 1851, para festejar el nacimiento de la infanta doña Isabel, entonces Princesa de Asturias.

(Según Cotarelo y Mori parece que esta obra fue cedida por su autora a un editor o librero de París)

Hernán Cortés. Drama.

(Datos tomados de Trelles. *Op. cit.*)

El Héroe de Bailén; 22

La Hija de las Flores o Todos están locos; 3-4, 23, 67

La Hija del Rey René; 3-4, 27

Hortensia. Drama inédito y desconocido. Se representó el dos de junio de 1853.

(Datos tomados de Trelles. *Op. cit.*)

Leoncia; 4, 47

El Millonario y la maleta; pieza cómica en dos actos y en prosa  
3-4, 67

Munio Alfonso; 3-4, 8, 67

Oráculos de Talía, o Los Duendes en Palacio; 3-4, 29

El Príncipe de Viana; 3-4, 13

Los Puntapiés. Drama en dos actos, traducido del francés. Estrenado en el teatro del Drama el 12 de mayo de 1851. Inédito y desconocido.

(Datos tomados de Kelly, Edith L. *op. cit.*)

Recaredo véase Flavio Recaredo

Saúl; 3-4, 18, 67

Simpatía y antipatía; 30

La Sonámbula. Drama inédito y desconocido. Se estrenó en 1854.  
(Datos tomados de Kelly, Edith L. *Op. cit.*)

Los Tres Amores; 3-4, 35

La Verdad vence apariencias; 3-4, 24



# Crónica

## DEL GERMEN Y EL RETORNO

Tanto tren con tu cuerpo;  
    *tanto tren;*  
tanto tren con tu boca,  
    *tanto tren;*  
tanto tren con tu sojo,  
    *tanto tren;*  
(Nicolás Guillén, "Mulata"  
de *Motivos de Son*)

No creo exagerar si dijera que las actividades comprendidas en este *Ciclo del Son* inauguran entre nosotros una forma del hacer investigativo. No sólo se ha utilizado el aporte colectivo, sino que se ha confrontado con un público, y ante éste se ha traído la más variada gama de *testimonios*, tanto en la presencia de viejos soneros como en la música sonada ante todos los asistentes que han concurrido a través de las sesiones que ha alcanzado el Ciclo de Son. La historiografía musical cubana está urgida del trabajo constante y renovado sobre el testimonio, tanto con informantes como a partir de los documentos.

Con los trabajos realizados en este ciclo, queda planteada, una vez más la importancia del *son* como un sistema de expresión creado históricamente por el pueblo en la región que enmarca el mar Caribe.

El fenómeno caribeano de *lo son* encuentra en Cuba su mayor desarrollo. Múltiples razones históricas concurrirían a explicar el hecho de que unos elementos expresivos populares convergieran en el sistema de comunicación de caracteres tan peculiares que ofrece el *son*. Su expansión proyectiva nos lleva a plantearlo como un *caso son: lo son* en la cultura del Caribe.

Un principio formal simple, primario, se encuentra en la base de su desarrollo: la *alternancia* de un *estribillo* con un pasaje o copla. Lo reiterante de aquel pudo haberle llevado a acumular ciertos caracteres distintivos respecto a la copla con cuyas variantes alternara. Los pasajes de este tipo se diferenciarían respecto al *estribillo* haciéndose más descriptivos. Se extenderían —de aquí sus variaciones—, mientras que los *estribillos* se concentrarían, se abreviarían, plasmándose en fórmulas o estructuras posibles de aislar, y que encontrarían, por lo reiterativo, el medio de simbolizar fundamentalmente, lo aseverativo. Dos ejemplos:

.....  
Oh luz de estrella marina, / isla de Turiguanó!  
—Si, señor, / cómo no!  
suelta en tu corral redondo, / isla de Turiguanó.  
—Si, señor, / cómo no!  
.....  
quiero en tu fiel abanico, / isla de Turiguanó.  
—Si, señor, / cómo no!  
.....  
sobre las aguas en vela, / isla de Turiguanó.  
—Si, señor, / cómo no!

(Guillén)

La mujer en el amor / si señor  
se parece a la gallina, / cómo no  
cuando se le muere el gallo / si señor  
al primer pollo se arrima / cómo no.

(copla de tradición hispánica incorporada  
por los Matamoros a su son *El que siembra  
su maíz*)

Lo reiterativo del estribillo, en otros casos, se vuelve, por su peso sígnico, el elemento que se transmite como concreción expresiva, sentenciosa.

En un son de Lorenzo Hierrezuelo se dice:

¡Ay! Miranda, / *tiene caña quemá.*

Palmarito, / *tiene caña quemá.*

Santa Lucía, / *tiene caña quemá.*

Adelaida, / *tiene caña quemá.*

Algodones, / *tiene caña quemá.*

y así se menciona no menos de una veintena de centrales donde se han quemado las cañas, porque “el *buen vecino* —el imperialismo yanqui— *está tramando con saña comer caña por un precio muy mezquino, y nos compra poca caña*”, desarrollando su autor este relato a través de cuatro coplas octosílabas.

Guillén, para la misma época escribía:

Voy sin rumbo caminando, / *caminando;*

voy sin plata caminando, / *caminando;*

voy muy triste caminando, / *caminando;*

quien me espera está muy lejos, / *caminando;*

y ya empeñé mi guitarra, / *caminando;*

y dice que va *caminando* firme y persistentemente como sentencia de un hecho definitivo, aunque el que *le busca y le espera está lejos, las piernas se le endurecen, los ojos ven lejos, la mano también se endurece y no suelta, y sigue caminando*. Después, *al que coja, ése la paga por todos, y se lo come y se lo bebe, aunque le pida perdón, y sigue caminando, caminando, caminando*. Y *ESE* al que quiere coger con sus manos endurecidas es el mismo que quemaba las cañas para doblegarnos a un precio en el azúcar. Allí se sentenciaba fatalmente: *tiene caña quemá;* y el que así decía *caminando, caminando, caminando..* —hasta un día.

(En una ocasión hablamos de los valores hímnicos del son.)

El *estribillo*, donde estamos situando un peculiar valor de comunicación, puede expresar un complejo de imágenes situado paralelamente al resto de lo expuesto, (de lo descrito en cada pasaje) que se hace descriptivo de situaciones; aquel se vuelve abstracción causal, y llega a independizarse del resto. En el *bolero-son* de Miguel Matamoros, “Lágrima

mas negras", se describe la situación de un hombre abandonado por la mujer que amaba, lo que rompió sus ilusiones, y, a pesar de ello, le colma de bendiciones en sus sueños, siente su partida y llora sin que se sepa que su llanto tiene lágrimas negras como negra es ahora su vida. Y añade un *estribillo*:

*Tú me quieres dejar, / yo no quiero sufrir,  
contigo me voy mi santa, / aunque me cueste morir.*

Para la *Elegía a Jesús Menéndez*, Guillén aísla a un soldado que con un sollozo en la garganta llora al pié de Jesús, y describe su pensamiento. El soldado asegura que no fue él el que dejó el plomo en el cuerpo aquel, y se aclara que el verdugo, que aún existía en el momento que escribía el poeta, mataba para comer una comida que le sabía a sangre, y a lágrima de mujer; y que una vez de un sinsonte muerto otro vino a cantar, y de un barco hundido otro vino a navegar. Aquí el *estribillo* que aparece cinco veces, sigue una línea concomitante a las situaciones descritas y se hace abstracción simbólica de las mismas en las cuatro estrofas con que alternan los estribillos, así:

*Pasó una paloma herida, / volando cerca de mí;  
roja le brillaba un ala / que yo la vi.*

.....  
*Pasó una paloma herida, / volando cerca de mí;  
rojo le brillaba el pico, / que yo la vi.*

.....  
*Pasó una paloma herida, / volando cerca de mí;  
rojo le brillaba el pecho, / que yo la vi.*

.....  
*Pasó una paloma herida, / volando cerca de mí;  
iba volando, volando, / volando, que yo la vi.*

El músico popular había dado impulso a la simple alternancia de dos cuartetas octosílabas, una haciendo de *estribillo*, otra como pasaje alternante, utilizando unas mismas frases melódicas con textos diferentes, a veces improvisados. Tan pronto lo reiterante del *estribillo* permitió acumular elementos expresivos peculiares, se independizó de las coplas y fue variando su forma, su posición y su función.

Diferentes coyunturas expresivas, en las cuales puede encontrarse el *estribillo*, aparecen utilizadas en la poesía de Guillén, quien desde *Motivos de Son* (1930) encontró *lo son*, llevando las posibilidades de lo que hemos llamado sistema de comunicación del son a sus máximas posibilidades, partiendo precisamente de la posición, función y forma que puede asumir el *estribillo* en la estructura del sistema *son*.

Fue Nicolás Guillén el artista-pueblo que encontró, que coincidió, con los otros artistas-pueblo —él mismo se ha referido a la influencia recibida de los *sones* del Septeto Habanero— en el sistema de comunicación cuya compleja estructura hacía ver, . . . y oír, a los músicos cubanos que se acercaban a los movimientos renovadores de la cultura cubana de los años '20.

Amadeo Roldán y Alejandro García Caturla, incorporados primero al movimiento *negrista* calzado por el *Grupo Minorista*, saltan —asaltan—, lo cubano, pero dominaba lo rapsódico, el cuadro de estampas que cambiaba el *criollismo* conservado como herencia del ochocientos cubano, por lo rítmicamente percusivo de la *música de las fritas*, con melodías sin sensible y motivos reiterantes. Había que esperar el contacto de estos músicos con el Guillén de 1930, 1931 y 1934, *Motivos de son*, *Songoro-cosongo* y *West Indies Ltd.*, —respectivamente— para que se produjera un cambio en la obra de aquéllos.

Búsqueda de una síntesis —como hemos dicho otras veces—, o encuentro con un sistema de comunicación *folk* que Guillén ofrecía sobre mantel en platos de fina loza.

Otro músico, en Manzanillo, que conocía los *sones* servidos en los platos de hierro esmaltado cacarañados, en la mesa de pinotea con coméjén, sin mantel, que tenía el montuno cubano, negro o blanco se acercaba a *lo son*: Carlos Borbolla.

Borbolla se repletó de sonoridades *son*, y con ellas marchó una vez a París (1926, regresando en 1930), para perfeccionarse en la construcción de unos órganos cuya manufactura artesanal constituía una tradición familiar. A la construcción de los instrumentos se añadía el alquiler de los mismos con el grupo de “músicos” que los hacían funcionar y acompañaban con timbal y guayo, así como también implicaban la “creación” para perforar unos cartones que producían la música en tales órganos de manigueta.

Con toda esta música sonándole y lo nuevo que asimilaba en Europa, se dió a la tarea de escribir unos *sones*; cuatro primero, que editaba en París en 1928, luego una larga serie de ellos que culminaron en la extensa producción de obras didácticas donde los elementos *son* se dan bajo los más curiosos procedimientos de análisis, junto al trabajo con otras expresiones de nuestra música folklórica urbana.

Borbolla se incorporaba a *lo son* por otra vía que la seguida por Roldán y Caturla. En sus *sones*, más que el aislamiento de elementos para llegar a reelaborarlos en *soneras*, *montunas*, *estudios en son* o en *sones sencillos*, hay convergencia de elementos diversos que doblaga a determinadas posibilidades del piano, las que le dan unidad.

*Lo son* en la música "culto" cubana le debe tanto a Guillén como a los *sones* que hicieron eclosión por los años '20 y que rápidamente *envejecieron*, lo que permitió a los músicos que partían de Roldán y Caturla sentirse rescatadores de elementos tradicionales cubanos. Ciertamente que Caturla, con la *Berceuse campesina*, y Carlos Borbolla, con sus *sones*, picaban más a lo hondo en lo tradicional de *lo son* y encontraron en *sones montunos* de Oriente elementos para trabajar el *son*.

*Lo son* sufrió un proceso de descomposición de sus elementos estructurales, fundamentalmente los rítmicos, y de entre estos aquellos que más se revelaban al música "culto" dentro de la sección de *montuno* de los *sones* que quedaban recogidos en viejos discos Víctor y Columbia.

El esquema rítmico de las claves se aislaba para darlo en el piano con calidades tímbricas semejantes al timbre de las claves, o en acordes muy llenos para explotar el ámbito sonoro del piano y las posibilidades de la mano del pianista. El bajo anticipado y sincopado que marca el contrabajo se elaboraba, por el música "culto" dentro de combinaciones armónicas más audaces que las que disponía un Enrique Nery Cabrera para el *Sexteto Nacional* o de un Ignacio Piñeiro cuando ejecutaba el contrabajo en el *Sexteto de Occidente*.

La concepción de planos tímbricos superpuestos en los *sextetos* y *septetos* los reflejaba el música "culto" con los recursos que da la armonía y el contrapunto cuando se quiere individualizar la *marcha de las voces*. La forma *alternante* apareció junto con los demás recursos que brindan las formas cerradas, aunque adoptó las posibilidades restringidas del rondó, sin entrever, en su totalidad, la gama de posibilidades formales

que representan: un *son montuno* de campesinos de la zona del Cauto, los de los Matamoros, de Piñeiro, de Guillermo Castillo o los de Benny.

(En cuanto a desarrollar las posibilidades formales del *son* Guillén sigue siendo el mejor músico sonero.)

Melódicamente, los *compositores* que sucedieron a Roldán y a Caturla prefirieron acercarse más a los motivos cortos y de carácter instrumental —como que las melodías eran a veces repetidas y glosadas por la trompeta— empleados en la sección de *montuno*, que a las más amplias y ondulantes de la primera parte de los *sones*, para sus coplas, en las *inspiraciones* que decía el músico popular.

De todas maneras no se dejaba de andar por el *son*, de explotar recursos expresivos del *son*, procedimientos de comunicación, de recurrir a algunos de sus ambientes, de escribir a la manera del *son*. Y ciertamente, el complejo expresivo del *son*, por su riqueza de elementos componentes, le ha permitido crear al compositor “culto” con recursos de una expresión folklórica ampliamente desarrollada por el cubano, y tanto que sus componentes estilísticos continúan vigentes.

Las obras musicales cubanas, concebidas a partir de *lo son*, por lo que implican de elaboración de elementos expresivos cubanos, por el nivel de desarrollo que significa la variedad de estructuras de comunicación *folk*, por el arraigo que ha tenido la expresión *son* en los músicos cubanos, desde los *sones* de Caturla, la *Rítmica en son*, de Roldán, o *Con un viejo tres*, de Borbolla, hasta *El son de la nueva escuela*, de Silvio Rodríguez, por esta vigencia de *lo son*, definen el mayor arraigo que ha tenido este sistema de comunicación musical en Cuba.

*Lo son* se prendía de los pueblos que nacían históricamente con la colonización, en los momentos que ya no tenía uso un largo relato de un romance hablando de hechos distantes en el tiempo y en el espacio. El pueblo, por el contrario, se *veía colectivamente* en el *estribillo* sentencioso, a coro, precisamente, y le bastó con pocas palabras para condensar su pensamiento, y lo intercaló en lo que quedaba de relato, de exposición, de descripción, le importara o no le importara ésta —por lo que muchos *estribillos* llegan a hacerse incongruentes con lo relatado en las coplas—. Y lo fue intercalando como apostillas a lo dicho, y fue creando complejas estructuras para su comunicación, evolucionando ante

el choque con otros modos de expresión y ante las modificaciones acumuladas cualitativamente en su propio desarrollo.

Pero este sistema de comunicación, que ha permitido su expansión evolutiva en el creador "culto". —¡Ah, cuándo podremos decir *pueblo-creador* y *creador-pueblo* para las dos actitudes indisolubles dialécticamente, que ante situaciones idénticas queremos definir con músico-popular y músico culto!— se ha visto influenciado por la obra de éste, y por la de Guillén más particularmente; y ha influido en otras expresiones *folk*, y de éstas han pasado al *son*: el *SON*.

4 de marzo de 1973.

*Argeliers León*

#### V CENTENARIO DE COPERNICO

Este año de 1973 es el año de Copérnico. ¿Qué importancia tiene su obra para que las organizaciones científicas y culturales, nacionales e internacionales, de todo el mundo se dispongan a conmemorar el 500 aniversario de su nacimiento?

En su tiempo, *De las revoluciones de las órbitas celestes*, que así se llamó su libro, subvertió los conceptos que se tenían acerca del universo físico. El Sol, y no la Tierra, afirmó y probó Copérnico, ocupa el centro alrededor del cual giran todos los planetas, incluyendo entre ellos a la Tierra y ésta, además se mueve. Y esto permanece como una verdad científica absoluta.

La obra de Copérnico es un producto de su época, sus limitaciones le vienen impuestas por el desarrollo de las ciencias astronómica y matemática de su tiempo, pero la esencia de su pensamiento creador, como el de otros grandes forjadores de la ciencia universal, mantiene plena vigencia.

Hay, sin embargo, mucho más en la contribución que representó el sistema copernicano y ésta fue su negación del dogma teológico. No en balde la Iglesia, católicos y protestantes, pretendieron impedir el conocimiento de su libro durante más de dos siglos y excomulgaron y quemaron en la hoguera de la intolerancia de la Inquisición a quienes osaron estudiarlo con el fin de derivar conclusiones científicas y filosóficas

de su postulado básico: el sistema heliocéntrico. Entre estas víctimas se cuentan a Giordano Bruno y Galileo Galilei.

Lo que más preocupó a la Iglesia no fue la exposición de una nueva estructura del universo, distinta a la que ella mantenía, sino la acción de oponerse, de negar, lo que ella quería que se aceptaran como únicas verdades. La ciencia adquiriría así su independencia frente a la teología. En el pensamiento humano se iniciaban dos modos diametralmente contrarios de explicarse los fenómenos naturales: uno, el que enseñaban los textos eclesiásticos; otro, el que lograba el hombre con su esfuerzo investigativo. Y eso se aplicaría también a la interpretación del acontecer terrenal, es decir, a lo social.

### *Copérnico: creador científico*

Nicolás Copérnico es uno de los más notables creadores científicos de todos los tiempos. Pertenece a la generación que con su actividad intelectual da inicio a la era científica moderna. Su época fue un período de cambios en las ideas y concepciones científicas y filosóficas. Es en la época en que emerge de entre las brumas del medioevo la cultura del mundo antiguo, preñada de geniales intuiciones, la cual va a ser revalorizada a la luz de las necesidades de la nueva sociedad, que surge de la decadencia y descomposición de la dominación feudal. Es la época del Renacimiento y la Reforma, una época que al decir de Engels "tenía necesidad de gigantes y engendró gigantes". La etapa en que la humanidad asistirá, por primera vez, a una de las más grandes transformaciones revolucionarias que haya conocido.

La visión ptolemaica de una Tierra inmóvil, suspendida en el centro de la gran esfera, cambia repentinamente al descubrirse sus movimientos, sobre sí misma y alrededor del Sol, girando en círculos uniformes junto a los demás planetas. Y con este cambio nace un nuevo sistema: el Sistema Heliocéntrico.

En la historia del pensamiento occidental, la obra de Copérnico marca una fecha decisiva, en efecto, es en función de ella que se produce la revolución científica del siglo XVII, que sustituye el cosmos cerrado y jerarquizado de la antigüedad que ha dominado el pensamiento humano casi dos mil años, por el universo homogéneo e infinito de la época actual.

## *Vida y estudios*

Nicolás Copérnico nació en Torún, una de las ciudades más ricas de la Polonia de aquellos tiempos. Descendiente de una familia silesiana que desde el año de 1350 se había instalado en Cracovia. Su padre era comerciante y su madre, hija de un magistrado municipal. Fue uno de los cuatro hijos del matrimonio Copérnico-Watzenrode y nació el 19 de febrero de 1473 en la calle de Santa Ana, hoy Copérnico No. 17.

Comenzó sus estudios en su ciudad natal, en la escuela de la Parroquia de San Juan. Su educación estuvo bajo la tutela de su tío Lucas Watzenrode, Obispo de Warmia. En 1491 matriculó en la Universidad de Cracovia, una de las más sobresalientes de Europa; en la que existían cátedras de matemáticas y astronomía. Se dice que Copérnico estudió las teorías de Brudzewski, quien ya afirmaba que “los movimientos de todos los planetas están ligados al sol”; que escuchó las conferencias de Sacrobosco sobre “Lo esférico del mundo”, y que pudo manipular los instrumentos astronómicos que legara a la Universidad cracoviense uno de sus discípulos, el astrónomo húngaro Martin Bylna de Olkúsz.

Copérnico, siguiendo la tradición de los estudiosos que marchan en pos de conocimientos más amplios y rigurosos, se dirige, a instancias de su tío, a ponerse en contacto con las más luminosas universidades del Siglo del Renacimiento: las universidades italianas. En 1495 se inscribe en la de Bolonia como estudiante de derecho, pero sin abandonar su interés por la astronomía. Se pone en contacto con Doménico María Novara (1454-1504), a quien “le agradaba pensar en la constitución del universo en términos de simples relaciones matemáticas”, y al cual se le acredita haber atraído a Copérnico hacia las observaciones de los fenómenos del cielo. El 9 de marzo de 1497 Copérnico lleva a cabo su primera observación anotada: una ocultación de la estrella Aldebaran por la Luna (De Rev., IV, 27).

En 1501 ingresa en la Universidad de Padua, donde cursa medicina y aprende griego, lo que le permite poder tener acceso directo a las obras de Platón y otros escritores helénicos, de los cuales él proclama haber obtenido la inspiración para su obra creadora.

Habiendo finalizado sus estudios regresa a su país y permanece junto a su protector y tío compartiendo actividades políticas, diplomáticas y administrativas hasta la muerte de aquél, ocurrida en 1512. Es

en este interregno que comienza a tomar una forma literaria más definida su nuevo sistema cosmológico, la elaboración del cual lo ocupará durante el resto de su vida.

### *Humanista y hombre de estado*

La actividad dominante en la vida de Copérnico fue la astronomía, a la cual le tributa los más cálidos elogios. Desde que comenzó sus observaciones y cálculos acerca del movimiento de los astros, no los interrumpió hasta no ver suficientemente elaborado su sistema. Pero él no fue un científico abstraído del mundo que le rodeaba, por el contrario, se ocupó de los más variados y diversos problemas. Fue humanista y hombre de estado y promovió soluciones sobre asuntos políticos, diplomáticos, administrativos, económicos y otros.

No dejó nunca de ejercer como médico. Existen numerosos testimonios de los encumbrados pacientes que asistió, entre otros, a todos los obispos de Warmia, comenzando por su tío, así como amigos y otras personalidades, pero también dedicó su atención solícita para con los pobres. Luchó contra la epidemia de peste que asoló su región. Tuvo éxitos en su práctica médica y sabía de las limitaciones de este arte en su tiempo, por lo que siempre mostró prudencia para no causar más daño con los remedios que la propia enfermedad. Un escritor del siglo XVII, refiriéndose a él, dijo: "En Medicina gozaba de la fama de un segundo Esculapio, aunque su mente, marcadamente filosófica, no persiguiera nunca la popularidad".

Cuando en 1520 surge un conflicto entre Polonia y la Orden Teutónica, Copérnico, que a la sazón se encontraba en Olsztyn, da muestra de patriotismo polaco y conocimientos militares al permanecer en su puesto en tanto otros prelados abandonan la región. Se hace cargo de preparar la resistencia armada, solicita del Rey Segismundo le envíe refuerzos, pues la guarnición cuenta con muy pocos efectivos; fortalece las fortificaciones del castillo y provee la plaza de armas y víveres para enfrentar el ataque y resistir el asedio. El triunfo coronó su acción al impedir que se conquistara el castillo y la ciudad.

### *Semblanza del creador*

La personalidad del creador se revela en la justa apreciación de los rasgos de su carácter, los cuales se ponen de manifiesto en las principales acciones de su vida. Su obra denota al hombre de pensamiento pro-

fundo y gran capacidad de abstracción, apasionado por la ciencia, consagrado al estudio y a la reflexión, tenaz y laborioso, de quien se dice que era muy cuidadoso en la recolección de datos, anotando cuanta idea le surgía y deseaba recordar o desarrollar. Perseguía el ideal de la perfección, de ahí que retuviese su trabajo para poder estar en disposición de salvar cualquier error. Si se analiza su actitud en los asuntos de gobierno, se nos representa como un amante del progreso humano, exento de ambiciones mezquinas, honesto, sabio y circunspecto, amigo del retiro, concentrado en sí mismo, ajeno al mundo de las intrigas y de las querellas y, por sobre todo, como un espíritu independiente, firme, enérgico y decidido en la defensa de sus opiniones y principios, como lo atestigua su irreprochable conducta ante las múltiples cuestiones en las que figuró como principal protagonista.

### *La revolución de los cielos*

En la historia de la civilización, pocos documentos han jugado un mayor papel cultural, o han producido un impacto más consecuente en las ideas del hombre, que el famoso libro de Nicolás Copérnico: *De Revolutionibus orbium coelestium* (Sobre las revoluciones de las esferas celestes).

El libro empezó a escribirlo en 1515, en Frombork, y preparó la redacción definitiva del primer tomo hacia 1519, es decir, en un período en el cual Copérnico cumplía actividades muy distintas de la astronomía. En este primer libro él sostiene que el mundo es esférico y que también lo es la Tierra; que el movimiento de los cuerpos celestes es uniforme, circular y continuo y que en el centro de todos los astros y planetas está el Sol. Los demás libros continuaron apareciendo en forma manuscrita hasta el año de 1530, en que concluye su obra. Si partimos de la suposición lógica de que ya en 1505 tenía ideado su sistema, pues el *Comentario* es de 1507, ha invertido un cuarto de siglo en dar forma y contenido a su gran trabajo astronómico, con el cual inaugura una nueva era en el pensamiento científico y filosófico del mundo.

La obra estaba concluida, pero Copérnico no daba muestras de mandarla a la imprenta. Continuaba trabajando en ella, haciéndole modificaciones y correcciones de detalles, añadiéndole nuevas ideas y observaciones. Es como si deseara asegurarse que no podría ningún otro matemático encontrar un error en sus cálculos, que su sistema era

inexpugnable a la crítica. En la carta dedicatoria a Pablo III, él afirma que lo que retenía su publicación "era el temor a la mofa a que me expongo por la novedad de mi teoría difícil de comprender". Más que el "miedo al ridículo", a lo cual se han apegado algunos historiadores, lo que pesa en la conciencia de Copérnico es que está absolutamente convencido que para imponer la nueva concepción del universo que representa su sistema, éste debe ser perfecto.

En su lecho de enfermo, ya en estado de coma, Copérnico recibió su obra impresa. Su amigo, Tideman Giese, que le envió el ejemplar, le escribió a Rético: "Su obra completa la vio tan sólo el día de su muerte".

Copérnico murió el 24 de mayo de 1543, en Frombork, a la edad de 70 años.

#### *Valoración actual*

La lucha por la difusión de las ideas de *De Revolutionibus*, de Copérnico, continúa siendo el ejemplo más vivo y luminoso de lo que son capaces de hacer los hombres por defender la verdad científica. Recordar ahora, a quinientos años de distancia en el tiempo, la vida y obra de Nicolás Copérnico, el gran creador científico polaco, es llenarse de fe por los destinos del hombre y la ciencia. Su ejemplo demuestra que la reacción y el oscurantismo en todas las actividades humanas jamás podrán vencer las nuevas ideas y conocimientos que para el progreso de la civilización crean las mentes más claras y lúcidas del género humano.

J. L. S.



## Miscelánea

### XX ANIVERSARIO DEL ASALTO AL CUARTEL MONCADA EXPOSICION SIEMPRE ES 26

Si a partir de enero las actividades de toda índole se han realizado en nuestro país bajo el signo de la fecha memorable que hace veinte años señaló la epopeya del Moncada, en la carga heroica de los jóvenes de la generación del Centenario, culmina alrededor del 26 de Julio el entusiasmo y la brillantez de la justa conmemoración. Dinámica ha sido la participación de nuestra Biblioteca Nacional en esta etapa de recordación. *Siempre es 26* —la divisa que guía al pueblo cubano en su constante impulso de decisión y energía en su construcción del socialismo— es el nombre que distingue la exposición saludo a la fecha, inaugurada el día 19 a las cinco de la tarde en el vestíbulo principal, con palabras del compañero Ricardo Gallardo, secretario de nuestra sección del SNTAE.

La selección bibliográfica sobre la revolución triunfante, a cargo del Departamento Colección Cubana, tiene como feliz complemento una colección de carteles y fotografías y numerosos textos tomados del documento que preside la exposición, conocido por el pueblo desde 1954 con el nombre de *La Historia me absolverá*, el alegato de Fidel Castro ante los tribunales de la tiranía, señalada por él mismo en toda su monstruosidad, y que señala igualmente el camino que habría de seguir la Revolución triunfante, que vemos desarrollarse y que refleja nítidamente la exposición: por ejemplo, junto a la realidad esplendorosa de una ciudad nueva, construida por las microbrigadas, se leen las palabras de Fidel: *Hay piedra suficientes y brazos de sobra para hacerle a cada familia cubana una vivienda decorosa*, junto a los libros *Cuba, una gran escuela*, *Congreso Nacional de Cultura*, etc., con fotografías de la escuela en el campo: *Un gobierno revolucionario procedería a la reforma integral de*

nuestra enseñanza [...] para preparar debidamente a las generaciones que están llamadas a vivir en una patria más feliz. Y así, la larga teoría de la práctica revolucionaria que hoy vive Cuba, plasmada en excelentes fotografías de escuelas, granjas, caminos, fábricas, parques, etc. se ve junto a libros como *Realizaciones del programa del Moncada*, *Política Internacional de Cuba*, *El futuro es el internacionalismo*, *Cuba-Chile*, *Reforma Agraria*, *Pensamiento revolucionario cubano*, *Desarrollo económico y salud en Cuba*, etc. Y esta realidad de hoy, es como un eco de aquellas palabras de Fidel en su autodefensa, palabras que se reproducen, como antes dijimos, junto a libros y fotografías. En la vitrina principal, donde se muestran diversas ediciones de *La Historia me absolverá*, en español y otras lenguas, aparece también el retrato de José Martí, "el autor intelectual".

Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre, ¡tanta era la afrenta! Pero vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo; hay cubanos que han caído defendiendo sus doctrinas, hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que él siga viviendo en el alma de la patria. ¡Cuba, qué sería de ti si hubieras dejado morir a tu Apóstol!

La exposición SIEMPRE ES 26 se prolonga a lo largo del pasillo central: allí se despliegan, sobre grandes paneles, una selección de carteles conmemorativos del 26 de julio, de éste y otros años, a partir de 1959; en las vitrinas laterales la serie de dibujos del *Laminario* editado en este XX Aniversario por el DOR, con la historia completa del asalto, y más arriba la colección de afiches titulada *¿Por qué el Moncada?* que recuerda la desastrosa vida de entonces del pueblo que clamaba por esta Revolución que ha logrado para los cubanos la "dignidad plena del hombre".

Y como de exposiciones se trata, no pueden dejar de mencionarse las que, también por el XX Aniversario, presentan el Departamento de Música y el de Juvenil. La primera en el tercer piso, en la Sala del departamento: *Exposición discográfica de la Revolución triunfante*, presentada en una gran vitrina de dos caras. Por un lado, como fondo, está el texto de la *Declaración de La Habana*, con su disco correspondiente. Además, *26 de Julio: los nuevos héroes*, de los jóvenes trovadores Silvio Rodríguez, Pablito Milanés y Noel Nicola; otro LP editado por el

CNC: *José Martí*, con canciones y textos de Martí, interpretados por Esther Borja, Lilian Llerena, Raquel Revuelta y Angel Más; *Himnos y marchas, Canciones revolucionarias 1868-1968; Canción Protesta, Versos Sencillos, Música popular revolucionaria y Hasta la victoria siempre, Che querido*, editados por la Casa de las Américas; este último con poemas leídos por sus autores, Nicolás Guillén y Mario Benedetti.

Y otros, como *Por los Andes del Orbe, Cien años de lucha, Zamba del Che*, son una hermosa muestra del trabajo de la EGREM, que recoge música, poesía y grandes documentos de la Revolución triunfante.

En cuanto a la exposición SIEMPRE ES 26 del Departamento Juvenil, en el pasillo central del sótano, es una fiesta de colores en las vitrinas laterales, llenas de pinturas con la interpretación infantil de la Revolución. En los catafalcos centrales hay trabajos diversos de modelado, filatelia, dibujo y una serie de originales creaciones artísticas, con la rúbrica en plastilina: *Seremos como el Che*.

Por otra parte, otros actos realizados en los días conmemorativos acompañaron estas exposiciones en saludo al 26, como *Los niños y el Moncada*, lectura de poemas de Raúl Gómez García (el poeta del Moncada); diversas actividades internas a cargo de la Brigada y de los compañeros de la U.J.C., y la charla de la compañera Miriam Hernández sobre las diversas ediciones de *La Historia me absolverá*. Esta última fue acompañada por la exhibición de documentales y la feliz intervención de Noel Nicola.

## DESPEDIDA A ONELIO JORGE CARDOSO

El miércoles 18 de julio a las ocho de la noche tuvo lugar una velada en la que se escucharon algunos de los cuentos de *El hilo y la cuerda*, leídos por su autor Onelio Jorge Cardoso, uno de los grandes de las letras cubanas de hoy, y que figura entre los mejores cuentistas en lo que va de siglo.

La explicación de esta fiesta literaria estuvo a cargo del poeta Luis Suardíaz, director de la Biblioteca, en sus palabras de presentación *Presencia y permanencia del cuentero*:

Desde *Taita, diga usted cómo* (México, 1945) a la fantasía al rojo blanco de *Abrir y cerrar los ojos* (La Habana, 1969) Onelio Jorge Cardoso ha sabido dar testimonio no únicamente de

la inmediatez impresionista de la cáscara sino esencialmente de la pulpa y la simiente de un cuarto de siglo cargado de significaciones históricas. Los humildes, los olvidados, los explotados hasta la muerte por el capitalismo feroz, hallaron en Onelio más que un intérprete lúcido un compañero de trajines y esperanzas. Los años de la Revolución son los de su madurez que por ahora nos descifran aún las sutiles diferencias del hilo y la cuerda, que se afinan en la mejor de sus ganancias mayores. Con el cuentero nos llevó por el mapa largo y rebelde de la isla, con su caballo de coral nos hicimos a la mar, con los descubridores de abrir y cerrar los ojos llegamos hasta los días lejanísimos de Cristóbal Colón. ¿Qué nuevas aventuras nos propone Onelio? El tiene la palabra. Nosotros nos reunimos esta noche para escucharlo con alegría, apenas unas horas antes de su partida a la hermana República del Perú en la que representará a nuestro Gobierno Revolucionario en calidad de Consejero Cultural.

Así fue como tuvimos el privilegio de conocer las últimas creaciones de nuestro máximo cuentista, leídas por él mismo, en esta noche de homenaje-despedida, en vísperas de su viaje hacia la patria de Túpac Amaru, de César Vallejo, de José Carlos Mariátegui.

## EL DIA DE LA CULTURA BULGARA

El 24 de mayo, en ocasión del Día de la Cultura Búlgara, la Biblioteca se sumó a la celebración, fiel a los principios de solidaridad internacional, con una interesante actividad. El profesor Salvador Bueno disertó ampliamente sobre la historia y la cultura del hermano país socialista europeo; se presentaron documentales cinematográficos que reflejan la vida y el paisaje de Bulgaria; se conocieron mejor las luchas por la construcción del socialismo en el país del inolvidable combatiente internacionalista Jorge Dimitrov.

## CENTENARIO DE RAJMANINOV

La Biblioteca Nacional participó en el homenaje internacional ofrecido al insigne pianista y compositor ruso Sergio Rajmaninov, en el primer centenario de su nacimiento. El lunes 30 de abril ofreció un concierto en su salón de actos, a cargo del distinguido pianista soviético Vitali Dotsenko, el joven concertista ya conocido de nuestro público así como en numerosos países de Europa. Dotsenko, que actualmente

colabora en Cuba como profesor de la Escuela Nacional de Música y ofreciendo conciertos, interpretó composiciones de Chaikovski, Scriabin, y los *Preludios*, opus 23 del propio Rajmaninov. “La obra de Rajmaninov —expresa el maestro Carlos Fariñas en sus notas al programa de esta celebración— que ha sido una de las obras más difundidas por todos los medios, adquiere en la conmemoración de este primer centenario un lugar cimero en la historia de la música universal...”

### VILLA-LOBOS INTERPRETADO POR CARLOS MOLINA

El 16 de mayo se ofreció un recital de guitarra, con obras del compositor brasileño Héctor Villa-Lobos, interpretadas por el guitarrista cubano Carlos Molina. “El conocimiento que tenía de la guitarra como ejecutante, le permitió a Villa-Lobos obtener de este instrumento la plasmación de toda una inventiva musical a través de recursos armónicos y polifónicos, donde circulan esencias folklóricas vertidas, en ocasiones, por medio de ese espíritu *bachiano* tan caro a este ilustre compositor”, anota Harold Gramatges.

De *Preludios* y *Estudios*, su producción guitarrística conocida universalmente, hizo una excelente interpretación Carlos Molina.

### HOMENAJE AL DÍA DEL BIBLIOTECARIO Y DEL LIBRO CUBANO

Digno y hermoso complemento de la exposición de Colección Cubana en homenaje al Día del Bibliotecario y del Libro Cubano, fue el concierto ofrecido el siete de junio, interpretado por los pianistas cubanos Roberto Urbay e Ignacio Pacheco, con obras de Haendel, Schubert, Scarlatti, Schumann y Debussy.

### 80o. ANIVERSARIO DE ELISEO GRENET

“Audición viva de lo creado, o sea, observación directa de lo creado, es el mejor contacto con el pasado cultural: esta es la fuerza que genera una serie de actividades destinadas a encarar a nuestro pueblo con la obra de creadores notables de nuestro devenir histórico-musical”, dice el fino programa que, coordinado con la colaboración de Ezequiel Ramí-

rez, editó el C.N.C., en ocasión del concierto conmemorativo del 80º aniversario del nacimiento de Eliseo Grenet, y agrega:

Eliseo Grenet (1893-1950). Compositor prolífico y rico en matices expresivos, dejó a lo largo de su vida una obra que cuenta en su catálogo con algunas de las páginas más gustadas y difundidas, no sólo dentro de nuestra patria, sino fuera de ella, del cancionero y la música popular cubanas: *Mamá Inés*, *Las perlas de tu boca*, *Lamento esclavo*, *La mora*, *Facundo*, *Tabaco verde*, *Rica pulpa*, *Lamento cubano* y otras muchas que laten en la médula misma de nuestra música. Al conmemorarse el 12 de junio el 80º aniversario de su natalicio, la Delegación Provincial de La Habana del C.N.C., en coordinación con la Sección de Música de la Biblioteca Nacional "José Martí", consagra este programa a una selección de sus obras inolvidables. Descubrámonos respetuosos ante la herencia buena, la herencia sana, que salió de un corazón de cubano y artista; vayamos al reencuentro de la obra de Eliseo Grenet.

Bien merece el nombre de *Programa Extraordinario*, como se anuncia, esta hermosa fiesta musical: participaron el Conjunto Campesino, de Alejandro Aguilar; el Dúo Hermanas Martí; el Trío "Típico Oriental" (Ferrín, Vento y Romaguera); el barítono Ramón Santana, la pianista acompañante Esperanza Luaces, la soprano Genoveva Blasco, la Charanga Típica Cubana de conciertos, dirigida por Guillermo González; la orquesta femenina "Anacaona", bajo la dirección de Concepción Castro, y la Tanda de Guaracheros de la Habana, dirigida por Virgilio B. Sánchez.

## CONCIERTO DE CLARINETE

El 13 de junio se efectuó un concierto de clarinete por el solista cubano Pablo Sardiñas Céspedes. Interpretó el artista obras de Brahms, K. Stamitz, Weber, Reiner, Debussy, y una composición de él, titulada *Improvisación*.

Pablo Sardiñas nació en Jovellanos (Matanzas). Actualmente es el primer clarinetista de la Banda Nacional de Conciertos y ha actuado como solista en numerosos conciertos en la propia Banda y con la Orquesta Filarmónica de la Habana, bajo la batuta de Erich Kleiber, Eugene Ormandy, Jean Morel, Sugene Szenkar y otros.

## HOMENAJE A VLADIMIR MAIAKOVSKI

El 80º aniversario del natalicio de Vladimir Maiakovski, el poeta de la Revolución Rusa, fue dignamente celebrado en la Biblioteca. Se presentó una exposición preparada por Colección Cubana (bibliografía activa y pasiva, fotografías, dibujos, grabados y carteles), y un recital de música y poesía, la noche del seis de julio pasado.

Tras la disertación de nuestro Director Nacional de Bibliotecas, compañero Luis Suardíaz, *Revolución de la poesía y poesía de la revolución*, se efectuó un recital poético con versos de Maiakovski, a cargo de Angel Mas y Carlos Cruz, y se interpretaron canciones de músicos rusos (Chaikovski, Rubinstein, Rajmaninov, Gliere) interpretadas por el barítono Jorge Luis Pacheco y la soprano Venchi Siromajova, acompañados por la pianista Marta Bonachea.

Entre los poemas del inolvidable Maiakovski pudimos escuchar *Black and white*, escrito a su paso por nuestro país en 1925, con su impresión de la Habana de aquellos días (injusticia, discriminación racial), así como *Versos sobre el pasaporte soviético*, *Comúnmente es así*, *Mi primero de mayo*, *Amor*, fragmentos del *Poema a Vladimir Ilich Lenin* y de *Bien, y ustedes, se atreverían?*, que impresionaron con toda la fuerza del joven cantor de la Revolución comunista; versos que siguen conmoviendo a la juventud del mundo entero desde el radiante amanecer soviético.

## CONCIERTO DE DESPEDIDA

Cuatro artistas veinteañeros, ganadores de becas de la Dirección Nacional de Escuelas de Arte en 1972 para cursar estudios de nivel superior en la Unión Soviética, ofrecieron en la Biblioteca un concierto de despedida en vísperas de emprender su viaje de estudios. Los pianistas Ileana Bautista y Andrés Alen y los violinistas Armando Toledo y Alejandro Ferreira demostraron una vez más, en este concierto del lunes 16 de julio, sus sobresalientes dotes interpretativas, conocidas por el público por sus respectivos recitales de graduación, así como los que han ofrecido en el interior del país.

La pianista Ileana Bautista, primera graduada de esta especialidad en la E.N.A., ganó el premio de mejor intérprete en el concurso de la Unión de Escritores de Cuba y ha tocado como solista con la Orquesta Sinfónica Nacional, lo mismo que su compañero Andrés Alen, que es

también compositor, y cuya obra *Danzón* interpretó en el concierto el violinista Alejandro Ferreira. El violinista holguinero Armando Toledo ha actuado con la Orquesta de Cámara de la E.N.A. y con la Orquesta Sinfónica de Oriente.

Juan Sebastián Bach, Franz Litz, Rajmaninov, Alberto Ginastera, Mendelssohn, Béla Bartok, Alen, fueron interpretados por los artistas becados, con gran complacencia por parte de los asistentes, entre los que se encontraban sus maestros, los afamados pedagogos musicales Margot Rojas y Vitali Dotsenko.

### CONCIERTO DE CLARINETE

Finalmente, cerró las actividades musicales del mes de julio el concierto ofrecido por el clarinetista Jesús Abreu Pascual, el lunes 30 en la noche.

Nuestro concertista, justamente aplaudido, interpretó, acompañado por la pianista Esperanza Luaces, el siguiente programa: *Concierto No. 2*, opus 74 de Carl María von Weber; *Sonatina*, de Miroslav Korinek; *Improvisación para clarinete solo*, de Luigi Bassi; *Concierto No. 1* de Rudolf Kubin.

### PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA

Salió de las prensas del Instituto Cubano del Libro la *Bibliografía cubana 1971*, publicada por la Biblioteca Nacional, con la cooperación de sus departamentos Colección Cubana, Selección, Hemeroteca e Información de Humanidades, Artes Visuales, Música y Juvenil.

Este volumen de 246 páginas marca el paso de nuestra realidad cultural; inaugura también nuevas perspectivas en nuestro trabajo bibliográfico con la inclusión de *Cartelografía* (ballet, cine, exposiciones, música y teatro), *Exposiciones* (galerías, producción cinematográfica, cortometrajes, noticieros, largometrajes), *Discografía*, y, finalmente, *Emisiones postales 1971* (relacionadas en orden cronológico, y con datos sobresalientes de interés cultural).

## INDICE DE ILUSTRACIONES

### VISTA DE LA IGLESIA MAYOR Y DE LA ERMITA DEL BUEN VIAJE

Dibujo y litografía por F. Mialhe. 11.5 x 26 cm. En [*Viaje pintoresco alrededor de la Isla de Cuba*] [Habana, Impr. L. Marquier y Cía., 1848] ..... 29

### SOLO PARA SIETE O EL POSADERO DE CALAIS QUE MR. ALEXAINDRE DEBE REPRESENTAR EN EL TEATRO TACON LA NOCHE DEL 2 DE FEBRERO DE 1840

Dibujo de F. Mialhe. Litografía de la Real Sociedad Patriótica. 28.9 x 45.5 cm. [Habana] ..... 37

### HUTIA CARABALI

Dibujo y litografía de F. Mialhe. 19 x 13 cm. En POEY, FELIPE. *Memorias sobre la historia natural de la isla de Cuba*. Habana, 1851. t. 1, lam. 16 ..... 39

### HURACAN DE 1846

Dibujo y litografía por F. Mialhe. Original en el Museo Nacional ..... 43

### IGLESIA DEL SANTO CRISTO (HABANA)

Dibujo y litografía de F. Mialhe (fragmento) 18.5 x 24 cm. En su *Isla de Cuba pintoresca*. Habana, Lit. de la Real Sociedad Patriótica ..... 47

### ORATORIO DE SAN FELIPE. HABANA

Dibujo y litografía de L. Cuevas. 9 x 22 cm. En *Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba*. Habana. Lit. del Gobierno y Capitanía General, 1841. p. 79 ..... 51

## EL ANFIBIO RAPADO

- Dibujo y litografía de F. Mialhe. 18.3 x 12 cm. En *El Látigo del anfibio ó sea Colección de sus poesías satíricas dedicadas a los extravagantes*. Cuaderno octavo. Habana, Impr. de R. Oliva, 1840. lam ..... 55

## ARTE DE NAVEGAR

- Fascímile de la portada ..... 63

## TITULO DE DOCTOR EN MEDICINA OTORGADO A LAZARO DE FLORES

- Fascímile ..... 69

## FIRMA DE DON LAZARO DE FLORES

- Fascímile ..... 75

## CASA DE VIVIENDA DE OSMA

- Fotografía ..... 124

## QUINTA DE OSMA

- Levantamiento realizado por el autor del trabajo. 25.5 x 22.5 cm. .... 123

## QUINTA DE OSMA. HABITACION EN PLANTA ALTA

- Levantamiento realizado por el autor del trabajo. 11 x 6.3 cm 129

NOTA: Los grabados utilizados como viñetas aparecen en VERRIEN, [NICOLÁS] *Recueil d'emblemes, devises, medailles et figures hieroglyphiques*. Paris, Jean Jombert. 1686.

*Este  
título se  
terminó de  
imprimir en enero  
de 1974  
en la Unidad  
de Producción 04  
del Instituto  
Cubano  
del Libro*